Juéves 12 de Junio de 1873 — BUENOS AIRES — Año 1 Núm. 207

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde

Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES

Regente y Editor Responsable—N. ALGECIRAS SANCHEZ.

LA PAMPA

BUENOS AIRES, JUNIO 12 DE 1873

La debilidad en el Gobierno

Dos meses y medio hace que el Comandante Militar de Cármen de Areco cometió un atentado contra la mesa Receptora de votos para la eleccion de Diputados, q' seria todavia disculpable si hubiese sido necesario probarlo, pero q' es tanto mas grave cuanto q' él mismo gefe, bajo su firma, confesó el hecho ante el Gobierno de la Provincia, al darle vista del expediente de acusacion de los escrutadores y de las protestas contra el proceder abusivo de aquella autoridad.

Ese Comandante se presentó ante la mesa Receptora de votos, con la partida de Policia de otro partido, de San Antonio de Areco, que lo hizo venir á propósito, y con listas hechas de su puño y letra, á sostener y hacer triunfar *su candidato*.

Intimó con amenazas al Juez de Paz y á los vocales de la mesa, y dió motivo á q' esos funcionarios populares, apoyándose en la Ley y en la gran mayoria del pueblo que concurrió al acto, obligasen al Comandante á cesar en sus amenazas é intimaciones y á abandonar el recinto de la eleccion con los soldados de Policia del otro partido que iba comandando, para elejir á su candidato con el terror de sus amenazas y la provocacion de conflictos, que hubieran traido graves desgracias en medio de gran cantidad de pueblo excitado, de una parte su mayoria por la actitud audaz del Comandante y de la otra, irritada la minoria diminuta que le acompañaba, porque veia perder la eleccion al candidato que habia alzado.

Los hechos presentados ante el gobierno en una queja enérjica del respetable Juez de Paz de aquella localidad, fueron confesados bajo su firma por el Comandante Militar, vanagloriándose del atentado porque creia q' al proceder así, habia usado de su derecho de ciudadano argentino, y llegando bajo esa misma impresion, hasta protestar por escrito, él con los soldados de Policia, una vez terminada la eleccion, acusando á la Mesa Receptora del Cármen de Areco de parcialidad, por haberse resistido á recibir los votos de los soldados de la Policia de San Antonio de Areco.

Entretanto, dos meses y dias hacen que estos hechos tuvieron lugar, y, sin embargo, apesar del ejemplar que pretendió hacer el Gobierno del Sr. Acosta con el Comisario Viedma, acusado de mucho ménos culpa que el Comandante de Carmen de Areco; acusado solo de trabajar antes de las elecciones con sus amigos en Buenos Aires, gran centro de poblacion, en donde la opinion pública, los partidos electores y la prensa diaria ponen é esos abusos un freno poderoso que no puede ejercitarse en pueblos de nuestra campaña; hasta hoy no se ha dado un solo paso por el Gobierno, no solo para ofrecer un escarmiento á las autoridades de campaña, con una medida vigorosa á este respecto, sinó tambien para no quedar en ridículo y hacer que sean cumplidas y respetadas las órdenes, decretos y programas, en que el Gobierno de la Provincia tiene intimada á las autoridades de su dependencia, una abstencion la mas completa en todo acto electoral, para hacer siquiera que el sufragio libre del pueblo empiece á ser alguna vez una realidad.

Ha sido necesario que la "Pampa", se ocupara con frecuencia de este hecho que seria insignificante en una Administracion enérjica y vigorosa, porque se habria destituido desde el primer momento al Comandante que confesó con audacia los atentados que se le imputaban, para que el Sr. Gobernador se afectase y se preocupase de estos hechos, no haciendo archivar, como es de practica, los expedientes organizados para averiguar la verdad de lo acaecido.

Ha sido necesario que el Juez de Paz de Carmen de Areco, q' no encontró apoyo en el Gobierno, se estimulase con la actitud asumida por la "Pampa" y se dirijiese al Gobierno declarándole, q' en el acto resignaria su cargo si los atentados del Comandante militar, que vejaban, relajaban y desprestijiaban su autoridad, quedaban impunes; para que el Gobierno se decida á tomar una medida, y no una medida digna, elevada y que muestre vigor en su administracion, sino una medida de baja categoria; de esas que sirven para gobernar los mandatarios pobres de enerjia, pobres de prestijio que no se inspiran en la equidad y la justicia.

¿Creerán nuestros lectores que el comandante convicto y confeso de sus ataques á la Mesa Receptora y al pueblo elector, ha sido correjido con la destitucion del empleo?

Nada de eso.

El gobierno ha observado un proceder emoliente y de agua tibia, en este caso, para obtener un resultado de hecho; pero no un resultado moralizador que sirva de ejemplar para que las autoridades de campaña vayan habituándose á dejar de ser ellas los electores de gobernantes y diputados.

El gobierno llamó al Sr. D. Cárlos Urioste, amigo del Comandante Militar de Cármen de Areco para que sirviese de intermediario, á fin de que este funcionario renunciase, haciéndole presente que el gobierno no podia evitarse de sostituirlo inmediatamente, en presencia de lo que resultaba contra él, del espediente seguido.

El Sr. Urioste llamó al Comandante invitándole á un almuerzo, y terminado este, cumplió su encargo, exijiéndole como amigo que le extendiese su renuncia para presentarla al Gobernador.

Pero el comandante mostró en este caso que tenia mas dominio sobre sí mismo y mas enerjía que el Gobernador de Buenos Aires, y se resistió á hacer su renuncia, buscándose cuatro amigos del Sr. Ministro de Gobierno, que fueron con él á su despacho á empeñarse para que se evitase su renuncia y su destitucion.

El resultado de toda estas combinaciones indignas de un Gobierno sério y de un Gobierno como el de Buenos Aires, es; que el Comandante se ha retirado á su partido, prometiendo que desde allí renunciará ó no renunciará si no se le ocurre, y q' el Sr. Gobernador no se atrevió á dictar el decreto de destitucion inevitable, justo, exijido por la moral y por el prestijio de su Administracion, porque no quiere descontentar ni al Comandante que es un elemento electoral, ni tampoco á los amigos de éste y amigos del Sr. Gobernador, cuya influencia parece que ejerce mas poder en el despacho de Gobierno y en la misma voluntad y la misma decision del Sr. Gobernador, esclavizado por la presion que ejercen en él, no las inspiraciones que se arrancan de la popularidad, de la aceptacion pública y de las exijencias de la ley y de la voluntad popular, sino las exijencias de familia, las exijencias de las amistades, las influencias de ciertos hacendados de la campaña y la debilidad que imprime á un Gobierno su falta de apoyo en la opinion pública.

El Gobierno tiene que contemporizar antes con los círculos electorales de campaña, que con la moralidad pública, con el prestijio de sus mandatos y con la autoridad de la suprema Ley de la Soberania popular que exije la perfeccion de nuestro sistema electoral; hecho mas que con las leyes con los hechos prácticos, y con el correctivo enérjico aplicado á los desmanes y atentados como los que dan motivo á la censura que hoy hacemos al Gobierno, y que la hemos hecho ya repetidas veces; consiguiendo apenas que el Sr. Gobernador comprenda que esa Comandante es un imposible ya en el partido en que ejercia su autoridad, y que su permanencia en el puesto, traeria la renuncia de un buen Juez de Paz, el temor de otros para aceptar el cargo si él lo renunciase y los conflictos que traerán á una poblacion cuya mayoria, cuya totalidad es opositora á ese funcionario, los atentados á que tienen que recurrir las minorias para dominar con el terror y el imperio de la fuerza.

¡Vaya una conspiracion!

Pocos dias atras, un allegado á la "Tribuna," se acercaba al encargado del reparto de la "Pampa" y con todo misterio, le decia al oido con palabras entrecortadas por el frenillo que entorpece habitualmente la lengua del personaje, lo siguiente:

"Hay una gran conspiracion contra "La Pampa."

"Ya lo verá vd. como la echamas abajo."

El oráculo se ha cumplido.

Acaba de estallar la conspiracion terrible y el efecto ha sido tan favorable para el crédito de nuestro diario, como lo esperabamos desde que supimos que el tremendo complot partia de la iniciativa del Comisionado del Empréstito.

Ha estallado el motin y ha estallado en una forma apropósito para robustecer el prestijio de la "Pampa."

La "Tribuna" dió la voz de *alarma*, y en el acto los diarios Alsinistas complotados desde antes de nacer alguno de ellos para minar el crédito de *La Pampa*, rompieron en inmundos y soeces insultos contra esta redaccion.

Seis dias hace que los acérrimos defensores de la candidatura que se pretende levantar, ayer con la trampa, al dia siguiente con la bulla insipida y hoy con el terror del insulto, han dejado de mano el sahumador, han encajonado el incienso, y dándole tiempo á su ídolo para tomar la respiracion, asfixiado por la humareda de sus laudatorias impopulares, no se ocupan de otra cosa que de insultar á este pobre Redactor de "La Pampa," que tanto trabajo viene dando de algun tiempo á esta parte á todos los explotadores de los intereses del pueblo.

A esos diarejos, puede perdonárseles que entren en esa tarea, porque al fin lo que necesitan es que se les contradiga, se les discuta y se llame sobre ellos la atencion de miles y cientos de miles de habitantes de Buenos Aires, que ni saben que tales entidades se distribuyen gratis, unos en número de seiscientos y otros en número de cuatrocientos ejemplares aquí y en la campaña.

Pero á quien no puede perdonársele es á "Tribuna," que tome parte en el coro de insultadores, cuando habiamos conseguido apagar sus fuegos y reducirle á la condicion de arma inútil y vieja que no dá fuego.

Parece que la colectividad le ha dado coraje y enerjía, y que como los tigres al olor de la sangre y de la carne humana, siente revivir sus instintos malignos al oir ellos los insultos de otros y estimulada por la perversidad de los papeluchos alsinistas quiere congraciarse con ese partido que ayer lo rechazaba como á lepreso, y cuyo gefe callaba y otorgaba las declaraciones que habia hecho y que nosotros denunciamos, para mostrar como hasta los Alsinistas repudiaban á "La Tribuna" y la arrojaban de sus filas.

Al escuchar el chasquido de la pluma de los diarios oscuros cuyos artículos trascribe, cobra ánimo se envalentona, y rompe ayer en insultos soeces contra nosotros.

Cree el Comisionado que nos hará callar, hoy que tanto silencio requieren sus intereses miéntras la comision de la Cámara de Diputados de la Nacion estudia la cuestion empréstito, y se equivoca; porque precisamente ahora es cuando tenemos que volver á alzar nuestra voz para retratar y hacer oir bien alto y de nuevo, los escándalos que le han enriquecido con esa negociacion.

Se equivoca el Comisionado; lejos de callarnos, hemos de volver mas impetuosos á ajitar el espíritu público con la denuncia de las usurpaciones que ha hecho al Fisco Nacional; porque miéntras este gran escándalo de todos los escándalos no tenga su correctivo, la vindicta pública, la moral pública no quedarian satisfechas é incolumes y no habremos ofrecido al porvenir un ejemplar que reprima robos tan inmorales, hechos en las cajas fiscales, en cuyas paredes se ven todavia marcados los vestijios de las garras del Comisionado, cuya sed insaciable de oro hizo del Empréstito de Obras Públicas otra mina de Potosí.

La conspiracion, pues, va á darle un resultado completamente contrario al que se esperaba "La Tribuna."

Ahora vamos á dar otro jiro á la cuestion. Vamos á procurar ponernos al habla con un señor Brasilero que está íntimamente interiorizado en los detalles confidenciales del Empréstito.

Vamos á buscar á ese señor que fué el verdadero iniciador aquí del Empréstito, que fué enviado á Inglaterra como Mentor del Comisionado y que pedia veinte mil patacones al señor Comisionado para devolverle un legajo que él persiguió con gran empeño y que no pudo rescatarlo, porque á la inmoralidad con que ha procedido en esa negociacion, ha unido ahora una avaricia instintiva que; si le incite á no gastar esa suma en comprar su honra que se guarda en el bolsillo de ese señor Brasilero, no le incita á no despilfarrar por las calles mas concurridas de Buenos Aires, el dinero del Empréstito, en tres carruajes lujosos, en atavios y en manifestaciones de un lujo asiático, que dia á dia y noche á noche se pavonean por las calles Victoria y Florida, desafiando con la ostentacion del despilfarro y del lujo á la indignacion del público que marca lo que es ha adquirido con el dinero de la Nacion esclamando:

"Aquello me cuesta tanto y cuanto á mi; porque aquello se compra con el producto del Empréstito de Obras Públicas, al que contribuyo, yo con los impuestos que pago á la Nacion y contribuirán mis hijos y mis nietos y mis generaciones venideras con el dinero que entreguen al Fisco, hasta que se extinga esa deuda que ha de ser el baldon eterno que lejos de arrancarlo la accion de los tiempos de la frente y del nombre del Comisionado, ha de gravarlo la historia con caracteres ignominiosos sobre el sepulcro del explotador, recordando á toda la posteridad, que allí bajo de ella yacen las cenizas del Comisionado del Empréstito de Obras Públicas á quien hoy, cuando alguien le tiende y estrecha su diestra por compromiso, en el acto retira su mano, para ver si en la palma de ella ha quedado trasmitido el estigma que lleva impreso de una manera indeleble, la mano que se ha embolsado los millones robados del Empréstito."

Se equivoca, pues, el Comisionado si cree que ha de aterrarnos insultándonos de nuevo y ha de hacernos callar.

Por el contrario: el empréstito es cuestion pendiente, y miéntras el Cabildo no alberga en sus sombrias paredes al que lo ha esplotado, no es posible libertar la atencion pública de esta cuestion.

Es cuestion que no puede dejarse de mano, miéntras no vuelvan al Fisco Nacional esos millones de pesos que han permitido al Comisionado gastar tres millones de pesos papel moneda en su viaje á Inglaterra, como se lo reveló confidencialmente al Dr. Alsina; quien no pudo menos de espantarse, q' pudiese gastarlos el que partió de Buenos Aires debiendo mas de dos millones de pesos al Banco de la Provincia y q' pudiese regresar despues de gastar tres millones en su paseo de turista, traer más de un millon en muebles y carruajes q' no son ilusiones porque todos los dias los vemos desgastar el empedrado de ciertas calles y tuviese todavia como sostener un lujo asiático que no puede sostenerse con ménos de sesenta mil pesos mensuales, y q' no puede salir de las utilidades de "La Tribuna;" que con las dos ediciones ha perdido cuarenta mil mensuales durante año y medio, á punto de que acaba de tener que suspender una de ellas, despachar quince operarios, rebajar inmensamente sus gastos, imprimirla en papel mas inferior y de mucho menos precio, y poner en la calle hasta algunos de sus noticieros, porque comprenden recien que no pueden compensarse esas pérdidas inmensas, con el grado de revindicacion, que pueda obtenerse con esa hoja, de un prestijio que ha caido, de una honra que se revuelca por los suelos y de una reputacion que no se levantará jamás.

Ahora, puede gritar el cólega cuanto quiera; su palabra no tiene eco y sus insultos son el mejor panejírico que pueda hacerse de las grandes conquistas que ha hecho "la Pampa" en la opinion pública y en la voluntad de todos.

Nuestro propósito se ha conseguido.

Hemos decapitado á "la Tribuna" descubriendo los manejos inmorales de su redactor, en el Empréstito.

La hemos cortado una mano, trayéndola hasta el indigno rol de defensora de los jueces rateros.

La hemos comprometido á tomar la defensa de algunos Directores de Banco, acusados de explotaciones, cuyas pruebas no presenta ella que las tuviésemos en nuestro poder.

Le cerramos el camino para que no la aceptase el partido Alsinista, como sostenedora de su candidatura, temiendo echarse encima la oposicion de "la Pampa," que por caballerosidad y por no dar armas á otros partidos alterando el equilibrio natural de las fuerzas respectivas de todos, no hizo públicos los manejos de ese candidato para libertar al Juez Agrelo de la Cárcel y de la accion de la Justicia Criminal.

Le impedimos que el partido Avellanedista la aceptase como un elemento de defensa.

Hemos conseguido que suprima su edicion de la tarde, vencida por la popularidad de "la Pampa" que ni le deja lugar de adquirir simpatias y le provoca cada dia justos y lícitos opositores á su escandalosa propaganda en favor de todos los abusos y de todos los escándalos.

Ahora, que *La Tribuna* y su redactor el Comisionado del Empréstito, pesa tanto en la balanza de la opinion pública, como los papeluchos con los que ha hecho alianza y de los que se ha constituido en reproductora y propagadora de su fama y de sus editoriales; ahora, vaya á las filas del partido Alsinista al que se la devolvemos débil, raquítica, odiada de todos, vilipendiada por todo el pueblo, escarnecida por todo el mundo; que es allí entre las filas de los redactores de diario de su escuela, en donde únicamente puede tener un lugar importante y culminante.

Al Dr. Alsina le ofrecemos hoy ese regalo que puede tomarlo como un caballo troyano, pero que es una arma de combate que, le entrega "La Pampa," para que sepa refrenar en adelante á sus febreles de la prensa, y no abuse de la imparcialidad de un diarista, que exajera su interés porque se mantengan los partidos en su justo nivel, hasta el punto de pasar en silencio hechos, cuya sola revelacion habria arrebatado á su candidatura muchos de los jirones de esa inventada popularidad con que pretende vestirse.

Le devolvemos pues "La Tribuna"; el diario mas serio y popular de la República Argentina.

Acepte ese difunto, ese cadáver de epidemia que trasciende á ruina y desprestijio, y mezclelo en las filas de esos pobres diarios que hacen el coro de sus panejiristas.

Han buscado á la "Pampa."

No le han perdonado su imparcialidad; pues bien, tengannos á su frente para no dejarles pasar un solo abuso sin entregarlo á la publicidad con ardientes comentarios, y reciban en cambio esa pobre hoja impopular rechazada como un Lázaro por todos los partidos, que no le puede volver al seno de los padres que le dieron el ser; al círculo personal de los rejistros falsos, de los balazos y garrotazos en los átrios, que con el aguardiente y con la crápula levanta popularidades impuestas, no por la conviccion sino por la fuerza bruta de la inmoralidad.

Las palabras de la "Pampa" comprimidas tanto tiempo ante el escándalo de elementos electorales, que para verguenza del pais, vuelven á levantarse, ha de recibirlas el pueblo con la misma autoridad que antes; porque al ponernos frente á los enemigos de la moralidad y del descubrimiento de los abusos en la administracion pública, no nos plegaremos á ningun otro partido y seremos entonces el fiscal severo é inflexible del escándalo y de la inmoralidad, allí donde lo encontremos palpitante.

Reciban los diarios Alsinistas en su nucleo á "La Tribuna" que la hemos de obligar á ser Alsinista, porque solo allí tendrá una pared en que recostarse, para defenderse de los ataques que vamos á inferir de nuevo á la cuestion del Empréstito, la cuestion mas escandalosa que han presenciado los siglos de los siglos.

Y sepan nuestros lectores, que al alzarnos solos y desligados de los demas partidos electorales contra el círculo del Dr. Alsina, contra sus adeptos que de mas cerca le rodean, empezamos de nuevo á cerrar el camino á los defensores del Empréstito y del Juez Agrelo, que se levantan ya en un nucleo que ha invadido al Congreso entre la Diputacion de Buenos Aires, y á la Lejislatura Provincial, cuya bandera secreta es arrancar de la cárcel al Juez y declarar inocente al Comisionado, aprobando el empréstito.

Por eso nos ponemos frente á esa candidatura que se alza ya erguida, entre dos ó tres diarios de taberna, y entre las nubes de polvo del Empréstito y la atmosfera dañada de las inmoralidades q' debieran condenar los Tribunales, al juzgar á uno de sus miembros descubierto y preso, que no pudo arrancarse de la Cárcel Pública por el amistoso brazo ni por la mano electoral del Vice-Presidente de la República.

Empeños curiosos

Tres dias hace que nos llueven empeños para que no ataquemos la candidatura Alsina.

Tres dias q' nuestra casa y nuestra Redaccion han sido visitadas por personas á quienes debemos grandes atenciones, que nos piden que no ataquemos al candidato por la culpa q' cometan los instrumentos de su popularidad, representados por dos ó tres diarios de poca circulacion.

¡Que significa esto!

¡Que potencia es "La Pampa" que no quieren que haga oposicion, revelando la inmoralidad allí donde se halle!

¡Quiénes somos nosotros, pobre personalidad, oscura, modesta, para que se dé tanta importancia al ardor de nuestra palabra!

No somos nada.

No es á nosotros á quienes se tributa el reconocimiento de la autoridad conquistada en la opinion pública, porque nosotros, el dia que dejasemos de escribir en "La Pampa" seriamos otra vez el oscuro ciudadano y el pobre habitante de Buenos Aires, que valdriamos tanto como valemos en el pobre rincon de nuestro hogar, y como vale cualquier hombre trabajador, incansable y bien intencionado en favor de la comunidad.

Es el prestigio de un diario que se ha hecho el interprete de la voluntad general del pueblo la potencia que se corteja.

De un diario, se ha hecho el refujio de la indignacion popular contra los abusos de los Poderes Públicos.

Que se ha hecho el ariete enérjico y vigoroso, que donde encuentra un abuso, no perdona nada ni atiende á consideraciones de ningun género, ni de amigos ni de parientes para denunciarlo y condenarlo vigorosamente.

No es el Redactor de la "Pampa" el que ejercita autoridad, sino la "Pampa" que es la traduccion fiel de las aspiraciones, tanto tiempo comprimidas, de una sociedad que ha visto enriquecerse á muchos aventureros del dia á la noche; sin mas que la audacia y la falta de pudor para cortejar á los gobiernos y aterrar á los pacíficos habitantes de esta localidad.

Es la "Pampa" que ha mostrado al pueblo, que un diario puede vivir y sostenerse y ser popular, no sirviendo de elemento de explotacion indigna é inmoral en favor de los intereses personales de sus empresarios como ha servido "La Tribuna."

Es la "Pampa" que no se ha fundado espresamente para ser diario electoral, es decir, para elejir y santificar candidatos impopulares é imposibles, ni para insultar y vejar á otros que hagan competencia.

Es la "Pampa" en fin, que el pueblo la ha hecho suya, porque se ha persuadido ya que su redactor no aspira á levantar el predominio de una familia, ni á abusar de la popularidad del diario para alcanzar empleos públicos y pitanzas de explotacion, como lo hacen los suizos de la prensa; que viven escribiendo en un barrio hoy y en otro mañana, lo que se les manda escribir, aunque digan hoy lo contrario de lo que dijeron ayer, aunque alaben hoy al que insultaron atrozmente ayer, y aunque ofrezcan al pueblo como un ídolo, al que ayer pintaron como una masa informe de lodo y de inmundicia.

Pues bien, la "Pampa" no oye empeños de nadie y publica lo que la conciencia de su Redaccion cree que es la opinion del pueblo.

Atacamos hoy, porque se nos provoca al ataque por medio de un complot de entidades, que indignadas de no haber arrastrado á este diario á sus piés, quieren, no perder á su redactor, sino echar abajo á la "Pampa".

El tiro de los conspiradores no es á nosotros, es á la "Pampa" que no estando con ellos ni plegándose á otro partido, conserva la autoridad de una palabra independiente, suficientemente vigorosa y prestijiada para decirle al pueblo, no os conviene tal candidato; no os conviene el predominio de tal partido, allí hay trabajos inmorales, de tal fraccion; no os dejeis sorprender por los mentidos ídolos y por falaces sacerdotes que se ponen en cuatro piés y ofrecen plancenteros su ancha espalda, para que sobre ella pisen se levanten figuras pequeñas y raquíticas, que puedan mostrarse á la República Argentina y al estrangero mas grandes de lo que serian, si no tuviesen bajo sus plantas ese pedestal humillante é indigno, que mañana vá á servir otra vez por el precio que se le paga ó por las posiciones que se le ofrecen, para que sobre él se calce otro ídolo artificial; otro candidato de propularidad de pacotilla.

No hemos, pues, de escuchar empeños ni hemos de leer cartas de nadie, porque á nosotros no nos atan vínculos ni consideraciones con ninguna fraccion política.

Cuando somos diaristas, no tenemos amigos ni reconocemos consideraciones para ninguna individualidad.

En el papel en que escribimos, con la pluma que trazamos nuestros artículos, en la tinta en que la empapamos y en los tipos con que multiplicamos nuestra palabra, vemos escrito este lema: *el pueblo, los intereses de todos, las exijencias de la opinion pública*; y con las inspiraciones que de allí arrancamos, apagamos toda afeccion y encerramos nuestro corazon en nuestra cabeza, para ser solo un humilde esclavo y un eco fiel del pueblo que nos apoya y exija nuestro esfuerzo en su favor.

Hoy atacamos al candidato Alsina, porque los sustentáculos q' se busca en la prensa diaria, son el elemento mazhorquero que nos dejó en su lugar la tirania de Rosas, vestidos con el levita tomado del armario de las entidades liberales; pero no por eso, ningun otro partido ha de contar con que nosotros váyamos á á apoyarle en sus trabajos, que tiendan á buscarse votos en el pueblo que no se tengan, y prestigio que no le ofrezca espontáneamente el mismo pueblo.

"La Pampa" no se pondrá al servicio de candidato alguno, porque entiende que los gobiernos hechos con periodicos, son gobiernos impuestos á los pueblos por la fuerza, por la chicana y por el engaño.

El pueblo no necesita que le enseñen, séres humildes q' nada valen, desde las columnas de un diario, cual es el hombre y cual es el partido que le conviene aceptar para entregarle el ejercicio del Poder Público.

Cualquier habitante modesto de Buenos Aires; cualquier estrangero laborioso; cualquier argentino honrado, el mas infeliz changador, saben mejor que nosotros los diaristas, mejor que los próceres de los partidos y que las entidades que viven de la profesion de fabricar gobiernos, cual es el hombre que reune la confianza del pueblo; y lo saben, porq' miran al elejido de las mayorías, por el prisma del desinterés y de la calma, que no se ofrece por cierto para que los miren asi tambien, á los ojos de los hombres públicos y de los diaristas electores, que se apasionan golpeándose el bolsillo para gradear cuanto puede producirles la nueva situacion, que pitanzas pueden escalar y como podrán aferrarse como sanguijuelas á las paredes de las arcas fiscales.

Esta es la verdad y tan es la verdad, que si dejasemos al pueblo elejir sin la direccion de caudillejos electorales y sin la propaganda de los diarios, la opinion pública y el espíritu público obedecerian á inspiraciones tan sublimes, que encontrariamos para entregarles el manejo de la felicidad, del bienestar y de las instituciones y de la riqueza pública, ciudadanos honorables patriotas, desinteresados y no entidades inmorales apegadas al mando para explotar y vivir haciendo profesion de la vida pública, que buscan siempre durante toda su vida el pan para comer y el dinero para dispilfarrar, en los átrios de los templos primero y luego en las arcas del Tesoro Público.

Por eso es que la "Pampa" no tiene ni tendrá candidato, y no tendrá partido alguno á quien servir de escala ni de instrumento; y por eso rechaza y rechazará todo empeño que se nos traiga, ó para libertar de nuestra censura á los que la merezcan ó para sostener á personalidades, que cuando temen ó buscan á los diarios, es porque no cuentan con el enérjico apoyo ni con la vigorosa simpatia del pueblo.

Bajo estas reflexiones, hemos escuchado en estos últimos dias los empeños que se hacian para que no atacásemos á una candidatura, que la encontramos mala y pésima; porque nos ofrece ya como sostenedores de su gobierno y como órganos oficiales en la prensa encargada de dirijir las convicciones del pueblo, á entidades que las ha tomado de la trastienda de las pulperias de los corrales ó de los mercados, haciéndoles abandonar la guitarra cantora y el rebenque, para venir á manejar aquí la pluma del diarista imparcial, independiente y celoso de respetar la voluntad popular, antes q' acatar ciego los mandatos de quien le paga para escribir y le manda que escriba lo que le conviene á sus intereses personales.

Evitense, pues los empeños; porque cuando la Redaccion de la "Pampa" asume un rol de ataque—no hay nada que temple su vigor ni le haga volver atras de su decision y de su plan.

Desde que escribimos para el diarismo, todavia no sabemos como se hace para retirar un artículo editorial, una vez que lo hemos escrito y entregado á los que han de imprimirlo y distribuirlo.

EMPRÉSTITO DE OBRAS PÚBLICAS

ARTÍCULO PUBLICADO EN LA PRENSA DEL 9 DE JUNIO DE 1872

Cuentas negras ó sea el Empréstito Griego.

El cólega la "Tribuna" publica ayer entre hosannas, cohetes, bombas y busca-piés, con sus correspondientes repiques de misa cantada, el Estado que ha remitido el Departamento de Hacienda al Senado, denunciando la situacion del Empréstito de Obras Públicas.

Encabeza ese documento con el rubro "Cuentas claras."

Nosotros, despues de estudiarlo no hemos podido menos de esclamar: "Estas son cuentas negras", y vamos á demostrarlo.

En primer lugar, es notable la conducta del Ejecutivo con el Congreso respecto de todo lo que se relaciona con el Empréstito Griego.

Parece que hubiera aceptado el sistema homeopático, pues hace un año que solo en dosis infinitesimales, está propinándolos á la Cámara y al pueblo los datos que deben hacer luz sobre esta negociacion.

Jamás se ha encontrado el Ministerio con mas inconvenientes para enviar los documentos que le piden las Cámaras.

Parece que los papeles de esta negociacion se hubiesen adherido á tornillo á los estantes de los archivos oficiales.

¿Porqué se pasa un Estado formado solo por la Contaduria?

¿Porqué no vá primero el contrato con Murrieta y Ca., la cópia del bono general, la correspondencia cambiada con el Comisionado, la de este con Murrieta y Ca., la del Gobierno con Murrieta y Ca., los acuerdos que se han dictado sobre este negocio y que están en el libro del Rejistro Nacional de Hacienda, los informes que ha pasado la Contaduria respecto á varios incidentes del negocio, la relacion y el acta de los títulos amortizados en Londres y el memorandum con que el comisionado dió cuenta de su comision?

Todo esto es materia de un dia de trabajo en una oficina pública para copiarlo, y sin embargo dice el Presidente en su mensaje que se imprimirán con todo apuro esos documentos.

¿Será que el Ejecutivo cree que son miopes los Diputados y Senadores que solo puedan leer papeles impresos?

Esto es misterioso y poco serio.

Es mas todavia; es irrespetuoso, porque la cortesia oficial entre dos altos poderes nacionales excluye la remision de comunicaciones ó documentos impresos, como un acto de desprecio ó de estimacion en ménos, del que los dirige al que los recibe.

Los documentos oficiales que envia un Poder Público al otro, deben ir manuscritos y no impresos, para que obren en sus archivos, auténticos y con la firma auténtica del funcionario público que los pasa y de los que autorizan las cópias.

Los impresos no hacen fé jamas ni deben hacerla en un archivo, porque no es esto lo regular ni es lo sério, ni es lo decente en oficinas que como el Ministerio de Hacienda gastan anualmente

23,211 fuertes en empleados del Ministerio y
89,057 fuertes en empleados de la Contaduria General

112,268 total de ambos, que no es suma muy corta para que no haya escribientes que cópien esos documentos, en vez de cometer la falta de atencion de dejar pasar seis dias hasta el de mañana, sin enviar los documentos que pidió el Senado el 4 del corriente y otros quince dias que mas se tardará en concluir su impresion.

Hecha esta digresion sobre la falta de respeto con que el Presidente trata al Senado y al Congreso vamos á la cuestion números.

En 1871, segun revela el estado de Contaduria habian colocadas 2.072,000 libras esterlinas en títulos del Empréstito, al 88 1|2 p %

El Comisionado ha asegurado antes, que el empréstito ha ido colocándose parcialmente, desde abril en que tuvo lugar la salida del primer bono á plaza, y con el objeto de aprovechar el precio mas alto que han obtenido esos títulos en Lóndres, y el Ministro ha dicho en su Memoria que dispuso el gobierno que fuese colocado por partes.

Al mismo tiempo encontramos mas adelante en el Estado, una partida que dice—cantidad vendida á prima—lo que corrobora la sospecha de que no se ha vendido toda la parte realizada á 88 1|2, sinó parte á ese precio y parte á otro mayor.

Lo natural era pues que ese Estado, para hacerle conocer al Senado si ha procedido ó no bien el gobierno, dijese.

—Tanto vendido en tal mes.
—Tanto en tal otro.

Así el Senado tomaria el *Economist* ó el "Times" de Lóndres de esos meses, buscaria la tabla de cotizaciones de empréstitos y veria si desde Abril á Diciembre de 1871 y en todos los meses, conservó ó no el mismo precio de 88 1|2 á que se emitió el empréstito.

Por eso es que nosotros nos inquietamos al ver esa partida limpia y neta que dice.

"Cantidad realizada en 1871 con arreglo á las órdenes del Sr. Varela, 2.462,000 libras al 88 1|2 p %", cuando tenemos á la vista las cotizaciones de Lóndres y encontramos que desde Junio empezó á subir el precio de los títulos y en Noviembre y Diciembre valian ya de 92 á 93 p. % siguiendo su aumento así hasta llegar á 96 p. %

En esa primera partida ya está la cuenta, negra ó nebulosa, oscura ó confusa, como quiera el cólega llamarla pero no *clara*.

Desafiamos á que los Senadores con solo esa partida, puedan apelar á su conciencia, y decir: Está bien ó mal manejado el negocio—Ha habido ó no rectitud—Ha habido ó no habilidad—Ha ganado ó perdido la Nacion etc, etc.

Vamos ahora á la segunda partida del Estado dice—

"Cantidad colocada en 1872 segun las órdenes del mismo señor Varela á 88 1|2 p. %, 468,750 £."

Estamos pues en el mismo punto ó un poco peor y mas abajo, respecto de ventajas para la Nacion, al leer esa partida.

Ella está bien precisada, como que fué realizada en 1872.

¿Cómo pudo el comisionado vender á 88 1|2 por ciento lo que valia 93 y hasta 94 p. % en los meses de 1872, antes de venirse él de Inglaterra?

Esto es grave, es gravísimo, y el Comisionado no debió como Redactor de "la Tribuna" publicar esa cuenta con esa partida, sin acompañarla inmediatamente de comentarios que esplicasen, porque vendia 2.385,075 pesos fuertes en títulos al 88 1|2, cuando valian en plaza 92 ó 93 p. % en Enero y valieron mas en Febrero y en Marzo?

¿Quién ha ganado los 107.375 fuertes de premio que correspondian á esos 2.385,075 pesos en títulos, por diferencia entre 88 1|2 á que aparecen vendidos y 93 p. % que valian en Enero, si tomamos su premio mas bajo?

¿En virtud de qué instrucciones colocaba el comisionado títulos al 88 1|2 cuando hace muchos meses que ese precio no es conocido en la Bolsa de Lóndres como tipo de ninguno de nuestros papeles de crédito, y cuando revelan por el contrario los diarios financieros del "Times" y del "Economist" que valian mucho mas al empezar el año en que estamos?

Y al hacer estas interpelaciones al cólega, comprenda que se las hacemos con toda altura y con toda lealtad, sin que ni siquiera nos haya asomado á la imajinacion la mas lijera sospecha contra la honorabilidad con que pueda haber manejado esa negociacion.

Se las hacemos, porque nos sentimos resueltos á demostrar al público que jamás hemos escrito con mas "criterio," mas "ciencia" ni mas "ilustracion" que cuando traimos el asunto empréstito á las columnas de nuestros editoriales, y que jamás hemos creido que escribamos artículos menos "vacios" y menos "soporíferos" que los que dedicamos á esta cuestion.

Al darle esta seguridad, esperamos que la acepte con la lealtad con que se la dirijimos; porque bajamos á estos detalles y revolvemos estos números en pró de los intereses públicos por una parte; en el deseo de dejar satisfecho nuestro amor propio de diaristas activos y celosos de su mision por otra pequeña parte; y por otra igual, en el deseo de que al César se le dé lo que es del César, para que el comisionado resulte injustamente atacado por los que se empeñan contra él, con una maledicencia que la hemos desterrado de nuestras columnas, aunque se queje de algun comunicado sobre el que llamamos la atencion alguna vez, saliendo de nuestro programa y solo para probarle que donde las dan las toman, y que hay armas peligrosas que hieren al que las usa como á aquel á quien se pretende herir con ellas.

Pero basta de digresiones.

En solo la segunda partida encontramos ya una oscuridad, que para nosotros nos revela con cifras de fuego y bien luminosas esta suma:

107,375 pesos fuertes—que debieron entrar á las cajas fiscales y que no entraron porque se vendieron en Enero último 2,385,075 fuertes en títulos al 88 1|2 cuando valian 92 á 93 p. % en la Bolsa de Lóndres.

Vamos ahora á ver si la tercera partida es mas clara que estas dos anteriores.

Dice el Estado remitido al Senado:

"Cantidad vendida á prima, no abonada todavia en cuenta £ 221.500 y se abona por ahora solo á 88 1|2 p%."

¿Ha tenido valor el Sr. Ministro, para enviar al Congreso una cuenta con semejante partida?

¡Pero por Dios, esto es ya el colmo del desprecio!

Esto es ya imperdonable y hay en esa partida del Estado, mas que causa suficiente, no digamos para dirigir una séria reprobacion parlamentaria al Presidente y á su Ministro, sino para lanzarse á deducir conceptos poco honorables, que los arrancamos de nuestro tintero y los arrojamos bajo de la mesa sin estamparlos en este artículo, dominados por las inspiraciones que la honorabilidad de esos funcionarios imprime á nuestra lealtad y á nuestra inclinacion á creer que todos son caballeros y honorables, mientras no se les pruebe que no lo sean.

¿Cómo se atreve un Ministro á enviar un estado para demostrar el manejo y la situacion de un negocio tan sério, de tanta magnitud, que ha despertado tantas sospechas y que ha dado lugar á tantas apreciaciones maliciosas en que figura una partida de bonos vendidos á premio, sin fijar cual sea él y que solo diga—"una cantidad tal vendida á prima, no abonada todavia en cuenta y se abona por ahora solo á 88 1|2 p. %?"

Que esa partida de 221,500 libras ó sean 1.085,450 pesos fuertes fué vendida en ó despues de enero, lo prueba en el estado el hecho de colocarla despues de la anterior que hemos censurado ya, que dice haberse colocado en 1872 sin espresar en que mes.

No dice que ella fué vendida como las anteriores por órden del Comisionado.

Debe pues suponerse que la casa Murrieta y Ca. la vendió por decision suya ó por órden del Ministro de Hacienda.

¿Y á cómo se vendió?

¿Solo á 88 1|2 como las anteriores que vendió el Comisionado cuando valian mas los títulos, ó á 89, á 90, á 91, á 92, á 93, á 94, á 95, á 96 en fin, que es el precio mas alto que han tenido en este año?

¿Cuándo se vendió, en que mes?

¿Porqué ese ministerio para designar la prima que se denuncia haberse obtenido, y porque solo se anota á 88 1|2 p. % por ahora?

¿Qué significa esto?

¿Porqué esa cuenta no fija el prémio á que se han vendido?

¿No lo sabe la Contaduria, no lo sabe el Ministerio?

¿Quién nos asegura que la casa Murrieta y Cia. que puede ser muy honorable pero que es una casa comerciante y comerciante á tres mil leguas del comitente, no haya tomado para si esos bonos al 89 ó al 90 por ciento y los haya luego vendido al 95 á al 96 p. % ganandose así sobre eso 1,085,450 fuertes, 65,027 fuertes de prémio entre el 90 y el 96 p. % ó 75 881 si solo da cuenta de haberlos vendido al 89 p. %; habiéndolos realizado al 96 p %?

¿Porqué no se dice claro á cómo se vendieron, y se reserva para abonar despues la prima?

Esto no es limpio ni claro en negocio de esta clase.

Un comitente á quien un consignatario ó comisionista le pasase una cuenta semejante en que le dijesen: el artículo tal ha sido vendido á tal precio, pero se abona á tanto y despues le abonaré el exceso hasta el precio á que lo han vendido; en el acto romperia sus relaciones con él y tendria, mas que causa suficiente para lanzarse á todo género de sospechas contra la lealtad del comisionista, y á fé que tendria sobrada razon.

¿Qué diremos entonces de un proceder semejante tratándose de títulos de deuda argentina que suben y bajan en el mercado de Lóndres y que son estendidos al portador, y que pueden venderse con ó sin intervencion de corredor, y que para justificar un precio mas bajo, puede venderse hoy esa cantidad á tal precio y mañana la misma cantidad á otro precio mayor y certificar solo la primer operacion para probar al constituto que se vendió al precio bajo, embolsándose el exceso el comisionista.

¿O creé el Ministro de Hacienda que los Senadores han de convencerse que los que están negociando los títulos en Inglaterra y haciendo esas operaciones por cuenta del Gobierno, son la Trinidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, para defender y hacer progresar allí los intereses argentinos antes que los suyos propios?

Tantas son las observaciones y comentarios á que se presta el estado aislado que ha enviado el Ejecutivo al Senado, que suspendemos aquí este análisis para seguirlo mañana.

Entre tanto, en esas dos partidas encontramos ya que es probable que el Tesoro Nacional haya perdido de lucrar:

En la primera, pesos 107.375
En la segunda, pesos 75.861

Total en pesos fuertes 183,236

Sin que nos sea posible calcular cuanto puede haber perdido de ganar en las primeras 2.472,000 libras que aparecen colocadas en 1871 al 88 1|2 p. % cuando en los últimos meses valian mas del 92 p. %, esponiéndonos al caso, muy probable de que su colocacion pueda haber dado doscientos ó trescientos mil fuertes de diferencia entre el precio á que pudieron venderse y el de 88 1|2 que solo se sostuvo durante los primeros meses de la emision, subiendo desde entónces violentamente.

COMUNICADOS

El Gerente de Colon

Señor Director de "La Pampa":

Al ver una publicacion que ha aparecido ayer en los diarios de la tarde sobre lo que ha pasado en la noche de la representacion ó mas bien dicho asesinato de "Rigoletto" con que se ha obsequiado á los concurrentes á Colon, no podemos menos de preguntar á la Comision Directiva á quien está confiada la representacion de la Sociedad, ¿quien es esa entidad que se permite llamarse "Empresa" para hacer una publicacion impertinente, haciendo apreciaciones ofensivas á la parte del público que no está dispuesto á soportar los caprichos ridículos del Gerente, que pone en escena espectáculos dignos de figurar en un teatro de aldea?

Nosotros que componemos parte de la Empresa, no podemos menos de asombrarnos de que haya quien se tome la libertad de atribuirse el título de empresario para ofender á una parte del público á quien debe respetar, desde que es una cosa sabida, q' al pagar la entrada en la boleteria, se compra el derecho así de aplaudir como de silvar cuando se presentan artistas como los que han trabajado anoche.

A juzgar por las últimas palabras de la publicacion á que aludimos, nos inclinamos á creer que sea el gerente el que se ha tomado la tal licencia, pues es necesario dejar establecido, que la Empresa de Colon la forman hoy sesenta ó setenta accionistas que han confiado la direccion de la parte lírica á un "jerente", y nada mas que un "jerente" á sueldo.

Si es así, como no lo dudamos, la Comision Directiva, interpretando la opinion de muchos accionistas, haria muy bien en hacer comprender á este individuo su verdadera posicion, é imponérsele que se abstenga en adelante de atribuirse las funciones de *empresario*, sobre todo cuando se le ocurra insultar á una parte del público, que sea dicho de paso, ha de despreciar los desahogos de este individuo.

En cuanto á la manifestacion que ofrece, sobre las razones porque ha venido á estas playas la Sra. Pernini, de quien él es su principal é interesado, aunque solapa lo detractor, le prevenimos que es inútil; pues la mayor parte de los accionistas están bien impuestos de las razones, por las que ha contratado á la Señora Pernini, á quien de muy buena gana le hubieramos evitado el mal rato porqué ha pasado; razones que no entraremos á clasificar, puesto que tendriamos que ser un poco duros con el gerente; porque creemos que no tardará en recibir la compensacion debida al *error en qué ha estado*, desde que salió de esta Capital con el objeto de llenar el encargo que la Empresa le confiára; compensacion que ha empezado á sentirse ya, pues la silva-

FOLLETIN

LA GENTE CURSI

NOVELA DE COSTUMBRES RIDICULAS

ORIGINAL DE

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS.

—Doña Robustiana, usted me quiere casi tanto como mi madre.

—Creo que sí.

—No puede usted desear que yo me vea en ridículo.

—Me parece que no tengo un alma tan depravada.

—Pues bien; yo le suplico......

—De lo que hemos hablado nada sabrá Adela ni ninguno de los amigos que me visitan.

—Gracias.

—Hago excepcion de Juanito, por que ya sabe que este......

—Sí, está empleado en la misma casa del conde de Romeral, y supongo que por él habrá usted tenido esas noticias.

—¡Si lo viese!.... El pobre está que pueden ahogarlo con un cabello.

Paquita suspiró tristemente.

—Te ama como no puede amarte ningun hombre.

La esposa de don Pascual volvió á tomar parte en la conversacion, y dijo:

—Lo que tiene Juanito es rabia porque mi hija no lo ha querido, y para vengarse se ocupa en llevar y traer chismes y cuentos.

—Si es verdad que Saavedra y la hija del conde se aman, lo que á consecuencia de esto pueda suceder no es culpa de Juanito.

Despidióse y salió doña Robustiana, dejando en Paquita el gérmen de profundas tristezas.

Cuando la madre y la hija quedaron solas, entregáronse á todos los trasportes de la desesperacion.

La madre amenazaba terriblemente.

La hija juraba que no cederia con facilidad, que disputaria palmo á palmo el terreno, y que antes consentiria morir que declararse vencida.

No habian trascurrido dos horas cuando Alfredo se presentó.

Lo mismo que le habia sucedido algunos dias antes en casa del conde, le sucedió al entrar en la vivienda de Bonacha, es decir, que al primer golpe de vista comprendió que algo grave sucedia.

La esposa de don Pascual, con pretexto de atender á sus faenas, fué y vino, dejando á los dos enamorados en libertad completa para que hablasen.

No era posible que Paquita se encerrase en su dignidad y se mostrase reservada lo mismo que Clotilde.

Habia entre ambas grandísima diferencia, y sobre todo la hija de Bonacha habia perdido su fuerza moral y su situacion la obligaba á colocarse en otro terreno y á seguir distinto sistema.

Fijó en Alfredo una mirada, que mas que severa era dolorosa, y le dijo:

—¿Recuerdas todo lo que ha sucedido desde que tuve la debilidad de amarte ciegamente?

—No lo he olvidado,—respondió Saavedra con una frialdad espantosa.

—Pues bien; es preciso que yo sepa lo que debo esperar.

—Debes esperar que yo te ame siempre.

—Eso es muy vago.

—¿Pues qué más deseas?

—Lo que exige mi honor, que he sacrificado por tí.

—Paca, te aconsejo que dejes ese tono trágico.

—Me engañas, Alfredo, interrumpió la jóven sin poder contenerse.

—¡Que te engaño!

—Amas á otra.

—No es verdad.

—Tengo pruebas.

—Todo lo adivino.... ¡Oh!... ese [illegible] se ha empeñado en que yo me rebaje hasta el punto de darle una leccion durísima. No te pido esplicaciones, porque no las necesito.

—No he visto á Gonzalez hace mucho tiempo.

—Pero él habrá hecho llegar hasta tí sus mentiras, porque está desesperado, y como vale lo falta para disputarme tu amor, hace lo posible para desunirnos. Ya se ha ocupado de tí en casa del conde de Romeral, y ciertamente no te favorece mucho lo que ha dicho. Lo he despreciado y lo he perdonado; pero ahora veo que mi generosidad lo alienta y me será preciso adoptar otra resolucion.

—Todo el mundo dice que es convenido tu casamiento con la hija del conde.

—Todo el mundo puede decir lo que quiera: pero la verdad es que no pienso casarme.

—Pues dame una prueba de tu amor, una prueba de la rectitud de tus intenciones; una de esas pruebas que no dejan lugar á dudas y que me tranquilice para siempre.

—¿En qué puede consistir esa prueba? dijo Alfredo miéntras encendia un cigarro.

—Nuestros amores nó pueden tener mas que un término: unirnos con lazos indisolubles.

—Paca, interrumpió Saavedra, asuntos tan graves no pueden tratarse lijeramente.

—Ahora no tenemos qué hacer otra cosa; repuso Paquita.

—Te equivocas, porque esta misma noche debo partir.

—¡Te vas!.... esclamó Paquita con acento de terror.

—Pero volveré, descuida.

—¡Te vas!.... volvió á decir la jóven.

—He recibido una carta que me obliga á ponerme en camino inmediatamente.

—¿Y mi honra, Alfredo, y mi honra?—gritó desesperadamente la infeliz.

—De todo eso hablaremos oportunamente, pues debes pensar que irse de Madrid no es irse del mundo.

La calma de Alfredo atormentó á la desgraciada jóven como no puede imaginarse.

Sintió la infeliz que le faltaban las fuerzas.

Un raudal de lágrimas se escapó de sus ojos.

Saavedra hizo un gesto de disgusto, y se puso en pié, diciendo:

—Si así te dejes arrebatar, jamás nos entenderemos.

—¡Estoy perdida!....

—Te dejas dominar por la primera impresion; pero cuando reflexiones recobrarás la calma.

—¡Dios mio!....

—No he venido para oirte llorar.

—¡Oh!....

—Adios.... Creo que dentro de pocos dias volveré; pero si mis asuntos me obligan á detenerme, no pierdas por eso la tranquilidad, puesto que ya comprendes que mas ó ménos tarde he de venir.

La jóven quiso hablar, y no pudo.

Sentíase medio ahogada.

Acudió la madre á tomar parte en la conversacion, porque era imposible que permaneciese mucho tiempo callada.

—¿Pero qué es esto?—dijo.—Me parece, don Alfredo, que un hombre de la clase de usted....

—Señora, puede usted evitarse la molestia de darme lecciones que no estoy dispuesto á recibir; y en cuanto á lo demas, ya he dado explicaciones á su hija de usted, y todo quedará arreglado.

Quiso la madre replicar; pero Alfredo no escuchó, y salió sin dar tiempo á que le dirigiesen nuevas reconvenciones.

—Ya lo ves,—dijo la madre;—Este hombre no me gustaba.... Seria la primera vez que yo me hubiese equivocado.

Paquita guardaba silencio y lloraba.

Su madre no podia comprender todavia todo lo horrible de la situacion.

Bien puede decirse que la suerte de la jóven estaba decidida.

A quien mas compadecemos es al honrado don Pascual.

CAPITULO X.

DOS BRIBONES QUE SE ENTIENDEN

Tenemos que presenciar una escena que en nada se parece á las que ya hemos pintado, porque es preciso que el lector se convenza de que Eduardo era un mozo que valia mucho, y que, como decirse suele, servia lo mismo para un barrido que para un fregado.

No hemos tenido ocasion de verlo mas que en la vivienda de doña Robustiana, ni de oirle mas que cuando hablaba sublimemente con la sensible Adela.

Era Eduardo uno de esos hombres que tienen habilidad para hablar á cada uno en su lenguaje y para dar á su rostro la expresion, ahora cándida, luego picaresca, ya triste como un entierro, ya alegre como una boda.

Por esta razon tenemos que reconocerle el mérito que se reconoce á un actor consumado.

Lástima era que un hombre dotado de tan clara inteligencia se hubiese extraviado hasta el punto de llegar á ser un miserable, tan digno de compasion como de castigo.

Eduardo no tenia corazon, y sin embargo era débil alguna vez; cuando se trataba del bello sexo, estaba sujeto á caprichos, y esto le habian producido ya mas de un disgusto; pero cuando se trata de pasiones, la criatura no escarmienta, ni es posible que se corrija, porque la causa está en su propia organizacion.

Se recordará que el futuro esposo de Adela se permitia ser demasiado galante con la criada de la viuda, y sobre este punto vamos á dar explicaciones.

Juana era bonita, bastante bonita para llamar la atencion de cualquier hombre, y bien podia suceder que alguno se enamorase de ella, si no ciegamente, con interés sobrado para cometer alguna locura.

En este caso se encontraba Eduardo, y como á Juana, contra su costumbre, le pareció bien mostrarse esquiva, avivóse mas lo que no sabemos si llamar pasion del amante de Adela, quedando así probado que los inconvenientes y los obstáculos encienden el deseo, son combustible añadido á la hoguera.

Empeñóse el truhan en satisfacer su anhelo, y como Juana se empeñó en resistir, defendiéndose heróicamente en la antesala, los pasillos y la escalera, lo que primero fué un capricho sin importancia, llegó á ser una cuestion grave, hasta de amor propio.

No era posible que Eduardo se resignase á verse derrotado cuando se trataba de una fregona; pero no le ocurrió pensar que al empeñarse en aquella lucha iba á quedar preso en las redes que él mismo tendia.

Ablandóse al fin Juana, aunque poco, y permitió ciertas franquezas, que del caso no son, cuando bajaba á las doce de la noche para abrirle la puerta de la calle al truhan, llevando en una mano la luz y en la otra la llave.

Tenia Juana su novio, como ya sabemos, que la queria con las mejores intenciones y la mejor buena fé; pero ella no queria privarse de divertirse cuanto pudiera, porque decia que la juventud dura poco, y es preciso aprovecharla.

Cuando era ya cosa convenida el casamiento de Eduardo, creyó este que podia arriesgar algunas promesas deslumbradoras, puesto que dinero habia de sobrarle para cumplirlas con el dinero de su mujer.

La sirvienta necesitaba un dote, y para reunirlo no era bastante lo que ahorraba de su salario, resultando de todo esto que acabó por escuchar al tahur y le dió una cita para poder hablar despacio y tranquilamente.

Cada quince dias gozaba Juana de completa libertad por algunas horas, y esta libertad la aprovechó para el arreglo del asunto que nos ocupa.

Las ocho acababan de dar, y el café del Sur, situado en la Plaza del Progreso y esquina á la calle de Lavapiés, estaba ya ocupado hasta el último rincon.

En el café del Sur se representan comedias, se baila, se canta, se fuma mucho tabaco virginia, se bebe mucho aguardiente, se oye un lenguaje que puede ruborizar á un carretero y se respira una atmósfera pesada y nauseabunda, capaz de resentir los pulmones mas firmes.

Esto no mengua nada el crédito de que goza el café del Sur, pues precisamente se ha establecido para hacer comedias que diviertan á los concurrentes y para que allí se beba y se fume, sin que á nadie deba hacerse responsable de la mala calidad del tabaco, á nadie mas que al gobierno, que no lo vende mejor.

Junto á una de las mesas encontrábase Eduardo. Habia bebido ya una copa de ron, y empezaba á beber la segunda, en tanto que aspiraba con verdadera delicia el humo del tabaco que en su pipa se quemaba, pipa que se habia guardado muy bien de sacar en presencia de su futura.

Juana entró en el café.

Se habia puesto su mejor ropa, y aunque el vestido era de percal, tenia mucho que ver como arrastraba una larga cola, que producia un ruido bastante desagradable, en tanto que con la mano izquierda levantaba la falda para no pisarla y lucir sus botas de color azul celeste, y con la diestra abria, cerraba y agitaba el abanico.

Una lluvia de piropos cayó sobre la sirvienta; pero ella, sin tomar en consideracion tales atrevimientos, atravesó el café y fué á sentarse frente á Eduardo.

—Ea,—dijo,—aquí me tiene usted, y ahora veremos si puedo convencerme de lo que no se convenceria la mas tonta. ¿Lo entiende usted?

—Ante todo, es preciso que digas lo que quieres tomar.

—Yo no soy cumplimentera, ni hago remilgos como ese talego con quien se va usted á casar, que ha de saber usted que nací en el barrio de Maravillas y allí todo el mundo habla muy claro.

Interrumpióse Juana, porque el mozo se acercó, preguntando:

—¿Qué se ofrece?

—Café con media tostada de abajo,—dijo la sirvienta.

Pocos momentos despues estaba complacida.

—Mira, Juana, á mí no me vengas con músicas celestiales, porque yo te conozco demasiado bien. Tú necesitas hacer tu negocio; yo tengo necesidad de satisfacer mi capricho, y por consiguiente......

—Poco á poco.

—¿Te ofendes?

—No; pero....

—Hablemos con claridad, como dices que hablan los de tu barrio. En este pícaro mundo los que andan con escrúpulos de monjas.

—Entiendo!

—Todos van á su negocio, y el que no lo hace....

—Que no soy torpe.

—Voy á decir que te den una copita.

—Mire usted, me gusta; pero la señora tiene el olfato mas fino que un perro.

—No quiero que te comprometas, aunque muy

tina del "Rigoletto", ha sido dirigida mas bien al que tuvo la feliz inspiracion de organizar tan disparatada funcion, que puede hoy bien tomarse como un insulto al público

Varios accionistas.

La Pernini.

Como lo esperabamos triunfó esta cantatriz ante noche de sus opositores.

Estuvo perfectamente en el Rigoleto y solo en el cuarto acto se atrevieron los silbadores de oficio á piñaria, teniendo que apagar sus silbidos ante el furor de los aplausos con que el público tomó bajo su proteccion á la artista víctima de conspiraciones maquiavélicas.

Falta ahora para que el público juzgue mejor, que se le haga cantar en el "Barbero de Sevilla" ópera en la que estamos ciertos que gustará mucho mas al público.

Solo si deseamos que no le falte el apoyo del Director de la Compañía y del Director de Orquesta, pues no es de gente leal el complotarse contra una debil mujer, cuando, si bien no es una artista notabilísima, en su rol y en su lugar en la compañía, no puede decirse que no está bien y q' ha sido contratada sin conocimiento de cuales eran sus facultades.

Si su sueldo es crecido y hay quien le envidie su lugar, no debe ser esto un motivo para que se organizen compañías de silbadores que se pasan de otros teatros á Colon, movidos por los émulos de la artista.

El dilettanti.

(Garantido.)

EXTERIOR

Correspondencia de España

POR EL "NEVA"

Madrid, Mayo de 1873.

Los miembros de la comision permanente contrarios á la situacion, debian formar una protesta contra la disolucion intimada por el gobierno el 23 del mes pasado: pero dificultades imprevistas unidas á incompatibilidades y divisiones que devoraban al partido radical, no permitieron se hiciera efectiva esta protesta. La disidencia entre los radicales dió tema á los diarios federales para describir la postracion y aniquilamiento tanto del partido radical como del conservador. El presidente del congreso D. Francisco Salmeron, hermano del Ministro de justicia no quiso firmar un documento fratricido y prefirió volver á la vida privada abandonando la política activa. Nunca se hubiera esperado que ningun documento de ese género pudiera reunir media docena de firmas y sin embargo el que salió á luz tenia 14 firmas entre los 29 miembros de la referida comision.

Estaba concebido en los términos siguientes:

¡A la nacion! Los representantes del pais miembros de la comision permanente, obligados á guardar penoso silencio por motivos de altísimo patriotismo, durante los dias críticos y excepcionales que acaban de trascurrir, juzgan de imprescindible deber de honra y dignidad declarar ante la nacion:

1.° Que mientras no llega el momento en que los miembros de la comision dispersos y perseguidos puedan reunirse y acordar lo que sea oportuno, los abajo firmados protestan, pública y solemnemente contra el decreto del 23 de Abril próximo pasado, desolviendo la comision nombrada por la asamblea nacional en ley de 11 de Marzo anterior.

2° Que rechazan las suposiciones erróneas que sirvieron de pretexto á tan injusta, violenta é inconstitucional determinacion.

3° Que afirman con la mano en el corazon y bajo palabra de honor, que en todos sus actos no se separaron ni un momento de los límites del mandato impuesto por la asamblea.

4° Que en sus relaciones con el ejecutivo no faltaron ni en lo mas mínimo á las consideraciones y respetos que los poderes públicos se deben entre sí.

Y por último que individual y colectivamente se reservan el derecho de exigir la responsabilidad de los ministros del poder ejecutivo ante la representacion nacional legítimamente reunido y así como perseguir ante la justicia del pais, á los autores del inicuo y escandaloso atropello perpetrado en la noche del 23 de Abril.

Madrid, Mayo 6 de 1873.

Marqués de Sardoal, Luis de Molini, Juan Mampeon, Pedro Salaberria, Agustin Estevan Collantes, Antonio Romero Ortiz, Nicolás María Rivero, Saturnino Vargas Machuca, José M. Beranger, Tomás M. Mosquera, Juan Ulloa, Cayo Lopez.

Siguen las adhesiones de los diputados y Senadores no federales que se hallan en Madrid y que participan de las ideas de los firmantes. El presidente de la Junta Electoral, Vicente Romero Giron y los secretarios Gonzalo Calvo, Asensio, Miguel de la Guardia acojen con otra declaracion en la cual constan las violencias é ilegalidades del ejecutivo, declarando que el partido radical republicano no van á las urnas por dar á entender que no hay libertad en el sufragio.

«La Igualdad» y otros diarios exaltados tratan de *torpe canalla* á todas las fracciones conservadoras, anunciando la próxima esplosion de la cólera popular.

«La Justicia Federal» deja á los conservadores como cadáveres inofensivos y apostrofa á los ministros afirmando, que son *postes colocados en el camino* que son *estátuas* colocadas en un paseo afirmando que dan paso á la revolucion, sin embargo de que por su *cruel cobardia* mucha sangre federal teñirá las piedras de las calles, y la tierra de los campos.

Con estos risueños auspicios comienzan hoy las elecciones para el congreso constituyente que debe iniciar sus tareas el 11 de Junio. El acto que debia ser una reñida lucha de los partidos no pasa de un simulacro el de sufragio en q' descuellan apenas los individuos del bando federal quedándose apartados de la lucha todos los demas partidos de la nacion. Las nuevas cortes tendrán que dictar otro nuevo código que irá á juntarse con el estatuto del año 1812, con las constituciones de 1812, 37, 45, 56 y 69 y otros asuntos gravísimos que no tuvieron fuerza de ley por no haber sido sometidos á las legislaturas anteriores.

Unidad nacional, integridad del pais, administracion, hacienda, ejército, propiedad, familia, religion, todo será manifestado por un bando que ofrece de instruccion, de experiencia y de imparcialidad. Los gobernadores civiles recomiendan los candidatos á las juntas electorales, declarando que la eleccion de esos individuos será grata al gobierno.

El general Nouvilas tomó posesion del ministerio revocando la órden del general Pierrard que destituyó á todos los oficiales que sirvieron en el ramo y publicando una órden enteramente opuesta á los principios disolventes del dia del ministro interino, secretario general del ministerio. Pierrard presentó su dimision pero los federales intransigentes exigieron que se le mantuviese en su puesto. El Sr. Figueras gefe del poder ejecutivo, encaminando la cuestion halló que lo mejor era conservar á ambos generales en la secretaría de guerra á fin de que tirando cada cual por su lado se mantuviera una especie de equilibrio.

El Juez especial nombrado por el gobierno para formar causa á los instigadores de la revuelta del 23 del pasado, acaba de presentar como presunto autores de rebelion, sedicion y motin al alcalde Marina que dió órden para la reunion de la milicia nacional, al almirante Topete, marques de Sardoal, al general Letona y á algunos otros.

Se ausmiento la noticia de la prision de Caballero de Rodas que seguia para Francia en el convoy de la via ferrea y detenido en Torrelodones. El general fué reconocido pero como no habia orden para su captura siguió sin novedad. El almirante Topete se dió preso y está en el cuartel de San Francisco.

El general Serrano fué llevado en carruage por el señor Luyard ministro de Inglaterra, desde Madrid hasta Santander donde se embarcó para Biarritz. En este sitio encontró á los señores Martos, Letona y otros personages del partido moderado de 1868.

El Sr. Estevanez, gobernador civil cuotidianamente asaltado por turbas de descupados pidiéndole empleos, colocaciones ó al menos ayuda de dinero para comer perdió la cabeza é hizo fijar en la puerta de su gabinete lo siguiente:

" El gobernador no tiene empleos ni ocupaciones, ni dinero, ni paciencia ni cosa alguna que satisfaga á los pretendientes a los cuales pide que lo dejen quieto."

" La República Democrática" dice que la desesperacion del Sr. Estevanez da una idea de lo que es el federalismo, de su conciencia, de su decoro, de su desprendimiento. Quiere á viva fuerza el tesoro, los subsidios sea como fuere. No se contentan con cualquier cosa como se deduce de la desercion de los voluntarios de los cuerpos francos con dos pesetas diarias. Solo en un dia han desertado 400 y fueron á las provincias á ver si pescaban en aguas turbias.

Cuando las turbas que hoy insultan á los que están en la mesa del presupuesto, consigan tomar asiento, tendrán que volver las armas contra la nueva camada, que surgirá bajo cualquier protesto y con cualquier divisa intimandoles á el *"ote toi de lò, que ye m'y mette."*

El Sr. Jutau ministro de hacienda pretende levantar mediante el adelanto de un semestre de contribuciones directas que será descontada por duodécimas partes en los empréstitos siguientes: - Tambien se ocupa de una ley sobre las clases pasivas y la desamortizacion.

Al mismo tiempo dicho Ministro llama la atencion del Gobierno sobre la vigencia de las aduanas que carecen por completo de vistas. El contrabando es tan considerable en todo el litoral de Andalucia que ya escasean los almacenes para guardar las mercaderias fraudulentamente introducidas.

Los carabineros se hallan concentrados en las grandes poblaciones y las costas accesibles á los faluchos procedentes de Gibraltar. Las consecuencias de este abandono han de pesar sobre los contribuyentes, por eso es que escaseando la vigilancia el contrabando aumenta considerablemente.

El dia 8 dió el Sr. Castelar un espléndido banquete al general Sickles representente de los Estados Unidos; de Valencia vino un carro cargado de flores que fueron colocadas en los salones del ministerio de negocios estrangeros.

La supuesta retirada de los carlistas se esplica en los diarios absolutistas de este modo; el pretendiente don Cárlos dió órden á los comandantes de las columnas de tomar la ofensiva procurando dominar el Ebro con objeto de ponerse en comunicacion con el centro de las dos Castillas.

Cuando los gefes se dispusieron á cumplir la determinacion, esto es tres dias despues de dada llegó otra prescribiendo que depusiesen las armas y abandonasen la lucha sin pérdida de tiempo.

Llegando esta órden á manos de D. Alfonso en Cataluña se dió prisa á irse á Francia á ver al pretendiente para obtener esplicaciones y supo que era falsa la prescripcion ordenándole volviera á su puesto sin demora,

El sello, la letra de los oficiales de la secretaría de Carlos VII y la firma de este fueron inspeccionadas con esmero, de modo á que no era fácil sospechar.

Por mas que se indagó quien seria el traidor que así se burló del pretendiente y de sus secretarios, no se ha descubierto.

Ayer confirma "La Correspondencia" la derrota de la columna del coronel Navarro por las fuerzas de Dorregaray y Elio ocurrida el 6 (junto á Erdal), y que la "Gaceta" oculta cuidadosamente. Los republicanos fueron todos muertos, heridos ó prisioneros figurando entre los últimos un coronel, un mayor y veinte oficiales. Los carlistas se apoderaron de 4 piezas, y la totalidad de los prisioneros que alcanzaron á 300.

Hoy afirma el diario oficial que los carlistas de Dorregaray y Elio fueron derrotados el 8 sin referir en que parte. Se recela que la version sea calculada para atenuar el mal efecto del descalabro de la columna Navarro.

El general Nouvilas marchó para las vascongadas dejando en su lugar al señor Figueras lo que corrobora las noticias venidas del Norte. Se han destruido 32 puentes para impedir que los facciosos penetren en Vizcaya ó en Guipúzcoa.

Interesante carta del Redactor del "Cronista" de los Estados Unidos.

A. S. E. ULISES S. GRANT

Presidente de los Estados Unidos de América.

Señor:

Un crímen que todo hombre deplora hondamente, ha enfurecido á esta nacion, hasta pedir el esterminio de toda la tribu Modoc y de toda la raza indígena. Y vos, el invicto general, jefe superior de esta poderosa potencia, habeis escuchado el clamor de la venganza y sancionado ese cruel exterminio.

Permitid, señor, deciros que esa debilidad no es digna de vos.

El capitan Jack y cuatro ó cinco guerreros dieron muerte alevosa al digno general Canby; al comisionado de paz Dr. Thomas y á un oficial de vuestro ejército. El jefe Modoc y sus compañeros de crímen deben ser castigados con todo el rigor de la ley; pero no permitais que se toque el cabello de un inocente; anulad la órden de esterminio para la tribu y la raza, si no quereis deshonraros y deshonrar vuestra nacion á los ojos del mundo y de la historia. Los gobernantes mas crueles y los pueblos mas bárbaros no han decretado nunca nada semejante. El pueblo civilizado que tal hiciese, seria mas salvaje que todos los salvajes. ¿Encontrareis en toda la Union un jurado, un juez, un hombre honrado que condene á muerte las mujeres y niños de la tribu Modoc por un asesinato que cometió el capitan Jack? Ciertamente que no. Pues no querais ser vos ménos justo que el último hombre honrado de vuestra nacion; no querais ser el acusador, juez y ejecutor.

Vuestro ejército es bastante fuerte para aprisionar esos pocos centenares de indios que se ocultan detras de unas rocas; mandad que os lo traigan á cualquier costa, y entregadlo á vuestros tribunales, para que les apliquen todo el rigor de la ley. Solo de ese modo obrareis como debe obrar el jefe de una nacion civilizada.

Mas, preguntareis acaso quién es el que á censurar se atreve los autos de tan poderoso gobernante? ¿Quién osa levantar su voz en favor de una raza moribunda, cuando toda la nacion clama por su completo exterminio?

Justo es que se os diga:

El que á tanto se atreve, presidente Grant, es un periódico, que como tál debe decir la verdad sin contemplaciones, y es un periódico español, que tiene por lo ménos un deber mas ineludible que nadie de velar por la suerte de los primitivos habitantes y dueños de este vasto continente

El objeto de los españoles al plantar la cruz y el estandarte de Castilla en las playas del Nuevo Mundo no era la posesion de un pedazo de terreno; no era la conquista; era la propagacion del cristianismo y la civilizacion. La conquista no fué nunca mas que un medio para llegar á tan altos fines.

España ofreció á cambio de la hospitalidad y la obediencia los saludables beneficios de la religion y los incalculables bienes del progreso.

¿Quereis saber como ha cumplido sus ofrecimientos? Volved los ojos á los pueblos que domina su raza y vereis al indio presidente, legislador magistrado, general, gobernador, médico, ingeniero, hacendado, comerciante, labrador y jornalero; allí encontrareis al blanco y al indio confundidos en el hogar y en la mesa, en las asociaciones públicas y en la asamblea, en la familia y en la nacion.

¿Quereis ahora saber los títulos que la raza española tiene para vivir en América?

Comparad el estado con que el indígena y este continente se hallaban cuando Colon desembarcó por primera vez, con la altura á que hoy se hallan esas nacionalidades, y vereis que la raza española es la que ha hecho de los desiertos, poblados de salvajes, naciones cultas y prósperas.

Si tal resultado no se hubiera propuesto; si en lugar de conquistar para civilizar, se hubiera contentado con el despojo, se habria ahorrado mucha sangre y muchas vidas, pero lo que poseyese seria un robo, porque nada habria dado en cambio. Seria como las fieras en los montes y los bandidos en la sociedad que se apropian todo lo que se pueden sin recompensar con nada.

Estas promesas de civilizacion no fueron hechas por los españoles á los indios de esta ó la otra localidad, de este ó del otro clima; fueron hechas indistintamente á todos los que habitaban la América.

La raza anglo-sajona que vino despues, dirá que no contrajo compromiso alguno; pero el español está en el deber de exigir ante Dios y los hombres que á los indígenas se le respeten las vidas y las propiedades; se les concedan los mismos derechos que á todos los seres racionales en las demas partes del mundo.

La buena fé y éxito con que la raza española cumplió sus deberes, le dan un derecho para exigir á las otras el cumplimiento de los que la naturaleza impuso á todo hombre para otro hombre.

Vistos los títulos que hacen á la raza blanca acreedora á vivir en el Centro y en el Sur de la América, examinemos lo que puede presentar para ocupar la del Norte.

Esta nacion posee un territorio de tres millones de millas cuadradas, que hace unos trescientos años pertenecia á los indios. ¿De qué modo se hizo la transaccion? ¿Por compra, cesion voluntaria, ó conquista y civilizacion? ¿Cuales son los títulos de propiedad que la raza blanca puede presentar? ¿Qué equivalente han recibido los naturales por estos territorios, de que eran dueños y señores?

En la imposibilidad de oir al indio, tendremos q' juzgar la cuestion valiéndonos solamente de los datos que el poseedor nos presenta.

Hemos abierto la historia del establecimiento de la raza blanca en las regiones del Norte; la hemos recorrido con horror y la hemos cerrado indignados.

¿Qué responderiamos los blancos si ante un tribunal superior é imparcial nos preguntasen como á Cain, qué habiamos hecho de nuestro hermano?

¿Qué méritos hemos contraido que nos den el derecho de pisar aquí el suelo, respirar el aire y gozar de la lúz?

La primera transaccion de los blancos con los naturales fué un fraude, que todo tribunal castigaria y por ese fraude estamos en posesion del terreno en que estas líneas se escriben. La historia nos dice que la adquisicion de lo demas se consiguió por medios parecidos y no mas honrosos.

En los archivos del gobierno constan los tratados que con diversas tribus se han hecho. Como se han cumplido, que lo digan los hombres honrados; que lo digan los hechos.

Qué queda hoy de esos millones de indios.

Unos pocos restos mezclados con las fieras en lo mas oculto de las montañas, condenados oficialmente al exterminio por el delito de un jefe y cuatro ó cinco individuos de su raza.

Que tienen? Hambre y falta de espacio para huir de los blancos.

Son enemigos de la civilizacion, se dice, y ¿có no no han de serlo, si de los blancos no han recibido mas que males, inclusa la muerte, por todos los medios posibles, sin exceptuar los mas reprobados?

Seamos justos: si á nosotros nos hubieran despojado de todo sin dejarnos ni espacio en que vivir; si se nos hubiera matado hasta por hambre; si nos hubieran asesinado á nuestros ancianos padres, á nuestras mujeres y á nuestros hijos ¿seriamos mejores que ellos?

El crimen del capitan Jack es enorme; pero su misma enormidad nos revela la desesperacion á que debe hallarse reducido. ¿Cómo, no estando loco ó desesperado, hubiera cometido un asesinato cuyo severo y terrible castigo debe saber que no puede eludir; un crimen que no ignora ha de costarle su vida y muchas mas?

El trato que aquí se ha dado á los indígenas, no es digno de hombres, general Grant. Esta nacion está en el deber de educar y civilizar, como lo hicieron las otras de la América, á los pocos individuos que quedan de la raza indígena, si ha de tener alguna sombra de derecho al territorio que posee; si sus legisladores y gobernantes aspiran al título de justos y al de civilizados. ¿Qué mas pudiera hacer una nacion salvaje que despojar á otra de sus posesiones, y exterminar á los habitantes?

De que el indio puede civilizarse y ser miembro útil á la sociedad, lo prueban los millones que habitan en la América española, y que servirán de eterno baldon para tí, presidente Grant, si en vez de tratarlos como á hombres, los mandas exterminar como á fieras.

No lo olvides, general: sobre la espada del guerrero está la de la justicia; y sobre el poder, de las naciones, el poder del que maneja los mundos, Harta víctimas inocentes sacrificadas por la ferocidad del blanco, llora ya la raza indígena! no quieras tú agregar algunos miles mas. Castiga á los criminales con todo el rigor de la venganza, si el de la justicia no te basta: pero respeta al inocente, sino quieres que de la conciencia de la humanidad salga un grito de reprobacion contra tí; sino quieres que tu nombre pase ennegrecido á la posteridad. Eres grande y eres fuerte, házte magnánimo: compensa á los restos de los indígenas de las crueldades y expoliaciones cometidas con su raza.

Dos caminos tienes ante tí: civilizando al salvaje, protegiendo al débil, te harás inmortal; decretando el exterminio de los últimos aborígenes, sacrificando al inocente perseguido por causa del culpable, te harás odioso á la humanidad.

Escoge.

El Cronista.

Suiza.

El llamado viejo catolicismo, por viejo que quiera aparecer, es sin embargo muy jóven en la familia de las herejías contemporáneas, y á pesar de eso se halla ya dividido. La Asamblea de los delegados que se ha celebrado el domingo último, en Bonn, se ha declarado por la eleccion *inmediata* de un obispo, en contraposicion de la opinion contraria del órgano principal del viejo catolicismo de la Alemania, que [illegible] la resolucion.

De este modo hay ya una profunda escision entre las dos sectas ó ramas del viejo catolicismo; la una que propende á separarse completamente de Roma, y la otra, al contrario, deseando evitar un cisma, trata de acentuarse cada vez mas netamente.

Rusia

El *Invalido ruso* da los detalles siguientes sobre la espedicion de Kiva.

El cuerpo de Oremburgo comprende nueve compañías de los 1.° y 2.° batallones de Linea de Oremburgo con un destacamento de zapadores; 600 cosacos de Oremburgo; 300 cosacos del Ural, seis piezas montadas, y seis baterías de coheles; cuatro morteros de 20 y dos cañones rayados para los reductos fortificados que se establecerán en el cabo de Orgumuran y el golfo de Aibugis. El trasporte de los cañones y de las municiones se hace por medio de trineos arrastrados por dos caballitos hasta el Emba; y á fin de preservar los tiros de caballos de la artilleria se los conduce hasta aquel punto sueltos y solo con brida.

El mismo periódico publica un largo artículo descriptivo de Kiva con el cómputo estadístico de su poblacion que se avalua á 210,000 habitantes en todo el territorio del Kanato y á 20,000 los habitantes de la ciudad de Kiva. La ciudadela que se halla establecida en el centro de la poblacion, está artillada con unas veinte piezas de cañon. El Khan podrá poner sobre las armas unos tres mil soldados uniformados y armados con fusiles de percusion pero que no inspiran gran confianza por su instruccion, ni por su disciplina; la mayor confianza la tiene en lo inaccesible del terreno por la parte de la frontera rusa.

Durante la última espedicion las costas del Sud-este, del mar Caspio, los rusos no solamente han atravesado el Altreck, sino el rio Eugen, situado á una cincuentena de millas al Sud del Altreck. La espedicion enviada para castigar á los turco manos por las depredaciones cometidas en sus escursiones á la costa rusa del Altreck, ha empezado el 12 de marzo, y se ha terminado el 18. Despues de haber atacado y batido varias veces á las partidas de merodeadores turcomanos, el coronel Markosoff, comandante de las fuerzas rusas retrocedió por Arch kala, que es un puerto de Persia, en la Gusger cuya guarnicion le dió permiso para atravesar el puente de la fortaleza y dirigirse al interior ruso.

Italia-Roma.

La enfermedad del Padre Santo, de la que Dios ha querido restablecerle, ha hecho fijar la atencion de las potencias católicas sobre la situacion actual del Sacro Colegio. No hay en él hoy mas de 44 cardenales, y de ellos 33 son italianos, habiendo cinco franceses, dos españoles, tres austriacos, uno irlandés; por manera que, esceptuando Italia, el mundo católico no cuenta mas que 11 votos en el Cónclave.

No es cierto que la Santa Sede haya consultado al presidente de la República francesa para saber si el Cónclave podria reunirse en Francia, y que monsieur Thiers haya dicho que aconsejaba tuviese lugar en Roma.

La salud del Papa, aunque no completamente restablecida, se ha mejorado considerablemente, y está muy lejos de hallarse en el estado alarmante que le presentaban ciertos periódicos y correspondencias. El Santo Padre ha vuelto á dar audiencias, y recibe todos los dias considerable número de personas.

Invencion útil

"La sociedad francesa, para estimulo de la Industria, ha recibido comunicacion de un medio sencillísimo y poco dispendioso empleado en Australia para tener constantemente agua fresca; medio que puede aplicarse útilmente en paises tan cálidos como el nuestro, tanto para los trabajadores de las obras públicas, los de talleres, los cegadores, como para las tropas en campaña.

Este medio consiste en emplear grandes sacos de fuerte lona, parecidos en su construccion y hasta por su forma, á los baldes ó cubos que se usan para las bombas en el material de incendios; pero de 1 m. 20 de altura y 0m 40 de diámetro ó mayores dimensiones. En la parte superior de este saco, una franela espesa desempeña á la vez las funciones de cubierta y de cedazo al llenarlo de agua. Esta se saca, á medida que se necesita, por medio de un sifon, un grifo de madera en la parte interior, ó simplemente por un tubo en la misma tela cuya salida se baja mas que el nivel del agua del saco, siempre que se ha de sacar.

En Austria estos aparatos de tela se cuelgan ordinariamente de las ramas de un árbol, á la sombra y su superficie siempre húmeda está espuesta á una fuerte evaporacion, activada por la brisa, que produce una temperatura interior mucho mas baja que la del ambiente.

Como se vé, el sistema es sumamente sencillo y económico; es, aunque muy mejorada por la mayor porosidad y mayor masa de agua, la misma teoria de las vasijas porosas tan generalmente usadas en España, con las circunstancias de resultar asi mas eficaz y mas barata su aplicacion, prestándose á una mayor facilidad en el trasporte, pues el saco se dobla reduciéndose á muy poco volúmen, no pesa, ni está espuesto á romperse como las grandes vasijas de arcilla."

Meteoro eléctrico.

El gobierno habia recibido el siguiente telégrama:

"Ciudadano ministro de Fomento: Ayer á las seis y cuarenta minutos de la tarde, con direccion de Oriente á Occidente, pasó por esta ciudad, muy cerca de esta oficina, un meteoro eléctrico, poco mas grande que una bala de á 24 y tan luminoso como la luz del rayo, dejando una huella muy estensa, y del mismo diámetro del meteoro de una luz fosfórica, del cual se desprendian multitud de luces muy pequeñas y de poca duracion; cuya huella de luz se convirtió en dos pequeñas nubes, una blanca y otra roja, que duraron cosa de media hora. Cayó como á legua y media de la poblacion haciendo una detonacion como la de una pieza de artilleria, y se dividió en tres luces grandes y multitud de pequeñitas: pocos momentos despues de pasar preguntó el telegrafista de San Juan del Rio si lo habiamos observado, de lo que se infiere que en muy pocos minutos recorrió el trayecto de aquel punto á este.

"De V. S. S.—*J. M. Pastor.*"

Proporcion de la mortalidad

De los datos publicados por la direccion de estadística de Roma, tomamos los siguientes, acerca de la mortalidad en varias ciudades del mundo:

"En Roma resulta por término medio anual 28,5 defunciones por cada 1,000 habitantes: la poblacion es de 244,484 almas.

En Milan 35 por 1,000; poblacion, 199,000.
En Venecia, 32 por 1,000; poblacion, 128,000.
En Florencia, 38 por 1,000; poblacion, 167,083
En Lóndres, 24 por 1,000; poblacion, 3,376,738.
En Paris, 25 por 1,000; poblacion, 1,851,792.
En Berlin, 28 por 1,000; poblacion, 826,341.
En Viena, 35 por 1,000; poblacion, 632,494.
En Nueva York, 30 por 1,000; su poblacion es de 942,299.

PROVINCIAS ARGENTINAS

Santa Fé

D. Santa Fé poco ó nada nuevo. Sigue esa provincia subiendo penosamente el calvario de injusticias é iniquidades en que lo hicieron entrar Echagüe y comparsas.

De la Union de Santa Fé tomamos lo siguiente.

Las fuerzas que defendian nuestras fronteras han sido traidas para reforzar las que ya existen en esta

Está bueno.

La viruela continua, haciendo estragos.

Mucho cuidado, porque son pocos los que atacados de esta horrible peste, salvan de su furor.

Muy buena está nuestra situacion.

El pueblo sobre las armas careciendo hasta de los medios de subsistencia por falta de trabajo, y para colmo de dicha la viruela y la fiebre que nos azota.

Dios sabe, cuando saldremos de este estado.

Entre-Rios

En Entre-Rios las cosas conservan poco mas ó menos el mismo *statu quo* que hace dias se viene observando en aquel atribulado pedazo de tierra Argentina.

Rosario

En el Rosario la prensa se queja con bastante amargura de la conducta de la Policia y de los desacatos que sus agentes vienen cometiendo.

Entresacamos los siguientes párrafos de un artículo que sobre este particular registra "La Epoca del 9:

"Al doctor Solar se le ha hecho una emboscada, por un Capitan y varios soldados del piquete en la puerta de su misma casa, á las 11 de la noche, para llevarlo preso, bajo el pretesto de no tener la papeleta de enrolamiento en el bolsillo.

"El sabado, un súbdito español, dependiente del Sr. D. Martin Larré fué víctima de un hecho bárbaro que ha dejado indignada á toda la poblacion.

"Aquel jóven venia del ferro-carril para la barraca de que es dependiente, á caballo y á trote largo.

"Un gendarme insolente, un negrito rotoso, pero que lleva una espada al cinto, y que es proverbial que los sabados sale á *pesca* de los dependientes que andan a caballo en cobranza, para cobrarles multa por galopar, así que vió venir á este jóven salió de galope a detener al caballo del Sr. Larré, el que se asusta, lanza al desgraciado jóven sobre las piedras quebrandole una pierna y quedandose desmayado.

"En este triste estado el malvado gendarme desembaina su espada y le aplica una paliza!!

"Donde está la rectitud del Sr. Gefe Político que tolera hechos como este sin castigar severamente á sus autores?

"La responsabilidad de ellos recae directamente sobre el Gefe Político, par que si sus órdenes fuesen severas, si esos gendarmes tuviesen la consigna de no maltratar á los ciudadanos bajo la mas severa responsabilidad, y el castigo de su infraccion fuese ejemplar, no se atreverian á hacer lo que se ha hecho con el dependiente del Sr. Larré.

Otro periódico «El Mercurio» trae las siguientes noticias.

"¡ALERTA!—La poblacion del Rosario debe estar alerta en contra de las asechantas de una gavilla de caballeros de industria, que con el mayor cinismo se presentan á las casas, fingiendo ser antiguos conocidos de algun miembro de la familia, con tal de capturarse la voluntad de aquellos á quienes van á hacer su *industrial* visita, con el objeto de robar caballerosamente.

"Tenemos conocimiento de algunos de estos señores; que con la mayor desverguenza se han presentado en casas respetables, fingiendo una desgracia unos y proyectos de altos progresos otros.

"El sábado á las 9 de la mañana fué uno de ellos titulándose doctor, á casa del señor Casas, calle de Córdoba, solicitando una cooperacion de parte de los dueños de ella, para llevar á efecto la obra de un establecimiento de educacion, que segun decia, se habia dado principio ya en la calle del Comercio.

«Otros hay que han intimado por la fuerza de las armas.

"La policia no debe permanecer tranquila mientras no capture á este azote de la poblacion; pues, ¿quién asegura que mas tarde no provengan crímenes atroces?

"Esperamos en la actividad de la policia y en el ejemplar castigo que se dé á esos cucos de ralea *adoctorada*; y mientras no tenga efecto la captura de ellos, repetimos que la poblacion debe ponerse en guardia

Alerta, pues y no aflojar.

"INMIGRANTES—En el vapor Primer Argentino vinieron 32 inmigrantes, que pasan á las Colonias.

Desembarcaron en nuestro puerto, en los dias 8 y 9, ciento cuarenta y dos pasageros, procedentes de Buenos Aires, venidos en los vapores Proveedor y Lujan.

CRÓNICA DEL DIA

Telégramas de Montevideo

Junio 11 de 1873.

Deuda Interna 56, 57 para fin de mes. Progreso 53.

El Gobierno presentó á las Camaras, importantes proyectos sobre nuevo empréstito en Lóndres: para chancelar todas las deudas ganando mas de 6 de interés.

Tambien la reforma militar, ahorrando todo 2 millones al Gobierno.

Cambio 51 1/4 a 51 3/8.

3 y 5 p. m.

Janeiro vapor «Maraldi Milano» resto de la factura de cueros á 92, sebo á 19 1/4 de un saladero de aquí 300 tonelada ceniza a 22. Dinero escaso. Descuentos variando 1 1/2 á 1 3/4 con garantía sobre fondos públicos.

Homicidio—Antenoche á las diez de la noche fué muerto á puñaladas el individuo Alejo Albornoz, en la calle de Santa-Fé entre Junin y Andes.

El asesino fugó inmediatamente y ayer á la madrugada fué capturado por el Comisario Monteros.

El llamado Albornoz hacia poco que habia salido de la Cárcel Pública donde se hallaba detenido por homicidio.

Con sobrada razon puede aplicarse en este caso aquella sentencia bíblica "el que á hierro mata á hierro muere."

Inmigrantes—En la barca española "Maria Victoria" vienen con destino á esta ciudad ciento un inmigrantes.

Debe llegar á nuestro puerto dentro de breve.

Párvulo—Un vigilante de la seccion 1.ª encontró anoche tirado en el zanjon de la calle Tucuman un párvulo de pocos dias de edad.

Fué remitido á la casa de Policia y de esta á la de Expósitos.

La exposicion de criaturas se va haciendo tan frecuente, que creemos ya seria necesario ofrecer mas facilidades para recibirlas en la casa de Expósitos, de manera que no se descubra á la madre ó padre desnaturalizado que quiero desprenderse de un inocente, á fin de disminuir los infanticidios y las exposiciones como la que motiva este suelto.

Entrada de presos.—Durante el dia anterior han sido alojados en la Casa Central de Policía treinta y tres individuos, remitidos por diferentes autoridades del municipio. Las causas á que ban debido su entrada en ese establecimiento son de poca importancia en su mayoria.

Por robo—Tres individuos de nacionalidad italiana han tenido entrada en el Departamento de Policía por creérseles complicados en un robo efectuado últimamente.

Revista—La revista quincenal de nuestra plaza se repartirá hoy al comercio.

Esta será llevada á Europa por el paquete inglés "Neva" que sale el 14 del corriente.

Teatro—En la Opera se cantará esta noche la partitura del maestro Marchetti "Ruy Blas".

En Colon se canta la de Verdi "Traviata".

Procesion—Hoy tiene lugar á las once y media del dia la procesion del Corpus.

El Gobierno de la Provincia ha sido invitado para concurrir á este acto.

Inhumaciones—Las verificadas en el Municipio son las siguientes:

Chacarita—Juan Normani 30 años, dicteria; José Alarcon 33 id, epilepsia; Felipe Busse 55, cancer; Mariano Marquez, heridas; Josefa Aldave 10 meses, congestion; Margarita Fragili 16 id, pulmonia; Ignacio Nuñez 16 años, heridas; Celedonio Robredo 20 id, erisipila; Antonio Ferrini 40 id, consuncion; Matias Luis 36 id, tisis; Maria Tolosa, párvula, asfixia.

Norte—Pedro Chappe 74 años, apoplegia; María Perez 2 meses, bronquitis; Jacinta Marquez 1 año, vidiolhepato; Isabel Palli, 3 id, Francisca Berari dias; tétano; Matilde Bugui 6 años, bronquitis.

Bolsa de Comercio—Los precios en títulos de cédulas hipotecarias cerraron ayer al 87 y 7/8 por ciento al contado para los de la série A y al 88 1/4 para Junio 30.

De vencimientos hubieron 8,030 pesos fuertes.

En fondos públicos nacionales los precios cerraron al 77 1/2 por ciento al contado y al 78 1/4 para al fin del mes.

El "Maraldi Milani"—El vapor de este nombre entró ayer al puerto de Montevideo con procedencia del Rio Janeiro.

Azul—La municipalidad acordó autorizar á uno de sus municipales, para que haga la compra de los objetos necesarios para establecer una panaderia municipal en forma; con este mismo objeto se están construyendo las cuadras y los hornos.

Estadística municipal—Se ha publicado un folleto conteniendo la estadística general del movimiento de la municipalidad, correspondiente al mes de abril ppdo.

Segun esa estadística, la corporacion tuvo de entradas durante ese mes, "diez millones trescientos cincuenta y cuatro mil, doscientos diez y ocho ps. mjc." Las salidas ascendieron á cuatro millones trescientos cincuenta y un mil, setecientos setenta y tres pesos mjc, quedando en caja; para formar la del mes de Mayo, seis millones, dos mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos moneda corriente.

Baradero—La municipalidad de este partido de nuestra campaña ha comisionado á un vecino para que adquiera en esta ciudad los objetos mas necesarios para embellecer la plaza pública del pueblo.

La corporacion está decidida á hacer de esa un hermoso paseo público y en esta virtud ha autorizado para invertir con ese fin hasta la suma de 30,000 pesos sin perjuicio de lo que recolecte por suscriciones, entre el vecindario, que está muy dispuesto á coadyuvar á la realizacion de este proyecto.

El P. E. recibió tambien ayer una nota de aquella municipalidad en que pide dos fuentes de las mas hermosas para colocarlas en la plaza mencionada.

Banquete—Hoy por la tarde tendrá lugar en el Club Español el banquete con que esta sociedad piensa obsequiar á su distinguido compatriota el Sr. Llorente, escritor que ha defendido ardientemente la integridad territorial de su patria.

Captura de un ladron—Se ha capturado á un sujeto en cuyo poder se han encontrado multitud de llaves ganzuas y aparatos para violentar cerraduras.

Entre estos aparatos se encuentra uno cuya forma es originalísima.

Segun ha declarado el dueño de ese adminiculo no hay puerta que se resista á su accion.

Ha sido enviado al Sr. Gefe de Policía conjuntamente con otros objetos que se le han encontrado.

Este se encuentra en la Policía estrictamente incomunicado.

Suscricion—Llamamos la atencion á los diarios Alsinistas sobre la lista de *Verduleros* que publicamos hoy, como llaman ellos á los suscritores de "La Pampa."

Tomen la medida al movimiento de suscricion de este diario por los que entran en los pocos dias que contiene cada publicacion que hacemos de los nombres de los suscritores.

Para balancear esto vengan á nuestros libros y verán si hay borrados.

Congreso Nacional—La Cámara de Diputados se ha ocupado ayer del proyecto de la Comision respectiva y cuya discusion quedó pendiente en la sesion anterior para continuarla en la presente.

Ese proyecto pone la Junta de Crédito Público bajo la direccion del Poder Ejecutivo.

En la anterior sesion el Dr. Lopez se pronunció en contra, tratando de demostrar los peligros que entraña el despojar al Congreso de la facultad de garantir y vigilar dicha junta. Citó en su apoyo la práctica y la legislacion de los Estados Unidos y de Inglaterra, donde esa institucion depende directamente del Congreso ó párlamento.

Cuando se levantó la sesion de ese dia, quedó con la palabra el Dr. Rawson.

Abierta la sesion de ayer, á las dos de la tarde, tomó la palabra el Sr. diputado.

El Dr. Rawson en su brillante discurso hizo un análisis esplicativo del modo como el Congreso de los Estados Unidos intervenia en la Junta de Crédito.

Dijo que habia dedicado algunas horas á estudiar este asunto en las leyes de los Estados-Unidos, y no habia podido encontrar ninguna ley que demuestre ó autorice la afirmacion del D. Lopez.

Esplicó cual era el sistema seguido en los E. U. del cual resulta que la administracion y direccion de las Rentas son del resorte del Ejecutivo, pues aun cuando interviene el Senado, este cuerpo tiene facultades ejecutivas, y tanto es así que cuando se termina una sesion sobre tal ó cual asunto, el presidente del Senado declara que va á entrarse á *sesion ejecutiva.*

Tomando en consideracion la segunda observacion del doctor Lopez referente á que el señor Rivadavia, uno de los estadistas mas notables, era del que habia aprendido la sabia doctrina que sostenia el doctor Rawson hizo un honroso y digno recuerdo del señor Rivadavia y manifestando el respeto que profesa á tan ilustre ciudadano, esplicó la causa de esa tendencia á despojar al poder ejecutivo de una de sus atribuciones esencialmente administrativas.

Leyó varios artículos de la constitucion, demostrando terminantemente la inconstitucionalidad del proyecto en contra del de la Comision.

Debemos advertir que estos no son sinó apuntes tomados al vuelo, para dar á nuestros lectores una idea mas ó menos aproximada del fondo del discurso del Dr. Rawson.

El diputado Rocha, el Dr. Irigoyen, el Sr. Lopez y varios otros señores diputados hicieron uso de la palabra.

Por último, el Dr. Lopez hizo mocion para que el proyecto en discusion volviera á Comision.

Fué desechada por mayoría de votos.

En la próxima sesion la cámara continuará ocupándose de este asunto.

Eran ya las 5 1/2 de la tarde y los diputados no se veian uno á otro por la oscuridad del recinto. A esa hora se levantó la sesion.

Detalles sobre el suicidio—Sobre el suicidio de que dimos cuenta en nuestro número de ayer, hemos podido adquirir los detalles siguientes:

A las nueve y media del dia de antesayer tuvo conocimiento el comisario Monteros que en la casa calle de Montevideo núm. 307 1/2 acababa de suicidarse un jóven que momentos antes habia entrado allí de visita.

Inmediatamente se trasportó al sitio designado el agente aludido.

En la oficina escusada de la casa, se encontraba tirado sobre el pavimento un jóven, no mayor de quince años.

A su lado se veia un sombrero y una arma de fuego.

Su cabeza inclinada sobre el pecho dejaba ver una profunda herida en la sien derecha.

Todo demostraba que un suicidio acababa de llevarse á efecto.

En tal estado, el Comisario Monteros procedió á tomar las declaraciones de práctica. De ellas resulta que: el jóven Nuñez entró á la casa de la señora de Salas á las ocho próximamente de la noche, en momentos que sus niñas y varias otras bailaban con algunos jóvenes allí reunidos.

Que intentando tomar parte en el baile le fué imposible hacerlo, por el estado de exitacion en que se encontraba, debido á haber tomado algunas copas de licores.

Que en tal virtud, tomó su sombrero y se despidió, diciendo ausentarse para su casa.

Que al rato de esto y estrañando no haberlo visto salir se pusieron á buscarlo por las piezas de la casa, yendo á encontrarlo en el parajo y en el estado que dejamos dicho.

El Facultativo de Policía Doctor Blancas ha reconocido el cadaver del suicida y espedido el informe que á continuacion publicamos.

"Señor comisario:

Constituido en la casa que se indica, encontré en un pequeño zaguan al aire libre, inmediato á la letrina el cadaver de un jóven como de quince años, que se hallaba sentado en el suelo, recostado á la pared, apoyada la mano izquierda sobre el pavimento y la derecha inmediata al muslo, cerca de una pistola que se hallaba descargada.

En la parte media de la porcion escamosa del hueso temporal derecho (sien) presentaba una herida de arma de fuego, cuyo proyectil disparado casi á quema ropa, habia penetrado en la cavidad del cráneo, y alojándose en la sustancia cerebral profunda. La posicion del cadaver, la situacion del arma y las relaciones que habia entre el proyectil con el diámetro de la herida, imprimen la idea de que ha tenido lugar un suicidio. En uno de los bolsillos del chaleco se le encontraron algunos proyectiles iguales al que produjo su muerte."

Manuel Blancas.

Proyecto de Ley—El señor Alcorta, diputado por Buenos Aires, presentó ayer á la cámara de diputados de la nacion, el siguiente proyecto de ley:

El Senado y Cámara de D. D. etc.

Art. 1° Créase una oficina encargada de la direccion y superintendencia general de las Aduanas de la República, que dependerá del ministro de Hacienda y se denominará "Direccion General de Aduanas."

Art. 2° Las funciones de la Direccion General de Aduanas serán: 1° La confeccion de tarifas de Aduana y todo lo relativo á su aplicacion. 2° La formacion de la estadística de navegacion y comercio. 3° La revisacion y aprobacion de las cuentas de las administraciones de Rentas Nacionales. 4° La visita, por lo menos anual á todas las Aduanas de la República. 5° El conocimiento en apelacion de las resoluciones de los administradores de rentas en puntos ó cuestiones administrativas y 6° las demas funciones que le asignen las ordenanzas de Aduana ó que le encomiende el Poder Ejecutivo y que tenga relacion con asuntos de Aduana.

Art. 3° Serán igualmente atribucion de la Direccion general de Aduana presentar anualmente una memoria sobre el estado de las rentas de Aduana y proponer las mejoras que á su juicio deban introducirse en su recaudacion.

Art. 4° El servicio de la Direccion general se hará con el personal siguiente:

Un director general con la dotacion de 4,800 pesos fuertes al año. Dos directores visitadores con 4,800 pesos al año, cada uno. Un Secretario u oficial mayor con 3,000 pesos fuertes. Cuatro oficiales gefes de oficina con 4,760 fuertes cada uno. Cuatro oficiales primeros con 1,640 cada uno. Dos oficiales auxiliares con 1,200 fuertes cada uno. Un portero 400.

Art. 5.° Las oficinas de revizacion de cuentas de las Aduanas y de estadística general de comercio esterior, q' estén anexos á la Contaduría General, pasarán con el personal que tienen á formar parte de la Direccion General de Aduanas.

Art. 6° El Poder Ejecutivo queda encargado de la Reglamentacion de esta ley y autorizado para hacer los gastos que su ejecucion demande.

Art. 7.° Comuniquese, etc.

S. Alcorta.

Invitaciones—Ademas de invitar á las escuelas Municipales, el Sr. Obispo se ha dirijido á la Sociedad de Beneficencia y al Gefe del departamento de Escuelas solicitando la asistencia de las escuelas respectivas para las funciones del 21 de Junio en la metropolitana. Han sido tambien invitadas la Sociedad de Beneficencia; las damas de Caridad; las damas de la Misericordia; y todas las cofradías existentes en esta ciudad y la Sociedad de San Vicente de Paul.

Para la procesion del Corpus que hoy tendrá lugar S. S. I. ha invitado al Gobierno de la Nacion y al de la Provincia como tambien á la Municipalidad, pidiendo á ésta que adorne el frente de la casa municipal como es costumbre hacerlo.

SUSCRIPCION A "LA PAMPA"

Junio 5.	
2 núms. mas	Agente de *Moron*
1 núm. mas	Cabrera, hnos.
Callmáng Krug	Maipú 6 1/2
Desio Noelli	Cuyo 365 1/2
Manuel de Dios	Piedad 196
F. Tritan	Cangallo entre Larrea y Paso
Maria Varela	Balcarce 81
N. Roy	Andes y Juncal
M. Aguirre	Venezuela 92
Juan Canaconi	Charcas 6
Angel Muisse	25 de Mayo 286
Juan Yerni	Moreno 61
Tomás Drisdale y Ca.	Moreno 64
Luis Pambo	Caseros—Quinta
N. Roy	Belgrano 711
Dia 6.	
A. Dellepiane y Ca.	Defensa 124
Francisco Lamesotra	25 de Mayo
Nicolás Castañeda	Garantias y Juncal
Gabriel Sanfelin	Artes 95
Prucio Lucano	Estados Unidos 92
M. Cabrera y hno.	**1 núm mas**
Alejandro Rubio	Potosi 562
J. Lassalle, hijo	Venezuela 70
3 núms mas	Agente del *Tigre*
Lapaire Bernal	Piedad 457
Roberto Perez	Moreno 406
Marcos Franler	Montevideo 58
Manuel Zigorrago	Corrientes 401 1/2
Dia 7	
Vicente Gilini	Rivadavia 669
N. Achinelli	Corrientes 522
Ramon Aguilar	Pozos 5
Laureano Ramirez	*Lanús*
Lorenzo Fabiani	*Belgrano*
3 núms mas	Agente de *Ayacucho*
1 núms mas	Correo de la *Ensenada*
Dia 8.	
D. Albert	Independencia 57
3 núms mas	Agente de *Magdalena*
4 núms mas	Agente de *Chivilcoy*
Carlos Triolier	Rivadavia 110
Domingo Canter	Defensa 7
Francisco Araujo de Costa	Santa Fé 87
J. M. S.	Parque 370
Pablo Barcateriche	Esmeralda 178
Juan L. Lavala	Bolivar 275
Lázaro Caray	Montevideo 273
Bartolomé Correa	Europa 38
2 núms. mas	Agente del *Bragado*
Dia 10	
Isidro Ricart	Tucuman 371
Genaro Vazquez	Santiago 171
Abraham Egarrat	Perú 210
Angel Podestá	Venezuela 473
O. Laronelle	Corrientes 492
Bernardo Caruld	General Paz y Necochea
Angel del Rio	Azcuénaga y Temple
Aguiar y Andrade	Bolivar 239
2 núm. mas José Esponda	Moreno 213
Fortunato Valtolino	Cangallo y Larrea
Rafael Coto	Artes 301
Juana Martinez	*Lomas de Zamora*
Juan Landi	Rivadavia 626 y 628
Santiago Peirano	Rivadavia 101 y 103
N. N.	Paraná 334
Dia 11	
Bautista Bellazi	Zeballos 39
Victor Mambett	San Martin y Córdoba
Luis Romaguera	*Humaitá*
Clodomiro Cordero	Rivadavia 113 1/2
N. Dayresna	Belgrano 151
Máximo Pereira	San José 206
Pedro Ortiz	Venezuela 54
Cárlos Villar	Chile 532
Felipe Trejo	Jujui 18
1 número mas	Agencia Tacuarí 9 y 11
Luciano Angier	Callao 235
3 números mas	Agente del Paraná
Schliefer, Gischer y Ca.	Chacabuco 18 1/2
C. Ramazzatti	Mercado del Centro
2 núms. mas	Agencia Piedad 77
Agapito Llin,	Corrientes 111
Francisca G. de Rolon	Piedras 194
Benjamin Acevai	San Juan 205
Eulogio Fernandez	*Belgrano*
Juan M. Martinez	Solis 273
Juan G. Gallino	Reconquista 43
Suma de la presente lista..........	**96**
Suscritores publicados en la "Pampa" del 6 de Junio..........	**5953**
Total hasta la fecha..........	**6049**

Continuará.

SOLICITADAS

Otro nuevo pueblo.

De un tiempo á esta parte venimos notando complacidos la agitacion benéfica que anima á los habitantes de la campaña, tratando de dotar á sus respectivos partidos de centro de poblacion.

Dentro de breves años, la provincia de Buenos Aires podrá ostentar con orgullo un timbre de gloria mas, ante los ojos del estrangero.

Su inmenso territorio verá surjir de su seno innumerables centros de poblacion, como un testimonio elocuente de su progreso.

Los vínculos de confraternidad y armonía se estrecharán mas y mas, al contacto de las relaciones comerciales y sociales de los individuos.

Los templos erijidos para el culto de la religion, las escuelas planteadas para la difusion de la enseñanza demostrará en breve los beneficios fecundos de la civilizacion, disipando las negras nubes que sombrean todavia el azulado porvenir de nuestra pátria.

Ante la hermosa perspectiva que presentan á nuestra imaginacion los triunfos pacíficos del progreso, no podemos menos de deleitarnos con la esperanza de ver desaparecer muy pronto las dificultades insuperables que nos presenta la cuestion tan debatida y no resuelta de las fronteras.

Este problema insondable encontrará su solucion, cuando todos lleguemos á comprender cuales son nuestros deberes, y cuales son nuestros derechos, cuando las instituciones sean una verdad real y no letra muerta en nuestros códigos, cuando el habitante de la campaña haya dejado de ser el pobre paria de nuestra sociedad.

Felizmente, esa época de ventura no está distante; los primeros rayos de luz de esta dulce realidad asoman en el horizonte. Cada dia que pasa nos aproxima mas al anhelado punto á que convergen nuestras aspiraciones, asegurando nuevas conquistas al adelanto de la industria.

Los hombres sienten en sí mismos la necesidad de acercarse, pues comprenden que hasta es una ley impuesta por la naturaleza á su destino.

Y obedeciendo á esta imposicion imutable contribuyen recíprocamente á satisfacer con ventajas las exijencias de su ser físico y moral.

A esta necesidad imperiosa del perfeccionamiento del hombre obedece la formacion de centros de asociacion, de establecimiento de pueblos.

Entre nosotros se ha llegado á comprender desde hace tiempo los beneficios que reporta el estrechamiento de los vínculos individuales, y por eso observamos el acrecentamiento rápido de los centros de poblacion.

Es un acontecimiento, sin duda alguna notable, el ver surgir á la superficie un nuevo centro de comercio, de industria y civilizacion en una palabra.

Pero estos acontecimientos son mucho mas importantes, cuanto mayor es la necesidad que impulsa á su planteamiento, y es mayor la necesidad, cuanto mas aislados se encuentran los individuos, cuanto mas alejado entre sí.

Entonces sienten con toda la fuerza el imperio de la necesidad, y superando y venciendo contrariedades é inconvenientes, solo tratan de aplicar el remedio al mal, desde que conocen el uno y el otro.

En un apartado distrito de nuestra campaña, en el lejano partido de Nocochea se ha iniciado la idea de fundar un pueblo.

El paraje elejido no puede ser mas apropiado. Un caudaloso rio, baña su terreno.

En condiciones envidiables, en elementos de todo género, voluntad inquebrantable de parte de los iniciadores, y una cooperacion decidida por parte de los vecinos del partido, veremos presto levantarse un importante pueblo sobre lo márgen derecha de Quequen Grande.

La habitacion de un puerto seguro, que demandará muy pocos gastos, la condicion de navegabilidad del rio en una estension de mas de una legua, hará afluir la industria y el comercio.

La feracidad del terreno, sus condiciones de apropiacion para la agricultura avocarán elementos y brazos, y prosperará á la sombra de las garantias y facilidades que proporciona la conduccion de los productos.

Estas circunstancias, estas condiciones nos hacen comprender y percibir la inmediata realizacion del pensamiento, mayormente cuando estamos seguros que la idea será acojida por el gobierno, que estará dispuesto á prestar el concurso poderoso de su apoyo moral y material.

Antes de ahora, los vecinos del Partido de la Loberia, con el propósito de formar tambien un centro de poblacion, fijaron su atencion en un terreno á la orilla izquierda de la embocadura del mismo Quequen.

Tocaron con algunos inconvenientes, chocaron quizá con la influencia de los intereses personales, y el desaliento completo ó por lo menos la indiferencia ha reemplazado el entusiasmo primitivo.

Sin embargo, dia ha de llegar en que contemplemos dos hermosos pueblos cruzados por un magestuoso rio á ambas márjenes del Quequen. La mano de la naturaleza, al parecer, ha destinado á tal objeto esos privilejios rinconos, y la Presidencia inspirará á los gobiernos el cumplimiento de ese fin.

El Gobierno del Sr. Acosta está llamado á convertir en realidad los deseos y aspiraciones de innumerables individuos, y será indudablemente él, quien pondrá su firma al pié del decreto, erigiendo el pueblo de Quequen.

Así lo esperamos en nombre de las necesidades de la campaña.

E. L. S.

(Garantido.)

Los limpia-botas y "La Tribuna"

Sr. Director de "La Pampa."

Encargado por muchos de mis compañeros vengo á solicitar su proteccion contra los violentos ataques de que somos victimas desde algun tiempo de parte de la "Tribuna," nosotros, pobres limpia-botas que siempre hemos pasado por nuestra humilde profesion, tan penosa en las intemperies, tan poco remunerada y sin embargo tan útil á todos, fuera jamas al abrigo de cualquier ataque, pues mas bien merece piedad que insultos.

Sin embargo la "Tribuna" opina diferentemente. En su celo infatigable de buscar los abusos de que adolece toda sociedad, de revelarlos al pueblo y de analizarlos con su autorizada pluma, no encontró nada de reprensible ni en la administracion de la justicia, ni en la hacienda pública, ni en el modo de elecciones, ni en el Directorio del Banco, sino que la gran llaga causa de todas las desgracias de la República es únicamente el limpia-botas.

Hay ciertas convenciones sociales que con ó sin razon son generalmente respetadas y entre ellas se cuenta la igualdad de los adversarios. Así como un hidalgo no se bate en duelo con un plebeyo, un brigadier nunca con un simple soldado; y si la "Tribuna" que siempre hemos considerado el gigante de la prensa, la columna hercúlea del periodismo, viene á cruzar la pluma con nosotros, debe haber bajado al nivel de los limpia-botas.

Pero en vano hemos buscado los móviles de la guerra sin cuartel que nos declara la "Tribuna" Cree ella que no es por simple gusto que ejercitamos nuestra profesion.

Muchisimo mas nos gustaria ser nombrados comisionados de empréstitos ó cosa que lo valga y vd. señor redactor con sus luces incuestionables puede tal vez ayudarnos á descubrir los móviles que impulsa la Tribuna contra nosotros.

Es porque trabajamos á *la luz del dia*, á la vista de todos que no somos de su agrado?

Es una repugnancia nutritiva que le hace aborrecer todo lo que huele á *limpio*?

Le gusta mas marchar en el lodo y presentarse ante el pueblo *cubierto de lodo?*

Quiere que nadie ande a pié; que todos tengan carruages?

Pero no todos pueden tener carruages propios, pues no todos han sido comisionados de empréstitos.

Esperando señor redactor que vd. tomará segun su proverbial hidalguía la defensa de los débiles contra los poderosos, le agradezco de antemano en nombre de mis compañeros.

Su afmo. S. S.
Angeli Pozzoli
Limpia-botas, Recoba nueva.

D. Cárlos R. Villar

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de Junio de 1873.

Sus hijos invitan á todos sus relaciones á acompañar sus restos mortales hoy Juéves 12 á las 3 en punto de la tarde de la casa calle de Cangallo 402.

La cuña para ser buena ha de ser del mismo palo

¡El uno cuñado y el otro concuñado!

Testigo de don Moises Jurado en la cuestion Jurado y Vazquez, don José Lastra, concuñado y don Juan Antonio Olivera cuñado, al ser interrogados contestaron que tenian conocimiento del asunto "sin tenerlo" y que no les comprendian las generales de la ley, ¡como serán!!

"El otro, que tal" don Joaquin Rivero Comisario del Tandil, fué mucho tiempo residente entre los indios y no hay que estrañarlo.

Si nó hubiera quien comprara, no habria quien vendiera!

En Febrero del presente año se diligenció un interrogatorio por el Juez de Paz de Tres Arroyos, habiendo sido citados como testigos que inició Jurado don Moises, los vecinos, don Camilo Duran, don Salustiano Quinteros, don Ramigio de la Canal y Pedro Machado, de estos concurrieron tres á la citacion y declararon que lo único que le habian conocido era su casita de negocio, y que en cuanto á haciendas, que no tenian conocimiento que hubiera tenido de ninguna especie.

No lo ha presentado.

Hoy aparece otro interrogatorio que empieza la diligencia del Tandil con fecha 29 de Marzo y concluye en Tres Arroyos, siendo testigos firmantes de esta individuos que no son conocidos del departamento como vecinos, y mencionan á otros que dicen no saben hacerlo y firman por ellos.—Garantido.

j.12-4p. *Cipriano Vazquez.*

Testigos como hay muchos

DON JOSÉ LASTRA Y DON JUAN A. OLIVERAS

Se presentaron ante el Escribano Mayor de Gobierno, en Julio de 1869 y declararon que hacia como dos años que habian estado en el establecimiento de D. Moises Jurado y que habian visto sus haciendas en el campo conocido por de Vazquez: y D. Joaquin Rivero "otro que tal" acompaña con su firma en Agosto del mismo año un certificado espedido por el Juez de Paz sustituto D. Alberto Marquez, sin que ninguno de los pretendidos testigos, hayan sido vecinos de aquel Departamento.

Para probar la grave falta de estos caballeros, "si por tal se tienen" Que digan los señores Coroneles Gefes de la Frontera Costa Sud D. Benito Machado y D. Antonino Lopez, Osorio, ó su socio D. Domingo Manzanares (Capitan) ó los vecinos y mayordomos de los Sres. D. Adolfo Gonzalez y Chaves, D. Silverio Piñero de D. Leonardo Pereyra, D. Gerónimo Peralta de D. José de Elizalde, Don José Pinch y el Alcalde del Cuartel de esa época. D. Agustin Camperos, y vecinos D. Manuel Jorge, D. Salustiano Quinteros, D. Manuel Pacheco, don José Lopez, D. Marcos Morales y D. José Quiroga.

Si lo único que hubo D. Moises Jurado fué, una casita de Negocio Volicho de vivanderos y que cuando el campamento se trasladó al Quequen Salado quedó allí en calidad de tal, pidiendo carne á los vecinos para mantenerse su encargado y sin que tuviese ninguna clase hacienda de su propiedad ni tampoco á su cargo.

Que diga don Samuel Roseti Juez de Paz en ese tiempo, si se registra alguna constancia de guia por hacienda vendida de ninguna especie.

Quedaré desmentido si hay quien pruebe lo contrario de cuanto aseguro en esta declaracion—Buenos Aires calle Lima núm. 23.

Cipriano Vásquez

¡GRAN NOVEDAD!

Dentaduras de coral, perlas y oro puro

Premiadas con el primer premio de oro en la Esposicion de Córdoba.

Dentaduras de ámbar perfeccionado

Premiado en todas las Esposiciones de Europa.

Emplomaduras

Con oro puro y esmalte. Extraccion de dientes sin dolor. En casa del Dr. Louis Ernest, Cirujano Dentista de New-York, Paris y Londres, calle de Rivadavia núm. 187 ½,—Buenos Aires.

m22v12jn.

SECCION MERCANTIL

Bolsa de comercio.

Junio 11 de 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron muy poco importantes y animadas no habiendo vencimientos.

Las ventas realizadas ascendieron á 25,000 pesos plaza á precios algo mas altos que en el dia de ayer, como se verá por el detalle siguiente:

Al Contado 5000 al 77 1/2 p%
Para el 30 10000 " 70 1/4 p%
Id id id 10000 " id id id id
Quedando firmes

El año pasado cerraron al Contado al 74 3/8 p%.

Cédulas Hipotecarias

En estos títulos de 8 p% de renta anual las transacciones fueron muy importantes y animadas. Las ventas anotadas en la pizarra de la Bolsa de Comercio ascendieron á 2?0,400 ps ftes á precios algo mas bajos que en el dia de ayer, como se verá por el detalle siguiente:

De la série A de 2 p% de amortizacion trimestral así.

Al contado 1000 al 88 1/4 p%.
Id id 6000 id id 1/8 id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 2800 id id id.
Id id 2000 id id id.
Id id 9000 id id id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 1000 id id 1/8 id.
Id id 2000 id id id.
Id id 10,000 id 87 7/8 id.
Para el 14, 15,000 id 88 id.
Id id id 2000 id id,
Id id id 18,000 id id 1/8 id.
Junio 30 al 88 3/8 p%.
Id id 5000 id id id id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 5000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 10,000 id id id id.

En estos títulos hubo 8000 ps ftes de vencimientos.

Despues de hora se efectuaron 50,000 ps ftes de la misma série para fin de Julio al 89 p%.

Cambios

Hé aquí los fijados para el paquete inglés "Neva", de la línea de Southampton.

Inglaterra 49 1/2 á 49 peniques por ps ftes.
Francia 5 26 á 5 22 francos por idem.
Amberes 5.25 á 5.22 id id.
Génova, 5 25 á 5.24 id id.
Alemania 4.18 marcos id.
Suiza, nominal.
España id.
Estados Unidos, id.
Rio Janeiro, 31,900 reis por onza de oro.
Montevideo á la par.

Descuentos

Se realizaron en plaza del 1 al 1 3/4 p% mensual, segun firmas y plazos, habiéndose efectuado hasta el 2 p% con garantía de títulos de venta.

Hoy sin embargo se nota si no mas facilidad al ménos alguna mas confianza entre los mismos negociantes y descontadores.

Mercado de Importacion

La plaza importadora ha estado mucho mas animada en el dia de hoy.

Se han realizado ventas de consideracion, en artículos de consumo; cuyos detalles damos á continuacion:

Artículos Franceses

Vino—Se han realizado 200 bordalesas vino de Burdeos marca J. D. F. á ps 860 y 880 despachado, 100 id id marca L. C. á ps 780 despachado.

Ajenjo—Se vendieron 150 cajones ajenjo marca Silliman á ps 158 dpdo.

Sardinas—Se han realizado varias partidas á ps 17 dpdo.

Artículos italianos.

Aceite. Se han vendido 500 cajones aceite Italiano marca *Ardissoni* y *Muratorio* á ps, 110 depositado, 100 id id varias marcas de ps. 115 á 108 depositado.

Vermouth. Se han vendido 100 cajones vermouth marca *Cinzano* á ps. 135 depositado.

Higos de Nápoles. Se detallaron pequeñas partidas en latas á ps. 51 y 52 depositado.

Vino. Se vendieron 500 cajones vino de asti marcas *Ricci* á ps. 145 depositado.

En artículos de otras procedencias no se ha hecho nada importante que merezca mencionarse.

Frutos del Pais.

Junio 11 de 1872.

Ante poca concurrencia de compradores, se vendió lo siguiente no variando los precios, á los de nuestra última revista.

Lanas, consideramos se hayan efectuado sobre 16,000 arb. los precios segun calidad 49 á 62 ps. arroba.

Cueros vacunos, 170 á 180 ps. la pesada.

Lanares, matadero 130 á 165 ps. docena Estacion y atrazado, 90 á 120 ps. docn. con lana, 150 á 170 ps. docn. corderitos 13 á 14 ps. docn.

Gorduras, grasa en panza, 38 á 48 ps. sebo pisado 28 á 30 ps. arb. casco campo 40 á 42 ps. arb. estilo embarque 14 á 14 1/2 rls. fts.

Cueros potro: 40 á 52 ps. cada uno.

Cerda, Norte, 160 á 170 ps. arb. Sur 165 á 172 ps. arb. un loto 175 ps. arb.

Cereales, trigo, 120 á 180 ps. fag. maiz 40 56 ps. id id guinea 30 ps. id afrecho 18 á 20 ps. id harina 33 á 35 ps. arb.

Pastos, 280 á 400 ps. tonelada.

Entrada de Frutos por Carretas al mercado Constitucion.

Tres Arroyos, A. Otero, 122 cueros vacunos, 13 cueros potro, 1 doc lanares, 3 arb cerda, 1 carreta.

Matanzas á Barrenechea, 95 cueros vacunos, 1 carreta.

Juarez, B. Quesada, 95 cueros vacunos, 10 cueros potro, 18 docs lanares, 7 arb cerda, 1 carreta.

Las Flores á Barrenechea, 5 docs lanares, 480 arb lana, 2 carretas.

Azul, P. Miranda, 103 cueros vacunos, 2 potros, 5 docs lanares, 1,400 arb lana, 7 carretas.

Balcarce, E. Canedo, 71 cueros vacunos, 12 becerros, 8 potros, 23 docs lanares, 391 arb lana, 11 arb cerda, 3 carretas.

Necochea, Araveyta, 207 cueros vacunos, 1 carreta.

Entradas de Ferro-carril al mercado del Sud

Rauch á Robbio 58 cs vacunos, 9 cs potro, 30 docenas corderos, 19 docenas lanares, 45 arrobas lana, 13 arrobas cerda.

Chascomus á Patiño hnos 3 cs vacunos, 27 docenas corderos, 56 docenas lanares, 5 arrobas cerda, 8 arrobas grasa.

Ranchos á Robbio 200 cs vacunos, 10 potros, 50 docenas corderos, 29 docenas lanares, 11 arrobas cerda.

Azul á A. Esteves 180 cs vacunos, 16 potros, 250 docenas lanares, 200 arrobas lana, 60 arrobas cerda.

Entrada de Frutos por el tren al "11 de Setiembre"

Moreno á Crovatto 46 fanegas maiz.
Id id á Balleto 30 id id.
Id id á Clusse 45 id id.
Chivilcoy á G. y Muratore 180 arrobas lana, 8 cs potros: 122 docenas lanares.
Gorostiaga á la órden 34 cs vacunos, 4 id potros, 16 docenas corderos, 173 id lanares.
Mercedes á Ramos 1800 arrobas lana.
Id id á Amadeo 50 fanegas trigo.
Id id á C. y Muratore 182 docenas lanares, 130 id corderos, 4 cs nonatos, 8 id vacunos, 1 id potro, 8 arrobas cerda, 30 id grasa, 61 id lana.
Id id á Balleto 381 docena lanar, 49 id corderos, 76 arrobas grasa, 17 cs potros, 34 id vacunos, 4 id nonatos, 40 arrobas sebo, 12 id cerda.
Lujan á Spraggon 196 cs vacunos.
Id id Duggan 402 arrobas lana.
Lobos id Duggan 800 arrobas lana.
Las Heras á Barrenechea 260 arrobas grasa, 27 docenas lanares, 57 cs vacunos.
Merlo á Fornara 73 fanegas maiz.
Id id á Robbio 60 id id.
Id id á la órden 60 fanegas trigo.
Id id á G. y Muratore 38 fanegas maiz.

Por carretas á la Plaza "11 de Setiembre."

Varios á la órden 2809 arroba lana, 285 fanegas maiz, 60 fanegas trigo, en 32 carretas.

INTRODUCCION

Junio 10 de 1873.

Abastecedores, ó pa aces, procedencias, animales

Cárlos Casaros, Antonio Fleitas, Magdalena, 310.
Id id, Uladislao Hases, Monte, 105.
Dasso y Cárdenas, José María Ferreira, Chascomús, 216.
Salaberry y Mandra, Manuel Sostera, Salto, 259.
Leandro Lonch, Macario Melo, Exaltacion de la Cruz, 171.
Id id, Marcos Navarro, Salto 146.
Leon Orma, Genaro Andrade, Chascomús y Ranchos, 140.
Dionisio Esquivel, José Lescano, General Alvear, 66.
Dionisio Esquivel, Juan Carreras, Castelli, 83.
Leandro Lonch, Pablo Cabredes, Baradero, 100.
Salaberry y Mandra, Zacaría Sud, Las Flores, 125
Mariano Alvarez, Hilario Paz, Lomas de Zamora, 80.
Manuel F. García, Antonio Paez, Chascomús, 74.
Calisto Almeyra, Zoilo Alcoba, Las Heras, 34.

PRECIOS DE LA HACIENDA, 11 DE JUNIO DE 1873.
Novillos de Saladero 300 260, 320, 330.
Vacas de idem 160 á 180.
Carne y Sebo 200, 180 á 100.
Cueros de novillo 160, 165 á 170.
Idem de vaca 120, 125 á 128.
Terneros, 100 120 á 150.
Capones, sin existencias.
Yeguas, id id.
Corrales del Sud, Junio 11 de 1873.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles

Degiovanni, 1298 cjs. 600 id aceite.
Chapon, 125 barrc. azucar refinada.
Arbone, 258 cjs. aceite 60 barcs. aipis 200 id fideos.
Moore F. 100 bcas. azucar refinado 337 btos. porotos 300 cjs. almidon,
Decloe, 100 id bacalao.
Gil, 10 fdos. tabaco.
Ochoa, 2844 sacos fariña.
Perez, 40 cjs. conservas.
Pasta, 110 barcs. azucar.
Lopez, 400 barls. aceitunas.
Lanus, 400 barcs. azucar.
Ncoeti, 400 damajns, cebada.
Velas, 20 tambores queso.
Carbone, 400 cjs. aceite.
Gresh, 43 id comestibles.
Airola, 12 fdos. tabaco de oja.
Boufield, 25 cajs. dulce.
Echegaray, 161 btes. yerba paraguaya.

Bebidas

Mayol 1 cajon libritos de papel 2 id papel de hilo.
De la Serna 200 1/4 vino seco, 200 garrafones anisado.
Meyer 10 caj. arrac, 30 id bitters.
D. Castro 100 bords. vino.
Gueydan 150 cascos aguardiente.
Puech 40 caj. champagne.
Pasta 63 fr. ginebra.
V. A. Ramirez 409 cj. cristalería.
Davenport 56 id id.
Mallmann 400 id vino Burdeos.
Pasta 62 damaj. anisado, 12 cj. hiref.
Jacquemin 50 cascos aguardiente.

Drogas, Medicinas y Pinturas.

Powell 25 barricas brea rubia N. A.
Frayer 300 id resina.
Moore 2000 cj. aceite kerosene.
C. Riva 100 barricas resina.
Ruschovv 5 cj. corteza de canela molida.
Demarchy 1 cj. capsulas de plomo, 1 id píldoras
Desuht, 1 id est. noias artificiales.
David 1 id pastillas Debhan.
Fonlano 5 porrones ácido sulfúrico, 2 id id muriático.
Hasimar 2 cj. capsulas de plomo, 31 idem flor de oblon.
Estevenet F. surtido general de pinturas.

Mercería

Echeverreborda 14 cj. libros impresos.
Chalie 1 id mercería.
Rodes 1 id gorritos alg. para criaturas, 1 id flecos y guarniciones de seda.
Sagory 4 id pastillaje.
Darte 6 id flores y otros art. para modistas.
Rossollin 30 cj. mercería surt.
Challe 2 id id 1.
Guerri 2 id art. para bazar, 2 id cristalería.
Casaux 1 id agua de rosa.
J. Shaw 2 id ulo imitacion marroquin.
Romiro 1 id libros impresos.
Treiha, 1 id tarjetas para visita, 1 idem art. para bazar.
Sommer 2 id mercería.
R. J. Lezica 2 id art. militares, 1 id mercería.
Khaynach 1 id estampas.

Confecciones

Repetto 4 cjs camisas de listado
De la Serna 1 id mantillas de seda.
Maiié 8 cjs. alpargatas.
Batillo 1 id sombreros de felpa.
Etcheparebcrda 1 cj. varios artic.
Siligman 1 cj. batas algodon.
Redes 4 cjs. id id calzoncillos id y corpiños.
P. Moreno 4 cjs. camisetas de lana, camisas medio hilo y varios artic.
Deguerro 1 cj. camisas de Oxford.
S. Homer 1 id varias muestras.
Malbran 16 fdos alpargatas.

Artículos ingleses.

Astoul 1 caja ponchos mezcla.
Tompson 1 id mantas.
Firmat 1 id paño piloto.
Feltzer 3 id lustrina negra.
Gefford 1 id generos mezcla.
D. C. Tompson 2 cajones zarazas, 1 idem medias de algodon.
Carlisle 6 fardos aspillera.
B. Galup 1 caja elastico.
S. Homer 1 id id,
Bemberg 2 id bramante.
B. Esteves 6 id pañuelos de algodon, 2 id lienzo, 11 id coleta.
Walson 6 id Brin de hilo.
Gellmg 1 fardo lona.

Artículos alemanes y franceses

Zimerman 1 caja mantelería, sábanas etc.
R. J. Lezica 1 id fulares de seda.
Clason 5 id colchas de algodon, 1 id id mezcla.
Wedeyind 6 id colchas de algodon, 7 cjs. varios artículos, y cajas merino de color.
Somer 1 cortes casimir,
Perissé 1 id colchas de algodon.
Fels 1 id medias id.

MARÍTIMA

Ultramar Dia 11.

Humaitá el dia 1º de Mayo, patacho nacional "Paraense" de 100 tons su cap Nicolás Campora, y consignado á F. E. Nuñez hnos con al capitan 156 vigas madera cedro.
Pernambuco el dia 3 de Marzo, bergantin inglés "Crmbrien Belle" de 188 tons su cap Luis Lekuis y consignado á A. Devótto hno con cargamento de azucar.

Cerraron rejistro

Bergantin italiano "Caprera" para Génova con 1500 cs vacunos salados, 3500 id becerros, id 71.588 salad. 2432 cs vacunos y becerro secos. 124 fdos lana, 4 fdos nutria, 34,658 kilógramos pezuñas 100 cascos sebo, 11,048 kilógramos sal,
Barca italiana "Tre Fratelli" para Arroyo Negro por Delfino y Ferro con 200 tont arena para lastre.
Bergantin inglés "Ami" para Zarate por J. P. Boyd hno con 110 pipas vacias para lastre.

Salidas dia 11.

Colonia vapor inglés "Naposta"
Gualeguay vapor nacional "Estrella de Gualeguay."
Ensenada, queche nacional "Margarita 2ª" de 49 tons su cap Pero Pareli y consignado á Francisco Polero con 100 docenas; lenguas saladas, 1000 docenas vejigas vacias, 2 brrs carne salada.
Isla de San Fernando, lanchon nacional "Dos Hermanos" de 15 tons su cap José Bosarino y consignado á Arechavala Hergo con 25 carradas leña, 12 arrobas porotos.
Colonia vapor nacional "Taraguy" va á hacer algunos reparos.
Montevideo vapor nacional "Porteña."

BANCOS

BANCO MAUA Y CA

1 1—Calle de Cangallo—102.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE

moneda metálico
A los saldos á nuestro favor .... 12 p.% al año
A los saldos contra nosotros .... 6 "
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Enero 2 de 1872.
M. A. de Freitas Amorim

DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1,500,000 pesos fuertes.

Desde la fecha hasta nueva resolucion, la tasa del interés será la siguiente:

ABONA
A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista ... 6 p.% anual.
Id Id á plazos fijos de 60 á 90 dias ...
A mas largos plazos ...... Convencional.

COBRA
Por adelantos en cuentas corrientes ... 12 p.% anual.
Id descuento de letras, pagarés y otros documentos ...... Convencional.
Letras sobre Londres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.
Cartas de crédito sobre todos los puntos indicados.

HORAS DE DESPACHO
Desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde, los sábados hasta las 6.
Buenos Aires, Mayo 29 de 1873,
S. Pellegrini

ARJENTINO

33—San Martin—33

Presidente
Dr. D. Bernardo de Irigoyen.
Director Jeneral—D. Anacarsis Lanús.

Desde la fecha en adelante, hasta nueva resolucion, la tasa de intereses de este Banco será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente
En cuenta corriente, á la vista .... 7 p.% anual
" " á 30 " .... 8 p.% "
A plazo fijo de 60 á 90 " ...... 9 p.% "

Se cobra en cuenta corriente
En metálico y moneda corriente ... 15 p.% anual.
Caja de Ahorros id. id. ...... 15 p.% "
Descuento de letras, pagarés y otros documentos—interés convencional.

Caja de ahorros
Por metálico y moneda corriente se abona 6 p.% anual
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Abril 15 de 1873.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon

GRAN COMPAÑIA LIRICA ITALIANA
Juéves 12 de Junio de 1873
17.ª funcion de la temporada.
Con la ópera.
TRAVIATA
Música del maestro Verdi.
A las 8 en punto.

Teatro de la Opera

Compañía Lírica Italiana y de Baile
29.ª funcion de abono
EL JUEVES 12 DE JUNIO
RUY BLAS
Opera en 4 actos, música del maestro F. Marchetti.
A las 8.

Théatre de la Victoire

Compagnie Dramatique Française, dirigée par Mrs. Brizard et Romeal
Jeudi 12 Juin 1873
8me Représentation de l'Abonnement
Séraphine la Dévote
Comédie en 5 actes par Victorien Sardou
On commencera à 8 heures précises.

AVISOS NUEVOS

Mucama estrangera con recomendaciones, se precisa para un matrimonio solo; ocurrir Cangallo 507, altos. j12v16

Pino de tea tirantes y tirantillos de todas dimensiones, abordo y en tierra. Se vende en la sucursal del Corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. j12v14

Dinero, dinero, dinero. Hay las cantidades que soliciten á un interés convencional sobre hipotecas de fincas; ocurrir al escritorio de Remates y Comisiones de Delio O'Gorman, calle Victoria 112 1/2. j12v16

Economías Se lustran toda clase de muebles, composturas y pinturas para la poblacion y campaña, Santiago del Estero 231. j12v16

SIRVIENTA
Se necesita una en la calle de Perú número 137 (altos.) j1 v

Casa en venta Se vende una casa, calle Garantias núm. 212 con 9 vs. frente y 8 piezas, calle Temple núm. 426 darán razon. j12v26

Se alquila la casa, almacen y fonda en Barracas al Norte, frente la estacion Peña; para tratar calle de Chile 26 y 28. j12v21

Jóven Se ofrece uno para hacer cobro de dinero ó para un escritorio, ó como recibidor de alguna barraca; pudiendo dar recomendaciones de personas respetables, y si fuese necesario, una fianza. Ocurrir calle de Buen Orden núm. 760. j12v16

Muchacha
De 12 á 14 años se precisa una en la calle de Tucuman 311. j3 v13

Carbon de cocina y fragua, sal de Cádiz y de Roca, piedras para horno, azulejos. Sucursal del Corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. j12v14

Dr. D'Haucourt Medico homeópata cambió de domicilio en la misma calle del Parque número 45.—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorreas, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demás; posée el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus Médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Hancourt por escrito haciendo descricion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmácias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque número 45 donde recibe consultaciones de las 3 á 4 las 6 de la tarde. j12v12;1

Contra las hormigas
El Bisulfuro de Carbon es lo que ha probado ser mas eficaz que ningun otro veneno contra los hormigueros. los destruye en pocos minutos. Se vende en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 j12v14

Jarabe vegetal
DE PENEDO
Se vende por mayor y menor en la Farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 30. j12v14

Al comercio Participo que he vendido mi establecimiento sito en la calle de Chacabuco 51 á D. Julio Foulin. Toda persona que tenga alguna cuenta ó reclamo, debe presentarse en el término de tres dias, y en el caso contrario quedarán nulos.—Adelina Puccio j12v15

Listones de pino blanco y de tea para corrales, alambre, duelas, ripias, sal, carbon, piedra, flejes. Sucursal corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. j12v14

200 pesos de gratificacion. Se darán á quien dé razon de un caballo zaino de una sola marca, que se ha perdido el dia 9 del presente en el camino de Flores; lleva bozal de cuero crudo. Garantias 62. Tambien se lo abonará los gastos. j12v15

Para la Asuncion Con escala en Corrientes y puertos intermedios, el vapor nacional CISNE, saldrá el mártes 17 del corriente á las 10 de la mañana. Conduce carga, pasageros y encomiendas. Agentes, A. Matti y Piera, Cangallo 30. j12v17

No olvidarse!
Hoy es el remate judicial de la importante propiedad en la calle Belgrano núm. 626, á las 2 en punto de la tarde, por el martillero—S. de los Santos. j12-1p

Ama de leche Se ofrece una jóven española, leche fresca y abundante, para fuera; el que se interese, ocurra calle de Méjico 194, cuarto 22. j12v15

«La Republicana» Se llama á los señores sócios á una reunion el dia 17 del corriente á las 3 de la tarde, en la calle del Perú 117 (altos), para ver como se puede arreglar su liquidacion y trabas que haya, advirtiendo que no habrá mas reunion, y se procederá con los que asistan. j12v17

Café se vende uno de muy poco uso en la caballeriza La República, Tacuarí 199. j12 v16.

Ojo dueños de restaurants y hoteles, se vende una cocina económica por ser demasiada grande. Aprovechar la ocasion que rara vez se presenta, Artes 524. j12 v16.

A los jardineros se vende box por varas, Artes 525. j12 v16.

Muchacha Como de 12 á 14 años para cargar un niño, se precisa, calle del Perú 293. j12v14

Al comercio teniendo que ausentarme por algun tiempo dejo poder general y en forma á mi hermano D. Candido de la Parte para que me represente durante su ausencia—Buenos Aires, Junio 10 de 1873—Rodrigo de la Parte. j12 v16.

Barato En la tienda calle de Belgrano 458, se ha recibido hoy 12 de Junio un nuevo surtido de ropa hecha, sobretodos de ratina finos, 200 ps., sacos de id 130 ps., id de castor 120 ps. sobretodos de ratina para niños de 4 á 10 años 120 ps. id de 12 á 16 años 150 ps. y un surtido de pantalones y chalecos á precios sumamente baratos; tambien se ha recibido un brillante surtido para Sras. hombres y niños, botines doble suela finos para hombres 80 ps., zapatillas forradas en lana á 15, 25 y 35 ps. Belgrano 458. j12v16

A los compradores de terrenos EN MORON

Propiedad de D. Olegario Soto

Estando ya mensurado y amojonado este terreno, la venta tendrá lugar el lúnes 16. mártes 17 y miércoles 18 del presente mes de Junio. Pasado este término se considerarán entregados los terrenos aunque no hayan ido sus dueños á recibirlos y no habrá lugar á reclamos de ninguna clase.
En la Estacion de Moron habrá carruages gratis para llevar los interesados hasta los terrenos y los boletos se darán en nuestro escritorio, Reconquista núm. 43.
No se admitirá á las personas que no tengan el correspondiente boleto. j12v18

Se necesita un buen oficial confitero que sepa bien su oficio, calle Victoria 109. j12v16

Aviso al comercio (que con esta fecha deja de pertenecer á la casa de martillo sita en la calle Rivadavia núm. 37, quedando el activo y pasivo de dicha casa, á cargo de D. Luciano Rocha; el que tuviera algun reclamo que hacer, lo hará en el término de tres dias á contar desde la fecha. Buenos Aires, Junio 11 de 1873.—Luis A. Carnalhasa. j12v16

Cocinero ó cocinera que sepa su oficio y con recomendacion, se necesita en la calle de Piedad 515 altos. j12 v14

Carneros Rambouillets de las mejores Cabañas del pais, se venden en la caballeriza "La República" calle de Tacuarí 199. j12 v16

Mucama Se precisa una con recomendaciones, calle Corrientes 352. j12 v16

Goleta Nacional "Sevatrice", saldrá el 30 del corriente para Bahia Blanca y Patagones, recibe carga y pasajeros; por mas informes ocurrase á Corti, Riva y Ca. calle 25 de Mayo esquina Cuyo. j12 v30jl

La rica yerba paraguaya á 6 ps. libra; queda poca en la calle Montevideo núm. 366 esquina Paraguay. j12 v12

Se alquila Una casa en la calle de Balcarce núm. 183; para tratar Cangallo núm. 436. j12 v18

Fierro en barras y chapas, carbon de fragua, ripias, duelas para cerco, grampas, remaches, sucursal del corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. j12 v14

Feria en la Estacion Zapiola

Del Ferro-Carril del Oeste—Por Gonzalez y Ca.

El Domingo 15 del corriente á la llegada del primer tren de la ciudad á la estacion Zapiola, remataremos á cualquier precio y por liquidacion. Como 400 manzanas en lotes de chacras y quintas de los terrenos de "Villa Colon"
Estos terrenos altos y feracísimos están á la vista de la Estacion Zapiola y se rematarán á una hora despues de la llegada del tren.
Su valor centuplicará dentro de un año lo que se realicen los numerosos edificios que preparan los muchos propietarios de "Villa Colon". j12 v17

Caballos de tiro se vende una magnífica yunta en la caballeriza La República. Tacuarí 199. j12 v16.

Casas en venta en parages por dos terceras partes de su valor, venderé las casas siguientes:
1 calle de Córdoba núm. 387.
2 la misma calle de Córdoba núm. 364.
3 Paraná núm. 240.
4 la misma calle Paraná núm. 231,
5 calle de Rincon núm. 49.
6 la misma calle Rincon núm. 21.
7 calle de Ayacucho núm. 48 y 50.
8 calle de Juni núm. 30.
9 calle de Andes núm. 50.
10 la misma calle de Andes núm. 58 1/2.
11 calle de Venezuela y Paraná núm. 52.
12 calle de Parque núm. 564.
13 calle de Cuyo núm. 477.
14 la misma calle de Cuyo núm. 586.
15 Uruguay núm. 148.
16 calle de Independencia núm. 456.
17 calle de Corrientes núm. 474 y 476.
18 calle de Potosí núm. 678.
19 calle de Talcahuano núm. 262 1/2.
Tambien venderé por 2,500,000 ps. mjc. una hermosa finca central al que produce de alquiler 30,000 ps. mensuales.
Los señores que se interesen por alguna de las casas indicadas arriba tengan á bien de pasar á verlas en la calle de Cangallo num. 538 altos, casa de Leandro José García á toda hora del dia. j12 v16.

Cajones vacios se venden en la libreria del colegio calle Bolivar núm. 52 á 56 j12 v15.

Pablo Rodriguez y Da. Natalia Sierra, desean verse con María Salomé de Benites, calle de Chacabuco 193 altos. j12 v16.

Se vende un terreno por la mitad de su valor por tener que pagar un pagaré, informarán Callao núm. 148. j12 v14.

Cocinera se necesita una en la calle de Paraguay núm. 332. j12 v15.

En la agencia de conchavos calle Rivadavia núm. 501 hay para colocar mucamos, mucamos, cocineros, cocineras, peones para todo trabajo, amas de leche, sirvientes, muchachos, muchachas, dependientes de todo los ramos de negocios.—Buenos Aires, Junio 11 de 1873. j12 v16.

Alambre para cerco y para enfardelar, flejes, fierro, galvanizado, zinc, fierro en barras y chapas, sucursal del corralon Belgrano, Potosí y Ceballos. j12 v14.

Club del Plata por órden de la comision directiva, el Lúnes 16 del corriente á las 8 de la noche tendrá lugar de conformidad con el artículo 14 del reglamento, la Asamblea general ordinaria, para dar cuenta de su administracion y elejir los cinco miembros que han de subrogar á los que concluyen su período.—Junio 11 de 1873. j12 v18.

Un padre de familia que ha ocupado una buena posicion en el comercio de esta plaza y que ha quedado arruinado por reveses de fortuna, ha quedado con tres hijos de los que ha colocado dos y le queda uno de 7 años, le ofrece á alguna persona caritativa que quiera tomarlo á su cargo: es un niño extrangero de figura interesante. El padre aceptaría una colocacion cualquiera que fuese, tal como mayordomo ó capataz de barraca, corralon de maderas y últimamente de portero, dejándose una esquela en el escritorio de la calle Victoria núm. 116; en el acto será atendido. j12 v16.

Se vende muy barata una cocina económica propia para una fonda y tambien hay una puerta de hierro como para jardin de un patio interior, ocurran calle de Córdoba núm. 337. j12 v15

Tejas suerman, baldosas de piso y techo, tierra romana, baldositas de colores, sucursal corralon, Belgrano, Potosí y Zeballos. j12 v14.

252—Parque—252 buen negocio cojinillos chilenos de hilo, id id de lana, tejidos arribeños, frazadones y ponchos de lana, colchas camperas de id, boas y ponchos vicuña lejítima, lazos trenzados semilla de alfalfa pura, se ofrecen en venta á precios módicos, para tratar de 9 á 12 y de 4 á 6. j12 v20.

Se alquilan 2 piezas, una con muebles ocurrir calle Entre-Rios 151 entre Venezuela y Méjico. j12 v16

A los Sres. estancieros Les recomendamos los magníficos carneros Rambouillets y Negretes, que acaban de llegar á la consignacion de los Sres. Ferber Huhn y Ce. cuyos animales por su gran desarrollo, hermosura del tipo y especialidad de lana, son propios para la formacion de Cabañas y refinamiento de tropillas puras. Desde hoy estan en exhibicion en nuestra casa de remates Victoria 154. Benjamin Nazar y Ca. j12 v26

Bálsamo Pectoral

DE JACKSON

El gran descubrimiento médico de tiempos modernos. El mejor jarabe que se conoce para las enfermedades crónicas y recientes del pecho, como ser: Tos, resfrios, bronquitis, asma, etc. El mejor jarabe para la tos convulsa en los niños. El mas simple por su composicion, siendo puramente vegetal, y careciendo de toda sustancia que por su uso continuo pueda traer malos resultados cura 9 casos de 10. Se vende en frascos de 12 y, 20 pesos en la Farmacia inglesa de Cramwell, 30 Rivadavia; Farmacia inglesa de P. Murray, Florida 196; Farmacia Podestá, esquina Suipacha y Cangallo; Farmacia Bozzetti, 115 Santiago del Estero; Farmacia inglesa de Kelly, 403 Suipacha; Idem Liguria, Defensa 453; Idem del Iris, esquina Callao y Parque; Idem Universal, Perú 115. En Moron, Farmacia Podestá. j12v14

Ojo á la ganga por el ínfimo precio de 135,000 ps. se vende una hermosa casa grande hecha á la moderna con siete piezas, pisos, patios y techos embaldosados y maderas duras, la casa gana de alquiler 1,100 ps. mensuales, sita en la calle Cochabamba núm. 217, para verla á cualquier hora peldis. para tratar Chacabuco 322. aprovechen esta oportunidad que por poca plata se harán de un buen interés. j12 v14

Nogal, roble, fresno, guindo, caoba, cedro, pino blanco de todas dimensiones—Sucursal del Corralon Belgrano Potosí y Zeballos. j12 v14

Atencion Teatro de los pájaros. Gran coleccion de pájaros; se hallan en venta en la calle Esmeralda núm. 176, como ser canarios Belgas y de todas clases, pájaros de todas las naciones de Europa, Perdices, Faisanes, loros blancos y rosados y otra infinidad de pájaros. j12 v15

COMISION DE AGUAS CORRIENTES

Se previene al público que la Comision ha hecho una rebaja de cinco pesos moneda corriente por vara de caño colocado á causa de los contratos últimamente colocados.

Buenos Aires, Junio 2 de 1873.
Matias F. Erausquin, Secretario.
j12v12jl

Cuyo 144 Camisetas y calzoncillos punto de lana finos y grandes. j12v16

La Villa de Santander Almacen de comestibles y bebidas, calle de Bolivar esquina á la de Belgrano, habiéndose propuesto el dueño de dicho almacen vender los artículos mas baratos que ningun otro, lo prueba con los precios de algunos de ellos y de primera necesidad como ser: azúcar refinada seca de 1ª clase á ps. 3 libra, arroz glacé y piamonte, de id 1 1/2 y 2, garbanzos de Castilla, de 2, 3 y 4, porotos de todas clases de 2 y 2 1/2 almidon americano del mas fino, libra, 3, almidon del pais 2, bacalao fresco 3, pasas de uva y de higo 3, almendras peladas 8, almendras con cáscaras 4, nueces fresca 3, velas estearinas francesas, paquete 5, aceite riquísimo español, libra 5, aceite plagnon en botellas, botella 10, café molido en el acto, libra 8, chocolate español y frances, libra desde 12 á 20, dulce de membrillo, libra 4, guayaba fresca en latas á 10, jalea de membrillo, lata á 10, coñac martel garantido, botella 20, vinos finos de burdeos, botella de 8 á 20, aguardiente de quemar de 40 grados cuarta 5, vino priorato seco y abocado, cuarta 3, rico vino francés á 2 1/2 ps. cuarta, id vino carlon á 2 ps. cuarta, y sobre todo una riquísima yerba paraguaya, libra á 8 y 10.
No detallo mas por su mucha estension, pero si puedo asegurar encontrarán las familias un completo surtido en cuanto al ramo de comestibles y bebidas, fiambres y conservas de todas clases la Villa de Santander, calle de Bolivar esquina á la de Belgrano.—Se llevará á domicilio gratis. j12 v12jl.

D. Antonio Cabrera
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Abril de 1873
Su esposa, padres, hermanos y demás deudos de dicho finado, invitan á las personas de su relacion se sirvan asistir al novenario que por el eterno descanso de dicho finado, se celebrará en el Templo de N. P. San Francisco el Sábado 14 del corriente de 9 á 10 de la mañana, favor al que quedarán eternamente agradecidos. j12 1p

Piedra italiana y alemana para patios y veredas, piedra inglesa para cordon, tejas, sucursal del corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. j12 v14,

Cocinera estranjera para un matrimonio solo se precisa presentando recomendaciones, ocurra calle Cangallo 507 altos. j12 v16

Sirvienta Se precisa una para cuidar niños en la calle de Tucuman N. 82 1/2 es escusado se presente sin buenas recomendaciones. j12 v 5

Una persona se ofrece de sacristan habiendo obtenido este cargo en esta ciudad y se compromete á cocinar, tiene informes de su conducta, ó otra ocupacion semejante, dejar una esquela en esta imprenta. j12 v15

Juzgado de Paz de la Catedral al Norte.
Por el presente se cita llama y emplaza á D. N. Collet para que en el termino de ocho dias se presente por si ó por apoderado á contestar la demanda que ante este juzgado situado en la calle de Reconquista 263, la he interpuesto D. Luis Allacys por cobro de pesos procedentes de alquileres por depósito de varias mercaderías, en la inteligencia de que si no lo verifica dentro de dicho termino se procederá como corresponde.—Buenos Aires, Junio 10 de 1873.—B. j12 v21.

AVISOS DE AYER

Sanguijuelas Hamburguesas. Unicas en el pais, de lo mas rico que vienen traidas espresamente para el depósito de Elias James, se venden á 150 ps. el ciento. calle de Libertad 93. j.11v.13.

Partera italiana Catalina James, profesora de Obstetricia recibida por el Tribunal de Medicina. Toma consultas en el ramo de su profesion en su domicilio todos los dias, asistirá á las personas que la quieran ocupar á toda hora del dia ó de la noche, toma internas en su casa donde cuenta con comodidad y escelente trato, precios módicos. Tambien aplica sanguijuelas y ventosas á las personas de su sexo, calle Libertad 93. j.11-2 p.

Se vende Dos terrenos uno en la calle Charcas mido nueve varas de frente por veinte de fondo, y el otro en la calle Paraná mide diez varas de frente por diez y siete y media de fondo, los dos al lado de la esquina; y para tratar Suipacha 259. J11 v12

Profesor de Español Se ofrece uno para colegios particulares, tambien dá lecciones de teneduria de libros, el que lo necesite ocurra á la calle de Cuyo núm. 225 (altos) j11 v16.

Libros libros Fausto, impresiones del Gaucho por Estanislao del Campo ps 6. Paris en América por Laboulaye, ps 8, El Bernardo por Balbuena ps 15, Los Caballeros Andantes ps 25, Retórica Epistolar ps 15, Anthologie Espagnole ps 10, Los Hermanos Corsos por Dumas ps 8, Biblioteca de Autores selectos, Los Novelistas anteriores á Cervantes ps 30, El Vicario Wekefield ps 5, Historia de Pio Nono por Clavé pa 15, La libertad de los Mares por Le Brun ps 15, se compra, vendo y cambia toda clase de libros, Reconquista 37. j11 1p.

A 300, 350 y 380 pesos mjc. Sobretodos de paño castor grueso, última moda, calle Piedad No. 257. j11 v18

Doña Encarnacion Medina, profesora de arpa, premiada en el Conservatorio de Musica de Madrid, acompañada de su padre, ha llegado á esta capital ajustada al teatro de la Opera. Dá lecciones de dicho instrumento, Piedras 75. j 11 v 15.

Se alquila Una magnifica casa con todas las condiciones para una mueblería de lujo ó otro establecimiento de importancia y en excelente parage, calle de Buen Orden núm. 242 y 244 entre Venezuela y Méjico, en la misma darán razon. J. 11 v. 14.

Municipalidad de Tapalqué

Por el presente se avisa al público que á los treinta dias de la fecha, se ha de vender en remate público y en el salon municipal y con arreglo á ley de ejidos de Noviembre 3 de 1870, las chacras señaladas con los números 14, 203, 117, 372, 329, 330, 348, 368 y 344, cuya tasacion es á razon de pesos 150 mjc la cuadra cuadrada y las quintas números 4, 7, 66, 70 y 23, tasadas á ps. 250 la cuadra cuadrada. Por mas datos ó informes pueden ocurrir los interesados á la secretaría municipal—San Gabriel de Tapalqué, Junio 11 de 1873.—Federico Carrillo—Presidente. j11 v11 jl.

Por 1.100 ps. mjc se alquila una casa á siete cuadras de la Plaza Victoria con el tramway á la puerta, tiene todas las comodidades necesarias para una familia; está situada en la calle de Independencia núm. 25. Para verla y tratar ocurrir á la calle de Florida 186. j11 v12.

Casa-quinta en Belgrano. Se alquila una con todo género de comodidades. Tiene chimeneas, cocheras, etc. Ocurrase Chacabuco núm. 6. j11v12

Corralon con tres habitaciones, se alquila á una cuadra del 11 de Setiembre, en la calle Victoria. Para tratar Rivadavia 84. j11v13

Se alquila ó se arrienda un terreno como de cuatro cuadras cuadradas de estension, está situado del otro lado del Riachuelo de Barracas, como á diez cuadras del puente, inmediato al camino que vá á las Lomas de Zamora. Florida 186. j11v12

Se alquila la esquina situada calle del Buen Orden núm. 365 es un local aparente para un gran establecimiento, ocúrrase Chacabuco núm. 6. j11 v13.

TERRENOS En las Heras

Prevenimos á los que nos han comprado lotes de terreno en el pueblo denominado «La Fortuna» en el partido «General las Heras,» que en este mes vencen los cinco meses de plazo concedidos para el pago, á fin de que ocurran sin demora á pagar sus cuotas, los que tienen mensualidades vencidas, para evitar el perjuicio consiguiente. Buenos Aires, Junio 3 de 1873.—Clavel, Salas y Ca., Victoria núm. 35. j11v13

Mucamo de comedor. Se necesita uno que pueda presentarse con buenas recomendaciones. Ocúrrase Chacabuco número 6. j11v13

En la nueva tienda y mercería calle de Méjico esquina á la de Santiago del Estero. Sobretodos para hombres, muy finos á 220 y 280 ps., frasadas el par á 80 y 100 ps. id españolas, grandes á 350, y muchos mas artículos que por su larga estension no se detallan. j11v12

Se precisa una muger ó muchacho, para el servicio de una señora sola, Estados Unidos 95. Se pagará bien. j11v13

OVEJAS

Acido sulfúrico-carbónico de Mockford—Preparacion purificativa y curativa para aplicar al ganado lanar.
Los buenos efectos de esta preparacion para curar la sarna y limpiar y fortalecer la hebra de la lana, son muy conocidos ya por muchos ganaderos de la Australia, y por grandes Estancieros de este pais. Destruye efectivamente toda suerte de insecto que suele infectar la piel de las ovejas, y una vez aplicada vuelve á crecer la lana con mayor vigor. No contiene ni venenos minerales ni alcalis fuertes, los cuales suelen ser perjudiciales á la lana. Es un desinfectante poderoso, y evita el contagio. Se aplica de un modo sencillísimo, y no daña en lo mas mínimo la salud, ni aun de los corderos. Por estas razones sobrepuja en mucho al tabaco, ó cualquier otro remedio que hasta ahora se haya probado, y es mucho mas barato! Para el modo de aplicarse, dirijirse á los únicos agentes Zimmermann, Fair y Ca., Bolívar 7 á 11, Plaza Victoria. j11vjl11

Se necesita una cocinera en la calle Victoria 259. j11 v13.

Se vende un bonito negocio de café y licorería calle de Cuyo núm. 17, para tratar 25 de Mayo núm. 18 carpintería. j11 v17.

Se acaba de recibir un gran surtido de piernas de algarrobo para marcos de diferentes medidas: calle Independencia núm. 249 corralon. j11 v17.

Cocinera Se necesita una que sepa bien su oficio, calle de Corrientes 153. j11v13

Piedad esquina Cerrito núm. 360
A la Villa de Moron, tanto en la ciudad como en la campaña, en estos grandes establecimientos se ha recibido un variado surtido de artículos aparentes para la estacion, tanto en sederías como en géneros para vestidos, tripes, alfombras, jergones pañuelos y miles otros artículos que no se mencionan por su mucha estension. j11 v16.

"LA PAMPA"

Se compran en esta imprenta los diarios 1.º de Diciembre próximo pasado, Febrero 27 y 28 y 7 de Marzo de 1873.

MOTORES A VAPOR

FUERZA DE OCHO CABALLOS

Espresamente fabricados para ser alimentados con LEÑA, PAJA ó CARBON, recientemente recibidos, como lo mas moderno y adelantado que jamás haya venido al pais. ¡Se ofrecen en depósito ó despachados.

Gran Depósito de máquinas, Rivadavia 345. j11v14

Se vende el café y billar calle Piedad número 668, su dueño lo vende por tener que atender otro negocio en la campaña; la casa tiene contrata y una buena clientela. Los interesados pueden dirijirse á la misma á toda hora del dia. Aprovechar esta oportunidad, pues se vende muy barato. j11v21

Cocinera española, se precisa en la calle Chacabuco 407. j11 1p.

Aviso al comercio habiéndose disuelto de comun acuerdo la sociedad q' en esta plaza existia bajo la firma Retienne y Simmermacher, aviso al comercio que en esta fecha he establecido una casa de importacion y comisiones bajo mi sola firma.—Buenos Aires, 1º Junio de 1873.—A. Simmermacher. calle Venezuela 102. j11 v18.

Médico recibido en Buenos Aires. Se necesita uno, en un pueblo muy importante de esta campaña. Dirijirse por mas informes á la Droguería del Indio, Rivadavia 3 8. j11v17

Profesor de inglés, español y caligrafía, se ofrece uno para colegio ó casa particular. Dirijirse calle Temple 30. j11v14

Se ofrece una ama de leche, vasca española, dirijirse Venezuela 257. j11v14

Quintero Se necesita uno con buenas recomendaciones, calle Perú número 44. j11v14

Se vende en Moron un precioso terreno, alto, de 50 varas de frente por 50 de fondo, formando esquina en manzana de una plaza, por la ínfima suma de 200 ps. mjc. la vara de frente. Salta 55. j11 v14

Dependiente Se necesita un jóven de doce á catorce años, en la mercería Montevideo 180. Se presentará con garantias de su moralidad. j11 v12

Se necesita una sirvienta para el campo; se prefiere que sea una persona formal para tratar en la calle Buen Orden núm. 616. j11 v14

Se ofrece un matrimonio español, el marido cocinero y la mujer planchadora y costurera con buenas recomendaciones por haber estado en las mejores casas calle de Victoria núm. 297 almacen. j11 v13

Niñera Se necesita una en la calle de Florida número 48. Altos. j11v12

Mucamo Se necesita uno. Parque 207. J11 v12

Cocinera Y una mucama se necesitan, calle San Juan, núm 221. J11 v12

Profesor de piano uno recien llegado de Europa ofrece sus servicios á este respetable público. Piedad 75. j11 v15.

Volanta al Pilar todos los dias al primer tren que sale del Parque á las 8, pasage 15 ps.—Antonio Porpato. j11 v14.

Buena oportunidad para abogados, médicos, escribanos que alquilen la casa Moreno 110. j11 v17.

Moreno 110 esquina Perú, se alquila todo el primer piso de dicha casa recien edificada á la moderna, con 3 ventanas, balcon á la calle, seis piezas, piso tabla, cocina economica, gas, aguas corrientes. Para tratar Perú 69. j11 v17.

Tallista en madera se necesita un buen oficial, se le garante, gran ventaja en el trabajo y en el jornal calle del Parque núm. 222 al primer patio. j11 v14.

Sastre cortador que conozca bien su oficio se precisa calle de Rivadavia núm. 462. j11 v13.

Se ofrece un matrimonio italiano; el hombre para mucamo y la muger para todo el servicio de una casa de familia, dirijirse calle Cangallo 337. j11 v12.

Aviso Cupé elegante como nuevo y garantido forrado de reps color perla sin adicion de ninguna clase con sus guarniciones nuevas se venderá muy barato. Belgrano núm. 149. j11 v13.

Peletería única fábrica de manchones, esta casa es especial en el ramo de cueros finos, se confecciona y reforma toda clase de pieles, guarniciones, abrigos y demás artículos, gran surtido de plumeros por mayor y menor, 2000 manchones de todas clases y tamaños. 28 Rivadavia 28. j11 v19.

REMATES

B. Balzan

De una linda casa á la mas alta postura y bastante central.
El domingo 15 del corriente á las 2 en punto de la tarde, situada en la calle de Junin señalada con el núm. 56 entre Cangallo y Cuyo el pormenor es como sigue:
El terreno mide 9 1/2 vara de frente al Este por 30 de fondo al Oeste: 6 lindas piezas hechas á todo costo y á la moderna, 4 bajas y 2 altas, cocina, letrina, y pozo de rica agua, todo revocado en cal por dentro y fuera, maderas superiores, dos zaguanes puertas de 12 ventanas á la moda, y un frente muy bien hecho, la venta es á la mas alta postura y sin límite ninguno, no faltar á la hora indicada si quieren comprar barato. Por mas pormenores al rematador, Victoria núm. 86. j12

POR EL MISMO.
De una casa chica de poco precio.
El domingo 15 del corriente á las 3 en punto de la tarde situada en la hermosa calle Montevideo núm. 251, cuyo pormenor es como sigue:
El terreno mide 8 1/2 varas de frente por 19 varas de fondo, 3 piezas de material bien hechas, cocina, letrina, y pozo de balde, buenas maderas, 2 hermosas ventanas de reja á la calle el frente hecho á la moda, calle empedrada. Se previene á los interesados que la casa mencionada reconoce una hipoteca el uno por ciento de interés á mas estin los intereses pagos hasta Agosto, el comprador reconocerá el gravámen sin pagar interés ninguno hasta su vencimiento solo tendrá que entregar el exceso al contado que será muy poco, así es que está al alcance de todos.
Por mas pormenores al rematador Victoria núm. 86 y la casa pueden verla á cualquier hora del dia por ocuparla la misma dueña. j12

J. Eugenio Soria

El domingo 15 del corriente á las 2 de la tarde en punto se venderá irremediable por disposicion de su dueño una casa en la calle de Cuyo entre las calles de Bermejo y otra sin nombre, dicha casa es compuesta de 12 varas de frente al Norte formando esquina, su fondo de 70 varas al Sud una hermosa pieza que toma el frente del terreno todo cercado de pared nueva todo se puede decir que es una casa quinta pues es preparado su edificio para tener un jardin en el frente esta casa está en los terrenos de las señoras de Bermejo y donde estará la bandera.
Por mas pormenores al rematador Victoria núm. 98. j12.

Benjamin Nazar y Ca.

Gran Remate
De 30 Carneros Rambouillets puros
22 id. Negretti id.
3 ovejas Rambouillets id.
Venidos por el vapor aleman "Argentino" á la consignacion de los SS. Ferber Huhn y Ca.
En nuestra casa calle Victoria 154
El Juéves 26 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los magníficos Carneros Rambouillets y Negretti, procedentes de las mas afamadas Cabañas de Alemania, los cuales desde hoy están en exhibicion en nuestra casa de remate para que puedan ser apreciados por los Sres. Estancieros. j12

Federico Mugica y Ca.

Judicial.
En la chacra de D. Alejandro Araujo catorce cuadras al Oeste de la estacion Lanús Ferro Carril del Sud.
El domingo 29 de Junio á las doce del dia venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª instancia doctor don Luis Belaustegui, todas las existencias de dicha chacra consistentes en muebles, carros, carruages, útiles de agricultura, caballos, toros tarquinos, etc. etc.
Se previene que la venta será al contado y á recibir en el mismo dia. m 30

Galup y Vivot

Por liquidacion de la peluquería y artículos para modistas, calle de Esmeralda núm. 206.
El lúnes 16 de corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta, por liquidacion de todas las existencias de la peluquería, Esmeralda núm. 206 venta liberal, á cualquier precio y al contado, el pormenor es el siguiente:
Armazon y mostradores, útiles para peluquerias y barberías, espejos de cuerpo entero, sillones, mesas, sillas, roperos etc. como así mismo perfumerías de todas clases.
Prevenimos que si hay interesados por la accion á la llave y mostradores siendo el alquiler muy módico puede verse particularmente con los rematadores, Cangallo 64 y 2. j12

Wehely Gimenez y Ca.

En casa de los Sres. Francisco G. Mellan é hijos. Calle Victoria 235.
El Mártes 10.
El Miércoles 11.
El Viérnes 13
y Sábado 14 del corriente
á los plazos de costumbre surtido brillante.
Surtido nuevo.
Venta en lotes fuertes.
Venta para mayorista.
Venta para registro.
Artículos para tienda de lujo.
Artículos para tienda de campo.
Gran surtido de sedería.
Gran id de novedad.
Gran id de algodones.
Gran id id art de invierno.

POR EL MISMO
¡Judicial!
3 casas calle Cochabamba núms. 181, 183 y 185.
2 casas calle Cochabamba entre Santiago del Estero y San José.
1 casa calle San José entre Cochabamba y San Juan.
Pertenecientes á la testamentaria de D. Cándido Piñero y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria.
El sábado 14 de Junio á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y perteneciente á la testamentaria de D. Cándido Piñero, no admitiéndose oferta que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion,
1 casa calle Cochabamba núm. 181 con 8 vs. 90 cts. de frente al Sud por 26 vs. 30 cts. de fondo al Norte tasacion ps. 104,749, 45 centimos 2/3 partes ps. 69,832, 96 centimos.
En seguida, 1 casa calle Cochabamba núm. 183 con 8 vs. 95 cts. de frente al Sud por 26 vs. 50 cts. de fondo al Norte, tasacion ps. 105,049 45 centimos 2/3 partes ps. 70,049 74 centimos.
En seguida, 1 casa calle Cochabamba núm. 185 con 8 varas 95 cts. de frente al Sud por 26 varas 60 cts. de fondo al Norte tasacion ps. 106,188 18 centimos 2/3 partes ps. 71 992 12 centimos.
En seguida, 1 casa calle Cochabamba entre Santiago del Estero y San José con 10 varas 15 cts. de frente al Sud por 35 varas 50 cts. de fondo al Norte tasacion ps. 104, 007 02 2/3 partes ps. 69 39..
En seguida, 1 casa calle Cochabamba entre Santiago del Estero y San José con 10 varas 15 cts. de frente al Sud por 35 varas 50 cts. de fondo al Norte, tasacion ps. 101,237 03 2/3 partes ps. 69,491 38.
En seguida, 1 casa calle San José entre Cochabamba y San José con 9 varas 30 cts. de frente á Oeste, por 35 id 50 id de fondo al Este, tasacion ps. 95 115 21 2/3 partes ps. 63 410 14.
Advertencia.—Recomendamos este remate á los especuladores como á los que quieran comprar una propiedad de poco costo, sin embargo de ser sus tasaciones muy bajas, venderemos aunque sea por las 2/3 partes.
Los títulos son superiores y pueden verse en la Escribanía de Pardo.
Por mas informes en casa de los rematadores Bolivar 19. 10

POR LOS MISMOS.
En su casa calle de Bolivar núm. 19 y 23
De comestibles y bebidas.
El lúnes 16 del corriente á las 11 y 1/2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mas alto precio y á los plazos de costumbre, de un buen surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:
Azúcar de pilon, id quebrada, almidon americano, dulce membrillo fresco, jamones ingleses, galletita inglesa, fósforos de cera, pasas de uva, frescas, nueces, hongos, té negro id perla, quesos de holanda, id gruyere, id ingleses, fideos de Génova, arroz de la india, harina, vino jerez, id oporto, en cajones y barriles, ginebra, ajenjo, coñac, cerveza blanca y negra, licor korman, id chartreuse, vermouth, tabaco negro picado, rapé fresco, cigarros de Bremen, id hamburgueses, loza y cristales como ser:
Platos hondos y llanos, teteras, cafeteras, juegos de mesa, id para té, juegos de lavatorio, etc. etc. botellas, copas de distintas clases, vasos.
Al mismo tiempo—Por cuenta de seguros
Al contado
20 bultos de clase superior. j12

Martin J. Macdo

Judicial
De una tienda
El viérnes 13 de Junio á las 11 de la mañana, procederemos á la venta en público remate y dinero de contado, por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Comercial Dr. D. Enrique Martinez, de las existencias de la tienda situada en la calle de la Victoria núm. 360 perteneciente al concurso formado al fallecido don Martin García.
Dichas existencias son las siguientes: géneros de popelin, escoceses de lana, alpacas, géneros de lana y seda, barelles, géneros de algodon para vestidos, zarazas, tartanes, géneros de lana, merinos de colores, géneros de hilo y sedas, cambrais, muselinas, percales, bramantes, granadina, lustrina negra, terciopelos, camisas para señoras y hombres, pañuelos de manos y una gran cantidad de artículos del ramo que no se detallan por su mucha estension.
Ademas un armazon y mostrador, vidrieras, máquinas de coser, arañas, etc. etc.
Por mas pormenores, al martillero Cangallo 294. j1.

Manuel Benza

El Sábado 14 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará todo el rico menaje de la casa calle de Callao número 111, por tener que irse la familia al campo.
Sala—1 rico piano perpendicular de muy buenas voces, con muy poco uso, de jacarandá, 10 sillas y 2 sillones con asiento y respaldo de esterilla, 1 rico sofá de jacarandá asiento de crin, 1 mesa de sala, cuadros, 1 espejo, varios adornos, 1 alfombra de tripe con muy poco uso.
Dormitorio—1 riquísimo lavatorio de jacarandá con piedra mármol de los mas modernos, 1 ropero de jacarandá tallado con espejo 1 rica cama, sillas, 1 mesa de noche de jacarandá con piedra mármol, alfombra y demás adornos.
Comedor—1 riquísimo aparador de caoba con piedra mármol y espejo, 1 mesa de caoba para 18 cubiertos de las mas modernas, loza, cristales, vinos embotellados de varias clases, sillas, alfombra, 1 riquísimo reloj de pared muy antiguo único en el pais que tiene mas de un siglo, anda perfectamente bien y otra porcion de muebles y de mas útiles de la casa que no se detallan por su larga estension. j11

Rolon Colombo y Ca.

En nuestra casa calle de Bolivar 48.
El viérnes 13 del corriente á las 12 en punto, procederemos á la venta, dinero de contado y á la mas alta postura, de un surtido completo de mercaderías para la estacion cuyo detalle es como sigue:
Géneros para vestidos varias clases, waterproff hechos para señoras y niñas última moda, casimires en pieza, ropa hecha para hombre y niños, tartanes, escoceses varias clases, camisas á la Crimea, id de medio hilo, id de percal, id de listado, medias de lana para niños, id crudas de algodon para hombres, id largas para señora y niñas, bombasi blanco y de color, frazadas y frazadones, paño negro pañuelos de tartan, id chalones, sombreros de castor negros y de color, lienzo varias marcas, bramante, grano de oro, raso de lana, tela para poncho, chaquetones de paño, servilletas y toallas de hilo, pañuelos de seda, id de hilo blanco y con guarda, camisetas de lana y de algodon, calzoncillos de hilo y de madapolan, tiras bordadas, enaguas, camisas y calzones de señora y otros varios artículos que estarán á la vista el dia del remate. j11.

Machado Ferrer y C.

En nuestra casa Victoria 71—Tienda, mercería y sastrería—A 5, 6 y 7 meses.
El viérnes 13 del corriente. Lindo surtido, mercaderías nuevas.

LOPEZ Y BLANCO

A plazos.
Por cuenta de varios.
En nuestra casa calle del Perú núm. 92 á 96.
El Lúnes 16 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos:
Franela de rica clase, géneros para pantalon, batas lisas y bordadas, casimires y paños, poplin de lana y seda, camisetas asargadas, id á la Crimea, tiras bordadas, merino negro, chalecos punto, ratina pura lana, medias de lana para señoras y niños, id de algodon, para hombres, señoras y niñas, alfombras paño, camisas para señora, madapolan, bramantes y lienzos de varias marcas, talmas bordadas, gró negro, id de color, camisas medio hilo, calzoncillos hilo, id madapolan, manteles hilo, sacos casimir, trajes para niño, casimires para niño, corbatas fantasía, camisetas lana, escoceses: tohallas genovesas, embutidos bordados, sombreros castor negros y de color, cobertores, frazadas y frazadones, sombreros felpa, seda española, manchones, calzones para señora, chaquetones ingleses mantas imitacion, ponchos paño, zarazas y percales, bombasi liso y labrado, id crudo, franela blanca y amarilla, cotin español, paños crochet, colchas de color, boas tartán, id punto, batitas de lana, sombreros terciopelo, enaguas plegadas, alemanesco de hilo, franela punzó, mantos pampas, fajas de lana, id de seda, boas vicuña, camisolines, tartán lana, colchas, aceite sociedad, estractos, boas punto, servilletas hilo, sobretodos casimir, vestidos para niño, ajuares bordados, y una infinidad de artículos que sería largo detallar. j11.

POR EL MISMO.
Al contado,
Por cuenta de varios
En nuestra casa calle del Perú números. 92 á 96
El lunes 9 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio, lo que en parte á continuacion detallamos:
Surtido general para la estacion, confecciones para señoras, granadina negra, á listones, seco de la India, gran surtido de cortinas blancas, género hilo para sábanas, colchas de seda, casimires en cortes y en piezas géneros para vestido, camisolines bordados, colchados, coleta negra y plomo, aceite sociedad, mantas y ponchos de algodon, servilletas de hilo, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, calzoncillos de hilo, id madapolan, medias de algodon y de lana, grano oro cotin español, pañuelos de tartan camisetas de punto, pañuelos de hilo, fajas lisas y bordadas, tricotas lana, bolsas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana chalecos de punto, gemelos, bramante de varias marcas, camisetas á la crimea, talmas bordadas, gorros para fleco, ajuares bordados, ligas de hilo, id de casimir, camisas azules, ponchos de paño, camisas 1/2 hilo, hilo patente, sombreros castor, batas punto jabones de lechuga, franela blanca y amarilla, sacos casimir, sombreros paja, brines para trajes, paños crochet, juegos de bandejas, camisas de algodon, piqué blanco y de color, muselina negra, id de color, pañuelos algodon, colchas piqué, medias de lana, y muchísimos otros artículos que sería largo detallar. j11.

Pedro Ebbeke y Ca.

Importante remate en el Pueblo de la Ensenada

De cuatro manzanas, terrenos altos y lo mejor situados, en lotes de 10 por 50 varas.

Tren espreso ida y vuelta

El domingo 15 del corriente, á la 1 de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño, al mejor precio y dinero de contado, mas ó menos 4 manzanas divididas en lotes de 10 varas por 50.
Dichos terrenos son de los mejores de aquella localidad, tanto por la elevacion del terreno, como por su magnífica situacion, hallándose muy cerca de la estacion del ferro-carril y próximos al saladero del Sr. Cambaceres y al establecimiento del Sr. Saavedra en construccion. El tramway concedido por el superior gobierno pasará por el puente de los terrenos.
Los títulos son de primer órden y podemos asegurar que no habrá la mas mínima cuestion, los terrenos han sido mensurados por el agrimensor D. Baldomero Videla.
El tren espreso saldrá de la estacion central (Paseo de Julio) á las 10 1/2 en punto de la mañana.
Para boletos de pasaje y planos se puede ocurrir á nuestra casa calle del Perú núm. 80, desde el viérnes 13 del corriente.
Niños no serán admitidos.
El dia del remate se inaugurará un gran Hotel inmediato á los terrenos que ofrecemos en venta, asistirá una banda de música. j11

Rafael R. Capequi

En el Pueblo del Baradero

El dia 15 de Junio próximo venidero se rematará á la mas alta postura y á plazos que se estipularán en el acto de la venta, la hermosa quinta perteneciente al vecino D. Nicolás Blanco que dista á 10 cuadras de la plaza "Constitucion" y se compone de lo siguiente:
QUINTAS
3500 árboles de durazno de hermosa fruta primeriza é invernizo; cuya fruta dura hasta el mes de Mayo, 227 paraisos grandes, 521 de tala, 1 id de sauce, 1 id de retamo, 1 id de té, 8 id níspidas, 3 id sauces, 4 id yuca, 4 id damasco frutales, 31 higueras id, 23 id membrillos, 29 id acacia, 37 álamos, 1 árbol caoba, 3 id nogales frutales, 4 piés de parra frutales y el terreno que se compone de 6 y 1/2 suerte de quinta con la poblacion de 2 piezas de material, techo de paja, pozo de balde con pilares, hornos, 2 zarzas del parral de madera y á mas el cerco de tener las plantas que tiene, hay 235 palos de durazno, 19 id ñandubay esquineros 900 varas de zanja, alambrado todo y á mas 350 mazos de junco.
Se previene que dichas quintas se encuentran en el terreno ejido del pueblo, habiéndose su dueño presentado en compra á la municipalidad del Partido.
La base del remate será 60,000 ps. mjc y si en este intérvalo antes del remate hubiera algun comprador que quisiera comprar en venta particular y si se efectuara la venta se dará aviso por el diario "La Pampa" y por carteles en este pueblo y Partido.
Por mas pormenores ocurran al pueblo del Baradero, al rematador. m22.

Cadelago y Piedracueva

JUDICIAL
EN CHIVILCOY
El domingo 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de I.ª Instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, todas las existencias de la testamentaria de los cónyuges D. Julian Depotey Da. Isidora Garay, cuyo pormenor es el siguiente: 825 ovejas al corte, 10 animales yeguarizos, la poblacion de techos de paja con dos huertas, 36 lienzos de corral, 11 pares tijeras, para esquilar, 2 bebidas, 60 postes de sauco.
No aceptaremos oferta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion. La venta tendrá lugar en el establecimiento de los cónyuges, retirado á una y media leguas al Nor-Oeste del Pueblo.
Por mas pormenores y ver la tasacion, pueden ocurrir al escritorio de los rematadores en Chivilcoy, calle Real á una y media cuadras de la Plaza principal al Oeste. j7

Federico Julio Miro

Judicial.
Notable é importante, de la muy central casa vieja calle de Maipo núm. 1.7 entre Cuyo y Corrientes, inmejorable situacion para renta, ó para vivir ó para negocio, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echavarria y por cuenta y órden de todos los herederos de la testamentaria de la Sra. Da. Faustina Esnarte; sin retrato, alerta.
El domingo 29 de Junio á las 3 1/2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate la mencionada casa vieja central edificada en terreno que mide cerca de 9 varas de frente por 36 de fondo, previniéndose que en el fondo va ensanchado hasta tener 9 1/2 varas de ancho, la que ha sido pasada en todos sus ramos en la cantidad de 513,924 ps. mjc. cuyas 2/3 partes sólo alcanza á la baja suma de 342,615 ps. mjc. La brillante é inmejorable situacion de esta central propiedad me escusan de toda recomendacion: Solo diré que propiedades centrales entre dos teatros, hoy no hay quien venda á ningun precio: Los títulos son garantidos de lo mejor y esta todo listo sin mas tramite; para escrituras las actuaciones y tasaciones se pueden ver en mi escritorio calle Maipú 90 donde se darán todos los pormenores que se deseen. j8.

ZAVALETA Y CARBALLO

JUDICIAL

En la calle Real con doble línea de Tramways á la puerta

De un terreno con edificio alto y bajo de madera en la prolongacion de la calle de Rivadavia frente á la capilla y lado del Caballito, cuyo terreno mide 41 varas de frente á la calle de Rivadavia 41 varas en su fondo con frente á la calle Victoria 41 varas por el costado Oeste y 47 varas por el Este.
El dia 28 de Junio á las dos en punto de la tarde próximo venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martell el referido terreno y edificio perteneciente á la testamentaria de Don Pedro Fracho tasado el edificio en 22,118 m/c y el terreno en 77,853 ps. lo que hace un total de 100,369 ps. mjc y no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion que son 66,874 ps. ó ra.
Por otros informes á la Escribania de Don M. Victorica ó á nuestra casa Bolivar 1-3. m28.

S. de los Santos

Judicial

De una importante propiedad, situada en el gran boulevard calle de Belgrano núm. 626 entre Sarandí y Rincon.

El juéves 12 de Junio, (dia de fiesta) á las 2 de la tarde en punto, venderé en público remate por mandato del Sr. Juez de primera Instancia doctor don Luis Belaustegui, una casa perteneciente á la testamentaria de don Juan Cirello, edificada en terreno de 17 varas de frente al Norte por 50 1/2 de fondo al Sud con 4 grandes piezas de azotea, cocina, un cuarto antiguo, vela, caballeriza, pozo de rica agua, letrina y árboles frutales, como ser: hermosos parrales de uva riquísima, peros, duraznos, damascos, higueras de espalda, manzanos y guindos, tasada en todos sus ramos, en la suma de 217,019 pesos mjc, y 30 centavos, no pudiéndose recibir postura menor de 300,000 pesos como base de la venta puesto así lo ha ordenado el Juzgado en mérito de lo bajo de la tasacion.
Escusado es ponderar esta soberbia propiedad pues ella se está recomendando por sí sola, por su situacion en el gran boulevard Belgrano, paseo de moda y único en esta ciudad, gran centro de poblacion, calles empedradas, tramway á la puerta. ¡Alerta especuladores, alerta! no perder esta pichincha; puntualidad en el dia y hora.
NOTA.—Para imponerse de los autos y tasaciones á la oficina del secretario don Fausto Miñones Defensa 74, 3º patio. Por mas antecedentes y ver los títulos superiores, al rematador Victoria 104. j1

Remates á la vuelta

M. Blanco y Ca.

El domingo 15 de Junio á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y di... Por mas pormenores al Rematador, Victoria 82. j10

AVISOS

Terrenos Calle Santa Fé. El juéves 12 de Junio (dia de fiesta) á las dos se rematará esquina Santa Fé y Azcuénaga, el terreno mas alto con calle empedrada, tramway á la puerta, tiene 52 vs. de frente al Sud por 52 al Oeste. No faltar las dos. Carlos Ristorini. j10v12

Atencion Se precisa un hombre que sepa tostar café; dirijirse calle Santa Fé 97 j10v12

Aviso al comercio que he vendido la fonda de la Marina Española calle la Defensa núm. 96 y 98 á D. José M. Santo y Ca. si alguno tuviera algun reclamo contra dichas casas se presentará en el término de tres dias; pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo—Buenos Aires, Junio 10 de 1873.—José Gil. j10 v13.

Ama se ofrece una, dirijirse calle Balcarce 418. j10v12.

En Quilmes se vende un terreno de 50 varas por 50 con monte de frutas, esquina, unas piezas de material, á tres y media cuadra de la estacion y á 4 1|2 de la plaza. Para tratar en San José de Flores, calle Libertad núm. 30. j10 v15.

Ama de leche se ofrece una calle Esmeralda 417. j10 v14.

Atencion al aviso Se ofrece un cochero recien llegado de Europa bien apto para manejar; el que lo necesite puede dirijirse á la calle de Perú núm. 227. j10 v26.

Se ofrece una ama de leche fresca italiana, con buenas recomendaciones dirijirse a la calle Pedro Mendoza núm. 169, en la Boca del Riachuelo, almacen de Ratto. j10v16

Potosi 325 Colegio Católico Argentino—Potosi 325. En obsequio de la verdad, recomendamos al público en general, la espléndida academia de dibujo, que por la noche funciona á cargo del Sr. D. Eduardo Pantaleon (con una práctica de 18 años de práctica) en el Colegio Católico Argentino, Potosi 325. Tambien francés y contabilidad.—Varios discípulos. j10v20

Se necesita una muchacha de 12 á 18 años para todo servicio, se le pagará buen sueldo, San José de Flores, calle Libertad núm. 20. j10 v12.

A la corona de Pro Bajo este título hemos abierto un nuevo establecimiento, calle Esmeralda núm. 178, y ofrecemos á nuestros favorecedores el mejor servicio, con toda clase de bebidas del pais y extranjeras como tambien café punch, etc etc. j10 v12.

Se alquila una magnífica casa, calle de Paraná 61, son dos casas en una, altos y bajos, los materiales de primer órden, de todo lujo hecha á todo costo y con todas las comodidades necesarias. Ocurrir en la misma calle Paraná núm. 58. j10 v12.

Se alquila en la calle de Tacuari núm. 110 dos ó tres piezas de las principales de la casa, se previene que solo á hombres de respeto. j10 v20.

Vender tan barato! en el gran baratillo Ansaldo de Méjico y Lorea se acaba de recibir un rico surtido de poples para vestidos, ricos frazadones, rebozos lana, chalones negros, id cachemir, id de cuadrito, boas de lana, veduiñas, túnicas de gros finas y un gran surtido de artículos de tienda y mercería, zapatería, sombrerería, ropa hecha, perfumes finos y camisetas especial. j10 12.

Aviso al comercio haber comprado á D. José Gil la fonda sita calle Defensa núm. 96 y 98, si alguien tuviera algun reclamo contra dicha casa será atendido en término de tres dias á contar desde la fecha; 9 de Junio de 1873—José M. Santo y Ca. j10 v12.

Dos lindísimas casas El juéves 12 de Junio, (dia de fiesta) á las 3 se rematarán dos hermosas casas calle Junin núms. 262 y 264 entre Charcas y Santa Fé, á media cuadra del Tramway y empedrado de Santa Fé: diez de frente por 50, con 6 piezas. Por Carlos Ristorini. j10v12

Jardin del pensamiento se arrienda este acreditado establecimiento y se vende las existencias de plantas, su dueño lo arrienda por no poderlo atender. Se dará con contrata, para tratar en el mismo establecimiento calle de Rioja esquina de Méjico de la estacion del Tramway de los Sres. Mendez hnos. dos cuadras al Sud y media para el centro donde hay un enrejado pintado de azul. j10 v15.

Mucama se necesita una en la calle Parque 103. j10 v12.

Los abajo firmados hacen saber al comercio que la sociedad en el ramo de panaderia de Dalier y Castagnan que existia en Chivilcoy, se ha disuelto que no dando al frente de ella Antonio Dalier, suplicamos el que tenga algun reclamo que hacer lo haga en el término de cinco dias de la fecha, Chivilcoy, Junio 7 de 1873.—Antonio Dalier, Antonio Castagnon. j10 12.

Capitalistas aprovechen la crisis, por un millon de pesos m|c se vende una propiedad en la calle de Rivadavia con 36 1|2 varas de frente por 62 1|4 de fondo, dá 9000 pesos de renta mensuales, para mas informes y tratar Venezuela 332 de mañana y tarde, de 12 á 4, Bolivar 55 relojeria. j10 v12

El que hubiera encontrado un caballo lobuno cadenero que se perdió el lúnes 9 por la mañana, de la calle Defensa y Chile, puede entregarlo en la calle Comercio núm. 88 que será gratificado. j10v12

Carbon de luz
Y de cocina
64—MORENO—66
j10v12

Sauce verde quien quiera vender de 400 á 500 estacones con grueso de 3 á 4 pulgadas de diámetro en medio, y de 8 cuartas á 8 1|2 de largo, que se cortarán frescos; son para el ramal de Lobos—Santiago 222 á tratar j10 v12

Se precisa un quintero jardinero, sin buenas recomendaciones es escusado presentarse. calle de la Victoria 339 altos á la derecha. j10 v16

Se precisa un matrimonio para una quinta en Moron se prefiere que el hombre sea de 40, ó mas años, que tenga buenas recomendaciones para interesarlo. Para tratar calle Lima núm. 23. j10 v14

«La Pampa» dice la verdad, Se venden 3 casitas en la calle de San Juan núm. 109 y en la calle de Europa números 93 y 95, se darán sumamente baratas para tratar en la calle del Perú núm. 338, en los altos. j10 v15

Agencia de comisiones en general; J. I. Gomensoro y Ca. Asuntos marítimos, despachos de aduana, dinero á interes y sobre hipotecas, compra y venta de casas y terrenos y asuntos judiciales, Recoba nueva 62. j10 v10 jl

Sirviente con recomendaciones se necesita en la calle de Artes núm 301, bajos. j10 v15

Tapiceria 312 Piedad 312. Se fabrican muebles de fantasia y de capricho á la altura de las primeras fábricas de Paris. Toda persona de buen gusto que quiera convencerse de ello, puede ocurrir á dicho establecimiento y se le ejecutarán sus órdenes á la perfeccion, contando para ello con los diseños mas modernos recibidos de Europa. j10 v19

187—Victoria—187
CIGARROS HABANOS
Marcas Cabañas, Partagas, Principe de Gales, Cabargas y otras.
Vinos finos de todas clases. j10v25

Jarabe de San Nicolás de Bari; el mejor remedio para la tos, bronquitis y asma, Único depósito en Buenos Aires, Botica del Plata, calle Cangallo esquina Artes. j10v25

Tapiceria 312. Piedad 312. Juegos de Bebé á la inglesa con riquísimos forros de raso de seda, reps, cretonas y liras esquisitas, la mas alta novedad para escritorio, antesala y comedores. j10v19

Tapiceria Juegos de sala de jacarandá y nogal, con gran surtido de damascos de seda española 312 Piedad 312. j10 v19.

Tapiceria 312 Piedad 312 cuenta con los mas acreditados artistas en toda clase de trabajos de tapiceria ejecutándose las órdenes con la mayor prontitud. j10 v19.

A las señoras del campo ó de la ciudad que prefieran esperar en parto con tranquilidad encontrarán en casa de una Partera recibida toda la comodidad buen tanto y discrecion.—Elisabeth Charles, Charcas 298. j10 v1 jl.

Es increible! que Ansaldo venda los ricos botines de señora á 60 ps. par, botitas marroquin para niñas á 83 ps., calzados finos para hombres, calzados de prunela, id de cuero de perro, id de cabretilla! no se olviden del gran baratillo que es Méjico y Lorea. j10 v12.

Sirviente se precisa un sirviente en la calle Parque 103. j10 v12.

Se vende un terreno muy barato en el mejor paraje; se compone de 7 varas de frente por 16 de fondo, para tratar, Corrientes 583. j10v12

Sirviente Se precisa una para cuidar niños en la calle de Tucuman número 82 1/2; es escusado se presente sin buenas recomendaciones. j10v12

Cocinera se necesita en la calle Cangallo 388. Es escusado se presente si no sabe su oficio. j10v12

Tapiceria 312 Piedad 312 Juegos de butacas, sofas y sillas alta novedad, con ricos surtido de toda clase de géneros propios para entapizar muebles, paredes y cenefas, cortinados y pabellones de camas, todo con sus respectivas guarniciones, combinados con colores al estilo de las mas afamadas tapicerias de Paris. j10 v19.

Oficial sombrerero Se necesita uno en la calle de la Victoria núm. 292. j10v12

Al comercio La sociedad comercial que gira en el pueblo de Chivilcoy, bajo la razon de Piedracueva, Cadelago y Molina, queda disuelta desde esta fecha, quedando el activo y pasivo á cargo de los socios Prudencio Piedracueva y Cárlos Cadelago, quedando separado el socio D. Cayetano Molina.—Chivilcoy, Mayo 31 de 1873—Piedracueva, Cadelago y Molina. j10v12

OTRO

Participamos al comercio en general que con esta fecha hemos establecido en este pueblo una casa de Remates y Comisiones en general como tambien una barraca denominada "La Pampa" situada en la plaza Lincoln de este pueblo, la que girará bajo la razon social de Cadelago y Piedracueva.—Carlos Cadelago, Prudencio Piedracueva, j10v12

Se venden 20 á 25 puertas con marcos de madera fuerte, se venderán de una ó todas; dirijirse calle Arenales 286 entre Montevideo y Garantías j10v12

Se ofrece una ama de leche fresca, italiana, con buenas recomendaciones, ocurrir calle Balcarce núm. 302. j10v12

Ama de leche se precisa en la calle de Lima núm. 81. j10 v12.

Cocinera se necesita una Venezuela 296. j10 v12.

Ama de leche se ofrece una buena, calle de Independencia al llegar á la Caridad, casa de Da. Juana Martino. j10 v12.

Sirvienta se necesita una calle de Cuyo núm. 299. j10 v12.

No se apuren en el gran baratillo Ansaldo Méjico y Lorea, se acaba de recibir un rico y elegante surtido de ropa hecha para hombres y niños, ricos sobretodos para hombres y niños, una gran especialidad en camisas finas de última novedad. Méjico y Lorea.

Que hay para todos en lo de Ansaldo Méjico y Lorea se acaba de recibir un surtido de ricos sombreros de última moda, sombreros blandos, Cabour etc., ricos calzados para la estacion, Méjico y Lorea, el baratillo. j10 v12.

SE ALQUILA UNA CASA
A PROPOSITO

Para colegio, un gran recreo ó una barraca

Con 24 piezas espaciosas y si se precisa se pueden dar 10 piezas mas, que son 33 piezas grandes un gran fondo para recreo ó para jardin disponible, con sus correspondientes paredes, á tres pasos del rio.

A esta casa se le puede dar el nombre del «Nuevo Paraiso» por estar en la ciudad y por tener muchas ventajas, pueden tener muchos alumnos de la Boca y Barracas, por la comodidad del tramway que pasa cada cinco minutos y el ferro carril cada media hora, está situada en la calle Colon frente á la quinta del Sr. Lezama, para tratar ocurran á la misma casa, que allí vive el dueño. j10 v16

Tapiceria 312 Piedad 312. Especialidad en riquísimos cortinados y portiers, tanto de damasco y brocatelas de seda, como de reps alta novedad, órdenes etc etc. Todos los géneros tienen sus respectivas guarniciones de agarraderas, flecos, cordones, borlas, tira campanillas, que están combinadas con los mismos colores de los géneros. j10v19

A los médicos 155, Calle Rivadavia, 155, se venden libros de medicina de los mas célebres doctores y á precios muy reducidos.—Valleix, Guide du médecin praticien. Vidal de Cassis, Patologie externe. Cloquet, Anatomie, con láminas. Cazeaux, Accouchement, maladies de femmes. Parent Duchatel, Historia de la prostitucion. Ricord, Atlas des maladies veneriennes. Trousseau et Pidoux, Traité de therapeutique. Cruvellier, Anatomie descriptive, y muchas otras obras de las mejores. 155 Rivadavia, 155. j8v12

Cocinera Se necesita una calle Perú número 144. j8v14

Una niñera Se necesita en la calle Venezuela núm. 380. j8v15

Al comercio Aviso al comercio que con esta fecha he vendido al Sr. D. José A. de San Martin todas las existencias de tienda que tenia en mi casa de negocio establecida en el pueblo del Bragado, quedando á mi cargo los créditos á pagar y á recibir; previniendo que mis dependientes ó habilitados no podran percibir cuenta alguna de los fiados á cobrar. Buenos Aires, Mayo 23 de 1873.—Fortunato Passeron. j8v15

OTRO

Con fecha del aviso que antecede, he comprado á D. Fortunato Passeron, todas las existencias del negocio de tienda, establecida en el pueblo del Bragado, quedando los créditos á pagar y á recibir por cuenta del Sr. Passeron.—José A. de San Martin. j8v15

Almacen de comestibles y bebidas. Se vende uno de poco capital. Su dueño lo vende por tener que ausentarse á Europa á reparar su salud. Por mas pormenores, ocurran á la calle del Paraná núms. 168 y 170 que encontrarán con quien tratar. j8v14

Aguiar y Conlazo
VICTORIA 210 ANTES CARLOS ROMERO.

Lindo tripe 1, primer calidad, precio 27 ps. vara, tripe doble ancho el mejor 60 ps. ternive de terciopelo de forma, mas nuevo 1000 ps., frazadas todas clases, las primer clase de cortina y clases mas regulares, franela bombasi y impermeable ancho y angosto, grande surtido grós negros, alfombra de sofá, alemanisco de hilo de dos metros ancho 30 ps., cuellos y mangas, notable surtido al precio de 30 ps., y 40 ps., grande surtido corbatas, un grande surtido en aguas, batas, corpiños y camisas de señora, servilletas, toallas y géneros de repasar grande surtido pañuelos hilo, géneros hilo, el mejor que hay en plaza por 100 ps. vara, al precio de 13 ps. vara, lindo géneros de vestidos al precio de 5 ps vara y mejores, gró de colores, géneros de hilo para sábanas y de algodon, notable surtido de camisolines. Victoria 210. j8 v12.

Mensagerias La Union del Sud
38—Piedras—38. Orden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires

A Dolores, todos los dias.
" Moro, por Arenales. 5, 19.
" Laguna de los Padres, 2, 9, 16. 24.
" Moro, por la Fortuna, 6, 21.
" Ajó y Pueblo General Lavalle, 10, 20, 30.
" Moro, por Chajá y Piedritas, 3, 17.
" Tandil, por Rauch y Chapaleofú, 1, 8, 16, 23.
" Quequen y Cristiano. 1, 8, 16.
" San Antonio de Areco, todos los dias.
Monte, id id.
" Cañuelas, id id.
" Tandil, por Dolores y Ayacucho, 1, 11, 31.

Mayorales: José Moreyra, Pedro Quinteros, Astuvuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jáuregui, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon.

Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyás, Piedras 38; en Chascomus Juan G. Negueloue. Hotel del Universo; en Dolores Francisco Elia, casa de D. I. Moreno.

NOTA.—Los mayorales son los mismos interesados, y son responsables cada uno en sus respectiva carrera.

OTRA.—Las encomiendas para San Antonio de Areco, Monte, Cañuelas, Tandil, Rauch y Cristiano, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde, Correspondencia hasta las 9.

Empresarios—F. Elia, J. Negueloue, P. Toriyás. y Ca. j8 v17

Mucama Se precisa una con recomendacion, para tratar calle de Méjico núm. 279, á toda hora. j8v12

Cocinera intelijente y bien recomendada: ocurra calle Artes núm. 212. j8 v12

Profesor enseña á domicilio ó en su casa, lectura, escritura, gramática, historia, geografia, contabilidad, teneduria de libros é idioma francés en general; etc; dirigirse á la libreria central; calle Victoria núm. 196. j8 v12

ARADOS
De acero

Americanos de Collins y otros fabricantes, despachados ó en depósito á precios baratos. Gran depósito de máquinas Rivadavia núm. 345. j7 v25

Baratillo de ropa hecha esquina Esmeralda y Tucuman: sobretodos á 200, 250 y 300 $ para hombre: sacos cruzados á 250 y 300 id; jaquets á 150, 200 y 300 id; trajes completos á 400 id; chalecos á 40 para niños de 4 á 18 años trajes de casimir á 60, 120, 200, 250, 300 y 330; id; sobretodos á 200 y 250 id; prevenimos que toda esta ropa es lo mas fino en clase y confeccion "La Sin Rival" j7 v12

Tirantillos pino á por á se está recibiendo en el corralon "La Esperanza" Rivadavia núm. 963. j7 v13

Cocinera y cochero. Se precisa en la calle de la Piedad núm. 517. Se prefiere que sea matrimonio español. j7 v14

Mucamo Se necesita uno en la calle Florida núm. 206 de 18 á 20 años de edad; que no se presente si no trae buenas recomendaciones de su conducta, se prefiere español. j7v12

PLANTAS
103—Rivadavia—103

Patio del Café del Plata—½ cuadra de la Plaza de la Victoria

(Grande depósito de plantas)

Los amadores encontrarán la mas variadísima coleccion de Plantas frutales, de flores y arbustos, de todos tamaños y á precios ínfimos que nadie podrá dudar, en atencion á la gran cantidad que posee, una infinidad de plantas nuevas en el pais, semilla de flores, árboles verduras y pastos, todo garantido en calidad como en condicion, 10.000 plantas de de eucaliptus á 5 $ y semilla de id garantida Las facturas para la campaña se acondicionan muy bien para que no sufran en su trasporte, tambien se compran plantas de mérito. j7 v30

Juan Bautista Raggio.
Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intesta de D. Juan Bautista Raggio ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante SS y por la Secretaria del infrascripto á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Junio 6 de 1873. Faustino Miñones. j7 v7 jl

En la Sastreria y Roperia
La Argentina Lima 80. Se están regalando al público casi todos los artículos, pues los precios á que se venden son mas baratos que en las mismas fábricas. Ricos trajes completos para hombres á 500 y 550 de los que valen 700, id. id. id. id. niños de 90, 120, 180, 200, 300 ps. id sobretodos para hombres y niños 100, 200, 300, 400 y 500 ps. Jaquetts finos para hombres 200, 250, 300 y 400 ps. sacos, id y regulares id 120, 150 y 300 ps. Gran cantidad de paños y casimires propios para sastre. En la misma casa hay un buen cortador y todo de las primeras clases que se introducen, para hacer toda clase de ropa fina á la moderna con una notable rebaja de precios en la sastreria La Argentina Lima 80.

NOTA—Hay preciosos sombreros á la marinera, para niños á 25 y 30 ps. en la tienda esquina Lima y Potosi. j6v13

100 por ciento de rebaja
El Misterioso Sucho

No mas calvicies honor al gran descubrimiento del siglo y á los grandes Progresos de la Quimica, El inventor de este maravilloso tónico, deseando poner su invento al alcance de todo el mundo y consultando el bien de la humanidad, solo venderá cada pomo á 30 ps., es decir, la mitad de lo que valia antes; no olvidarse que con una sola postura, cesa la caida, y que es garantido en todas sus formas para hacer crecer rápidamente el cabello, bigotes, patillas, cejas, etc. etc.—Unico depósito en la República Argentina, Peluqueria de Masse Rivadavia 16. j5 v5 jl

Fronte á Monserrat
334 Belgrano 334

Juegos de sala y antesala con lindos forros de toda clase de reps, cretonas, brocatelas, damascos, raros, etc. etc. Gran surtido de sillas, sofaes, butacas y sillones, se venden al por mayor y menor á precios muy reducidos. Tambien se podrá proporcionar á los marchantes de la campaña, las sillas y demás muebles encajonados á la perfeccion como para ser dirijidos á distancias muy largas. j5 v20

Cocinero ó cocinera con buenas recomendaciones, se necesita, como tambien una muchacha de doce á catorce años para mucama, Belgrano 45. j7 v12

Aviso al comercio Avisamos al Comercio que desde el 1° del corriente el Sr. D. Daniel Cramwell á ingresado como socio capitalista en nuestra casa, segun el contrato de sociedad registrado en el Tribunal de Comercio. Buenos Aires, Junio 6 de 1873. Guillermo A. Cramwell y compañia. j7 v14.

Dependiente Se necesita uno en la Tienda de Paraná y Cangallo de 18 á 20 años que sea inteligente en el ramo. j8 v12

A. van Gelderen
Traductor público del Español, Aleman, Francés, Inglés, Portugues, Italiano y Holandes respectivamente y Corredor general de terrenos, casas, estancias, chacras, fondos públicos, dinero sobre hipotecas, etc. Oficinas: Cangallo 105 j8 v12

Se desea saber El paradero de doña Rufina de Arambarú ó en su falta, la hija Eulalia de Olasagárre por asuntos de intereses recaidos á favor de estos; acudan calle Venezuela núm. 255 y 257 y pregunten por Juan Manuel de Sagasturre. j8 v12

Cocinera se necesita una con buenas recomendaciones y se prefiere que sea con cama, calle Rivadavia núm 602. j8 v12.

Café molido superior por mayor y menor á 7 ps. libra almacen Villa de Madrid, Buen Orden 151, plaza de Monserrat. j8 v18.

Sirvienta se necesita para todo servicio de una corta familia se prefiere extranjera con recomendaciones, Cuyo núm. 444. j8 v14.

Gran Ferro-Carril de Buenos Aires al Rosario, aviso á los accionistas, se previene á los señores accionistas que: el 30 del corriente deberán oblar en el escritorio del abajo firmado, la segunda cuota de cinco libras esterlinas por accion, segun el programa que han aceptado —Buenos Aires, Junio 7 de 1873.—Mariano Billinghurst.—20 Defensa y Potosi (altos). j8 v30.

Se precisa un hombre para cuidar un enfermo, se le dará un buen sueldo, Cerrito 273. j8 v12.

Muchachos que saben trabajar poco cigarrillos turcos, se necesita en la fábrica calle Paraguay 286, pagará buen sueldo. j8 v12.

Caballo perdido El que hubiera encontrado uno colorado malacara patas blancas, ensillado que se ha perdido ayer de la Plaza 25 de Mayo, entregándolo se le dará una gratificacion en la calle de Cuyo 19. j8 v12.

Al comercio se avisa que desde hoy queda devuelta la razon social de Gil y Marsaza en el Pilar, quedando el activo y pasivo á cargo de José Massana previniendo á todos los que tengan algun reclamo se presenten en el término de ocho dias pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo—Pilar, 6 de Junio de 1873. j8 v16.

Mucama se necesita una, se prefiere sea extrangera, calle Piedad 468 altos. j5 v12.

Sastreria oriental en esta casa se han recibido trages completos de casimir para hombres y niños de 13 á 18 años y tambien sobretodos, sacos, yaquets, pantalones y chalecos, negros y de color, y un surtido de casimires en cortes para pantalones y en piezas para trajes, no olvidarse que esta casa vende todo sus artículos un 30 por ciento menos que en el centro, lo mismo á la medida, Belgrano núm. 344 frente á la Plaza Monserrat. j8 v13.

Cigarreros de papel se precisan que sean buenos en la cigarreria calle Victoria núm. 342, es escusado se presente sin saber bien su oficio. j8 v12.

Retratos En tarjetas finas que en todas partes se pagan 120 pesos la docena se harán por 50 pesos y las de 200 pesos por 80 pesos, retratos imitacion porcelana desde 150 ps. la docena con toda perfeccion y semejanza garantida, 230 calle Belgrano 230. j8 v12.

Cocinera Se necesita una en la calle de Cuyo 153. j8 v14

Una buena gratificacion se dará á la persona que haya encontrado y entregue á la calle de Piedad núm. 109 una cartera de señora con borlas á los costados, conteniendo dinero y un recibo que se perdió desde la esquina de la calle Piedad, en la de Maipú hasta Chacabuco núm. 129. j8 v71

Julio Philippo Se le necesita con urgencia en el escritorio de S. Pedetti y Ca. Perú 135. j8 v12

Comerciantes de Chivilcoy
Atencion

Se vende en el pueblo de Chivilcoy el muy acreditado café restaurant y Billar de la union en la esquina de la Plaza principal precio muy acomodado y de escojida clientela, el dueño lo vende por tener que ausentarse del pueblo. j6 v21

Muebles Las personas que quieran aprovecharse de la escasez de metálico en la plaza, acudan á la casa de comisiones y remates de Roman y Ca. Rivadavia número 40, donde encontrarán en venta particular riquísimos muebles á precios baratísimos. Los que tengan necesidad de dinero, acudan á la misma casa, que les adelantará sobre todo artículo que les entreguen para rematar al mejor precio. Tambien proporcionan dinero á un interés módico sobre alhajas. j3v18

Al comercio Mariano Billinghurst ha trasladado los Escritorios de su casa de comercio á la calle Potosi esquina de Defensa en los (altos) 1° piso. j4 v5 jl.

CONSULTACIONES
De la ciencia divina, que de la profesora Teresa Nesaldi, adivina el pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche, que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués; calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. j4 v4jl

DEPOSITO ESPECIAL
De sal de Cádiz
De primera calidad

Se vende al gusto de los compradores á bordo, en depósito ó puesto en casa del comprador del modo que las pida, en bolsas, en barricas ó sueltas á precios sumamente acomodados. Las órdenes se reciben en la calle del Perú 431 frente al Tribunal de Comercio ó en el depósito principal en Barracas al Norte frente á la ribera, núm 42 y 44 á todas las horas del dia. Nota no venderá menos de diez fgas —Nicolas Zolezzi. a24 pm.

VAPOR
"COMERCIO DEL ROSARIO"
Habiendo dicho algun diario, que un Sr. Azambuya es dueño de este vapor, prevenimos á los que tengan que hacer con ese buque que este señor es solo depositario judicial de él, nombrado por el Juez Federal á solicitud de nuestra y mediante la obligacion de pagar un arrendamiento que no lo ha pagado desde Agosto en que se le confió ese depósito, y en que le permitimos que lo hiciese navegar.

Cualquier compromiso de Azambuya no puede afectar al buque, pues es mero depositario, cuyo mandan se lo retiraremos el dia que nos convenga pedirlo asi al Juzgado.

Buenos Aires, Mayo 17 de 1873.
Los Propietarios.

Mucamo Se necesita en la calle de Venezuela núm. 140. j6 v12

R. P. F.
Rocco Piaggio & Figli

Servicio á vapor entre Italia y la Plata con los paquetes
«ESTER»
De 2000 toneladas
«COLOMBIA»
De 3000 toneladas

Saldrá el dia 15 de Junio el vapor Italiano
"ESTER"
para Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Por mercaderias y pasageros ocurrir á Rocco Piaggio y Figli, Calle del 25 de Mayo número 93. j6v15

Consultaciones Una señora, ofrece sus trabajos á este galante público, en la ciencia adivina, por medio de las barajas francesas y la clara del huevo, prometiendo á cuantos la ocupen un resultado seguro.

Tambien ofrece á los que padezcan del reumatismo un remedio eficaz. Se halla en su casa desde las 10 de la mañana hasta las 7 de la noche todos los dias. Estados Unidos 152. j7v30

A la segunda mina de Potosi. Se alquila y venden las existencias del acreditado y espacioso Hotel del Vapor, situado en la Boca del Riachuelo, el punto mas comercial de Buenos Aires, calle principal General Brown, esquina á la de Alvear núm. 22. Este establecimiento bien atendido es una mina, y puede conseguirse una gran fortuna en pocos años. Para tratar, verse con el dueño en dicho hotel. j7v14

Carbon de luz
Chacabuco núm. 133 j7v22

Para arrendar Un potrero de 600 cuadras cuadradas, todo alambrado y de buenos pastos, en Cañuelas, Estancia conocida por la Pastoril, se arrienda, por mas datos, calle de la Florida 229. j6v15

Gran fortuna 341, calle Cangallo, 341. Se alquila la casa sita en la calle Cangallo número 341, con laboratorio de sastre para señora, que dá lo introitro seguro de 5 á 6 mil pesos m/c al mes; tambien se vende todo el mobiliario de tres cuartos. El alquiler es baratísimo, Para tratar en la misma casa á cualquier hora del dia, porque el dueño se vá á Europa. j6v14

Dinero! Dinero! Dinero! Se dá á interés módico sobre hipoteca de fincas en la ciudad, de uno ó dos millones. Ocúrrase al Hotel del Globo núm. 8, de 8 á 10 de la mañana, ó por una esquela á P. C. j6v12

Barraca del Ombú Se alquila el espacioso corralon barraca con galpones, escritorio es en la calle Chile, entre Buen Orden y Tacuari, darán razon núm. 318 Buen Orden. j7 v14

Tienda del Pasaje
186 Victoria 186

Selecto surtido de túnicas, levitas y sacos de terciopelo desde 500 á 2500 ps. Vestidos de pople de las formas mas elegantes, enaguas bordadas finas á 40 ps. terciopelo negro fino el de 100 á 70 ps. vara, id. id. id. id. 139 id, 110, cortinas bordadas desde 12|4 á 22|4, paño de dama, colores de última novedad, poples y rasos de lana, colores de novedad, tapados de fantasía de espumilla, poples de seda, granadina y punto de lana, gran surtido en camisetas de punto de algodon y de lana de todos tamaños, franela colores pinta, bordadas doble ancho, ricos tartanes de colores, lindos gusteab alas bordadas finas las de 80 á 55 ps. surtido general en frazadas de todos tamaños y calidades, bombasi fino, franela blanca, y en algodones en general, todo lo ofrecemos á precios muy baratos por realizacion definitiva. j7v18

Notificacion Buenos Aires, Mayo 31 de 1873. Por órden del gefe de la oficina de tierras públicas Dr. D. Dardo Rocha, nombrado especialmente para entender en este asunto, se cita, llama y emplaza á D. José Caminos para que dentro del término de seis dias contados desde la fecha, se presente á la escribania mayor de Gobierno á ser notificado de la resolucion recaida en el espediente que sigue con Fernandez y Terrero sobre mejor derecho á un campo en el partido de las Flores bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. Antonio O. Uriarte, Escribano mayor de Gobierno. j7 v14.

CUIDADO CON EL ENGAÑO
AL PEDIR
HESPERIDINA
EXIJIR QUE CADA ROTULO ETIQUETA CORCHO Y CAPSULA DE LA BOTELLA LLEVE LA FIRMA DE

Carbon de piedra para cocinas, y por su fuerza puede servir para máquinas; se venden desde 10 hasta 50 toneladas, calle Artes 358 1/2. j7v17

Carbon de piedra Para cocina sin polvo y puesto en casa del comprador, garantiendo el peso justo á 570 pesos tonelada calle Artes 358 1|3 j7v17

Sirvienta Se necesita una que sea inteligente calle de Belgrano 4.. j7v17

Metodo seguro á los propietarios de casas para poner impermeables á las aguas de lluvia, las hendiduras de pisos y techos por un sistema nuevo: Nicolás Criscouli considerando que prácticamente para poner duradero el remedio de las hendiduras en los pisos y techos, necesitaba dos condiciones principales en los elementos que entran en la composicion de un nuevo mastique ó veton. Ese es condiciones de dureza y elasticidad en el mismo grado, asi es que despues de muchos esperimentos ha llegado á describir el modo químico de una composicion eminentemente tenaz elástica y coesiva tomando por base una parte de fusion metálica y como cemento algunas materias granulentas y oleosas.

Esta composicion en el estado fluido es aplicable á cualquier hendidura, aplicándose con un pincel y penetrando en las mas imperceptibles hundiduras.

Su dureza la hace segura y inalterable en cualquiera variacion de temperatura ni los grandes frios ni los calores mas fuertes del verano pueden descomponer los elementos de este mastique.

Su eminente elasticidad la hace quedar impenetrable á cualquiera impresion movimientos ó esciliciones de las bases sobre cuales está establecidas.

Nicolás Criscouli con la esperanza que su nuevo invento obtendrá buena acogida se dirige á los Sres. ingenieros arquitectos maestros albañiles y á los propietarios poniéndose á su disposicion en su domicilio calle de Telcahuano núm. 57. m31 v14.

Ferrer y Ca.
Piedad 312 entre Suipacha y Artes.

Acaban de abrir su establecimiento de tapicería y muebles de fantasía de la mas alta novedad de Paris

En dicho establecimiento acabo de recibir un completo y variado surtido propio para tapicerias, consistente en toda clase de cordonería, damascos de seda españoles, brocatelas de seda, cretona, reps, raso de seda etc. etc. j4 v12.

Se alquilan en la calle Florida 70, altos; dos ó 3 piezas á la calle. para hombres solos; dirijirse á la misma casa de 8 á 11 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde. j5v13

Alerta Consumidores del Pilar, en la casa de José Patiño y hermanos, hay un surtido espléndido en los siguientes ramos: Tienda, merceria, almacen, ferreteria y maderas para ranchos y al mismo tiempo ofrece su nueva panaderia y en dicha casa se vende á precios muy módicos, ha recibido un gran cargamento de ropa de la estacion, sobretodos, sacos y pantalones y casimires variados. j4 v14

Roman y Ca. Comisiones y remates, calle de Rivadavia núm. 40; tienen remate semanal los Mártes, Juéves y Sábados á las 12 de la mañana, de muebles y artículos de tienda mercería y bazar.

Adelantan dinero sobre todo artículo que se les entreguen para rematar al mejor precio. Proporcionan dinero sobre todo articulo que represente valor y en particular sobre piedras preciosas.

En venta particular riquísimos cigarros habanos, tinta violeta á ps 10, mjc botella. j3 v16.

Cigarros en la casa de comisiones y remates de Roman y Ca. Rivadavia núm. 40 hay en venta particular una gran partida de cigarros habanos, de las mejores marcas y clases á precios muy módicos, fumadores de buen gusto, viéndolos se convencerán que hemos sido muy modestos en este aviso. j3 v16.

16,000 $ m|c. de enganche
POR 4 AÑOS
ó sea 4000 por año

Para el servicio de fronteras; los individuos que quieran contratarse para este servicio, pueden ocurrir á la oficina de enganche, calle de Bolivar entre Moreno y Belgrano, corralon de la Casa de Gobierno, todos los dias, que á mas de esa cantidad tienen sueldo mensual.

j4v19 LA COMISION.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas séries A. B. C y D. con el cupon de 30 de Junio, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen;

Série A—de 400 $ fts.
Los números:

18	699	1101	1493	1874
1901	2025	2366	2525	2627
2753	2851	3239	3279	3358
3427	3597	3607	3676	3824
3838	4053	4304	4406	4430
4453	4940	5143	5156	5568
5622	5641	5747	5894	5984
6325	6387	6530	6574	6621
6827	6943	7302	7354	8177
8265	8260	9324	9387	9408
9499	9533	9649	9950	10005
10247	10701	10863	11341	11458
11839	11927	12028	12216	12288
12546	13348	13426	13474	13738
14214	14350	14396	14430	

Série A—de 200 $fts.
Los números 193—458—699—793.

Série A—de 100 $ fts.
Los números 177—217—222—244—256—400—1019—1164—1412—1820—1973—2557.

Série A—de 50 $ fts.
Los números 88—101—359

Série B—de 400 $ fts.
Los números 74—204.

Série C—de 400 $ fts.
Los números:

168	217	240	241	294
453	683	854	863	1114
1158	1191	1384	1461	1509
1570	1653	1655.		

Série C—de 100 $ fts.
El número 80.

Série D—de 400 $ fts.
Los números 85—132—332.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario el 30 del corriente Junio para recibir el capital y los cupones respectivos, lo mismo que los tenedores de las cédulas rescatadas en sorteos anteriores, que aun no se han presentado con ellas, y son las que siguen:

Série A—de 400 $fts.
Los números 4286—7333—10058—10392—11739.

Série A—de 100 $fts.
El número 947.

Série A—de 50 $fts.
El número 286.

Série B—de 100 $fts.
El número 84.

Série C—de 100 $fts.
El número 20.

Buenos Aires, Mayo 30 de 1873.
José M. La Fuente.
Secretario.

Manuel Granados
Habiendo dejado de ejercer la profesion de Escribano, ofrezco mis servicios al público como Comisionista. 21 1|2 Escritorio San Martin 21 1|2, altos (al lado del Banco de la Provincia) j6 v21

FERNET BRANCA
LEGITIMO
TÓNICO FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO
ÚNICO DEPÓSITO
FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF
120—Cangallo—120
my1 p.

Jorge Palacios Ha dejado el escritorio que tenia en la calle de Rivadavia núm. 75, las personas que tengan asuntos con él, pueden verlo en la calle de Piedad núm. 773 ó en la misma calle núm. 46. j7 v13

Ferro-Carril de Buenos Aires
Y PUERTO DE LA ENSENADA
AVISO

Desde el Miércoles 4 del entrante mes de Junio y hasta nuevo aviso, el último tren de la Ensenada y Quilmes saldrá como sigue:

Ensenada, 4-30 p. m. Pereyra 5-10 id. Quilmes 6-15 id. Barracas Puente 6-55 id. id Central 7-35 id.

NOTA—Los domingos y dias de fiesta, los trenes que salen á las 2 y 30 y 5 y 30 se continuarán como ahora—La Administracion. m30 v15 jn

Ojo! ojo! y ojo! Vendo un palacete de mármol en la calle Comercio, al lado de la de Defensa, nueve varas frente por 44 fondo, 6 piezas, algibe y oficinas necesarias en 200,000 pesos mjc.

Hace años costó este precio, notable pichincha, Victoria 66, Emilio Barceló. m29 v15jn

ATENCION
Se ha recibido un gran surtido de chimeneas, estufas, cocinas, guarda fuegos, carboneras y todos los útiles correspondientes y á precios muy módicos en la Ferreteria Rivadavia.

Calle de Rivadavia núm 291, entre Tacuarí y Buen Orden. *Decesa y Semple.* 3v 31jn

Libreta del Banco de la Provincia se ha perdido una perteneciente á Ambrosio Lestero por la suma de 14000 ps. el que la entregue en la calle de Artes número 336 recibirá una gratificacion. m31 v28jn.

MUEBLES
Nuevos y usados se compran y se venden, pianos, alfombrados, galerias, con cortinas, juegos de sala y ante-sala de buffet de dormitorios y de comedor. y todo lo que se compone de una ó mas casas de familia, Solis 211 y Entre-Rios 196 y 198 y se alquilan pianos. j3 v3 jl.

Entre-Rios A los Gefes y Oficiales de caballeria. Hay una lanza de jacarandá con su moharra de media luna y regaton, todo de acero; es de lo mejor. Se vende, para verla y tratar, en la Sastreria Civil y Militar de B. Ferran y Ca. j5v12

Se ofrece A dar lecciones á domicilio ó en su casa de lengua Francesa, Inglesa y Española, teneduria de libros, cálculo mercantil, instruccion primaria en toda su estension. Además arregla libros de comercio reforma la letra en poco tiempo teniendo larga práctica en todo lo que enseña; posee métodos especiales para todos los ramos arreglados por el mismo. Darán razon en la calle Perú 140. j1 v15.

PARA GENOVA
SALDRA EL 25 DE JUNIO

El vapor italiano "Emilia" capitan Lorenzo Mazzoletti, de 2500 toneladas y 500 caballos de fuerza. para carga y pasageros, ocurrir á su consignatario, Antonio Degiovanni. Rivadavia 631. m28 v28 jn

Galup y Vivot Rematadores y comisionistas en general, calle de Cangallo núm. 54 1|2. Se encargan de compra-ventas de cédulas hipotecarias, descuento de letras y pagarés, compra de casas y terrenos, se dá dinero á interés sobre fincas y se anticipan los fondos necesarios que exijan los gastos de tramitacion etc. para sacar cédulas del Banco Hipotecario, cobrando una comision módica. f15 perm

Consultaciones
Una señora recien llegada, hablando francés, español y aleman, adivina por la clara del huevo y las cartas, el pasado, presente y porvenir, calle Uruguay 123 altos, entre Corrientes y Cuyo m13 v13 j

104—Salta—104
Se compran muebles usados ó nuevos, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin muebles de todas clases; ocurran 104 Salta j1 v30 jl.

MARIANO E. SAUBIDET
Rematador y Balanceador Público
212—BELGRANO—212
jn 1 perm.

Bálsamo Smaritano
Llamamos la atencion de todo el mundo, principalmente á los padres de familia, sobre la conveniencia que hay en proveerse del único remedio activo contra las quemaduras, cortaduras, ulceras, llagas, fracturas etc, empleando el maravilloso bálsamo Samaritano que se vende en la calle Libertad núm. 91 á precios ínfimos.

Su accion es eficaz aplicado principalmente en el momento mismo que ha sido hecha la herida. Es un bálsamo que no tiene ninguna materia irritante en su confeccion, pues está estraido del jugo de plantas medicinales. m31 v14 Jn

A LOS SALADERISTAS
Y PROPIETARIOS DE GRASERIAS
APARATO POUSSART

Privilegiado por los gobiernos Argentino y Oriental para la extraccion de la grasa á alta presion

Este aparato el mas completo y mas perfecto de todos los que han sido aplicados para trabajos de esa naturaleza, es sumamente provechoso y reemplaza con una ventaja inmensa el sistema antiguo de uso en el pais.

El aparato Poussart funciona ya en Buenos Aires y en la Banda Oriental, en donde varias fábricas de importancia la emplean con ventaja, y nada hay mas fácil para los interesados que asegurarse por si mismos de su eficacia. El mismo inventor se encarga, no solo de fornecer los aparatos, sino de colocarlos y dirijir tanto los trabajos de instalacion como la construccion completa de los establecimientos en donde deben ser aplicados.—Por mas informes dirijirse al mismo inventor Ernesto Poussart, Sarandi 97 entre Méjico y Chile. m27v27 j.

Cerrito núm. 7. Parece increible que las consultaciones de la ciencia divina que se dan en esta casa adivinen el pasado, presente y porvenir, pero son dignas de fé, Queda abierta la casa á disposicion del público hasta el 19 de Junio. m27 v19jn

ATENCION
POBRES Y RICOS

En la tienda calle Belgrano esquina á la de Salta, acaba de recibirse un espléndido surtido de artículos de la estacion cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Ricos sacos de felpa para señora á 50, 60, 70 y 80 ps uno.
Id id terciopelo inglés á 90 ps uno.
Magnificos tapados de castor desde 200, 250 y 300 hasta los mas ricos de terciopelo á 650 ps uno.
Gran variedad en blondas de Schantilli y Guipiur.
Especialidad en chalones de cachemir.
Waterproof para niñas clase muy rica á 70, 80 y 100 ps uno.
Id para señora las mejores clases á 160 y 200 ps uno.
Beduinos pura lana muy rica clase á 170 ps uno.
Id id id mejor clase á 160 y 200 ps uno.
Id lana y seda lo mas moderno y elegante á 250 ps uno.
Id vicuña muy buenos á 200 y 250 los mejores.
Gran variedad en chalones y pañuelos de tartan.
Géneros para vestido, ricos clase desde 3, 5, 8 y mas precios vara hasta las mejores clases lana y seda que se venderán á 9, 10 y 12 ps vara.
Tambien hallarán en esta casa un grande y variado surtido de gergones y alfombras para piso.
Rica felpa de lana doble ancho á 30 ps vara.
Pañuelos de rebozo del Japon, lo mas moderno y elegante á 120 ps uno.
Gran variedad en rasos, pequines y gróes á precios sumamente módicos, y otros muchos artículos de la estacion que no los detallamos por su mucha estension.
No olvidarse que es calle Belgrano esquina á la de Salta. j4v12

Caoba, nogal, huiado, roble, pople, fresno y haya se está recibiendo en el corralon de "La Esperanza" Rivadavia 963. j7 v13

CIGARROS VIRGINIA
DE LA ACREDITADA
FABRICA DE ASCOÑA
UNICO DEPÓSITO
Fusoni Hnos. y Maveroff
120—CANGALLO—120

Nicolás Zolezzi
Balanceador y rematador público, calle Perú núm. 129 frente al Tribunal de Comercio. de 12 á 2 de la tarde. pta

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO
Establecida 16 de Mayo de 1864.

Abogado, consultador y revisador de los títulos, Dr. D. Miguel Muñoz. Oficinas calle de las Piedras 21.

Se abona por depósitos:
En cuenta corriente .... 5 p $.
á 3 meses .... 7 p $.
á 6 id .... 8 p $.
á 12 id .... 9 p $.

Se abona un interés convencional sobre los bonos hipotecarios que gozan de la garantia especial de las hipotecas que hace la caja.

Se cobra el 12 p $. sobre hipotecas y anticipos.

Se giran letras de cambio y se dan cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra... Buenos Aires, Mayo 1873.
F. de Montravel, Gerente.

¡¡Atencion!!! 188 Piedad 188, Mayero—Grabador. Tarjetas, papel y sobres al minuto, impresiones comerciales, por 100 cada 1000 pliegos, especialidad de papel timbrado en colores, sellos á tinta de todas clases, id á seco de metal y goma, chapas de bronce y zinc para puertas, alfabetos y números de bronce y zinc; id id de acero para mecánicos, prensas á sello y á leva, medallas de oro, plata y cobre, letras enlosadas de oro y plata para coches, relojes, relicarios y botones, surtido de papel, sobres y tarjetas. j5 v30

La señora de Priuli é hijo
Ofrecen de nuevo sus servicios para curar la dentadura en su nuevo domicilio calle Cerrito núm 151, altos, entre Corrientes y Parque, desde las 9 hasta las 6 p. m.

Así como el dolor de las muelas es terrible tiene poderoso aun es mi remedio, pues una vez curado al doliente, el dolor desaparece para siempre garantiendo yo la curacion.

Mi honorario es solo de 20 ps. m|c por cada diente ó muela curada con las aplicaciones necesarias y á domicilio es convencional.

m. 18v18j. *Antonia B. de Priuli E. G. Priuli.*

Tarsia y Lombardi.
Previenen á sus numerosos marchantes que acaban de establecer un cómodo y elegante establecimiento de sastreria en la calle de Rivadavia números 671 y 673. Previenen asi mismo que uno de los sócios (D. José Tarsia,) fué cortador de la sastreria Lorea, donde supo captarse por su trabajo las simpatias de sus favorecedores; pudiendo por consiguiente ofrecer en este nuevo establecimiento mas comodidad, perfeccion y elegancia. Sastreria del Progreso Italo-Argentino 671 Rivadavia 673. m20 v30jn

Al comercio Aprovechar la oportunidad se vende un almacen de comestibles y bebidas y corralon de maderas en la estacion General Rodriguez; los interesados pueden ocurrir á la misma casa al lado de la estacion; hora que van á trabajar las graserias es el momento mas oportuno para el comprador, su dueño lo vende por tener que ausentarse. m30 v30 jn

¡Ojo! ¡ojo! ¡ojo! Vendo en el gran Pueblo de Ramallo manzanas en este de 10,000 vs. cuadradas á 20,000 ps, quintas á 3000 ps y Chacras á 9000 pesos Victoria 66 Emilio Barceló. m27 v15 J

AVISO.
La casa introductora de los Señores Rodriguez y Ortiz ha trasladado sus escritorios y almacenes de la calle de Maipú número 9 á la de Cangallo 209 y 211. m31 v30 jn.

Establecimiento de campo
Se arrienda un Establecimiento formado en el Partido del Bragado; compuesto de tres y media leguas de campo con potreros, jagüeles, quintas, casa de azotea, por el ínfimo precio de 10000 ps. legua anuales. Para tratar, calle de Cangallo número 388 de 1 á 8 de la noche. m30 v30 j.

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Bana se hace saber á los acreedores al concurso formado á los señores Lerzo y Cusani presenten al síndico D. Daniel Amadeo dentro del término de 20 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6° del artículo 1549 del Código del Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1° del artículo 1567, haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez Comisario D. Lorenzo G. Balcarce como lo estableco—Buenos Aires, Junio 7 de 1873.—Eugenio Blanco. j11 v26

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Pedro A. Rodriguez para que dentro de seis dias á contar desde la fecha se presente ante este juzgado á estar á derecho en el juicio que sobre cobro de hipoteca, le ha entablado, D. Francisco Viñas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Chivilcoy, Junio 7 de 1873.—Fernardo Coldora. j11 v13.

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Aurelio Prado, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Zenona Nevas, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Junio 7 de 1873. Félix Sagasta. j11 v11 jl

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas en las puertas del Juzgado de Comercio, á quien mas dieren y dinero al contado en los dias 26, 27 y 28 del corriente de todos los materiales que componen cuatro fincas pertenecientes á D. Adolfo Silva, situadas en la calle de Cochabamba entre las de Saavedra y Jujuy, tasadas en todos sus diferentes ramos en la suma de ciento veinte y cuatro mil setenta y nueve pesos y un centavos m/c. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir por sus informes á la oficina del que firma, que les serán prestados de manifiesto las tasaciones practicadas, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion de cada finca. Buenos Aires, Junio 9 de 1873.—I. Campos, Perú 120. j10v25

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Echeverria y doña Gregoria Zelada, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del secretario que suscribe, calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Mayo 15 de 1873—Bartolomé Martin. j6 v6 jl

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. don Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de 6 dias á don Juan Bucio ó sus herederos para que comparezcan á chancelar una hipoteca que le adeuda don Estevan Basigalup, importante la suma de cuarenta y cinco mil sesenta y tres pesos moneda corriente, cuyos autos giran por la oficina del que suscribe. Buenos Aires, Junio 5 de 1873. Carballo. j6 v16

Por mandato del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Francisco Antonio Brix, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan por el juzgado de S.S. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 3 de 1873—Félix Sagasta. j6v6 jl

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de los cónyuges don Mariano Ruiz y doña Josefa Basualda para que dentro de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el señor Juez de lo Civil; Dr. don Amancio Pardo, por intermedio de la Secretaria á cargo del infrascrito. Buenos Aires, Junio 5 de 1873.—L. M. Gonzalez, Escribano Secretario. j6v6jl

Por disposicion del Sr Juez de 1° instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pantaleon Ramirez y su esposa Da. Maria Diaz, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Escribano D. Mariano B. Echenaguciá actualmente á cargo del que suscribe á deducir los derechos y acciones que les competan. Buenos Ayres, Mayo 15 de 1873.—Albino Honores oficina Bolivar núm. 71. m28 v28jn

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Ramos ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma; Defensa 74 primer patio, Buenos Aires, Mayo 17 de 1873. Manuel Malmierca Escribano Secretario. m22 v22 jn.

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui ha dispuesto que sean citados todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Teodora Candelaria de Ybamo ó de su hija doña Paula Ybamo de Delgado para que dentro del término de 30 dias, comparezcan á deducir sus acciones por medio de la Escribania á cargo del que suscribe. Buenos Aires, Mayo 19 de 1873. Francisco Raggio, Escribano Público. m21 v21 jn.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil, Dr. D. Jorge Echeverria, se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos aquellos que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Emeteria Cuello para que dentro de dicho termino comparezcan ante el juzgado por intermedio del Escribano D. Federico Mendez á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Mayo 7 de 1873.—Federico Mendez.—Escribano público. m14 v14 Jn.

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los conyugues D. José Francisco Pereyra y Da. Maria de la Concepcion Oliva, á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Mayo 10 de 1873. Clodomiro Gallardo. j4 v14 j.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martell, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis Marquez, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del secretario que suscribe calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones: bajo apercibimiento—Buenos Aires, Mayo 13 de 1873.—Bartolomé Martin. m15 v15 jn.

El Dr. D. Jorge Echeverria, Juez de primera instancia en lo civil, ha dispuesto en el espediente seguido sobre legalizacion de la memoria testamentaria de D. José Sanchez, se cite llame y emplace por el término de 30 dias á los herederos ab intestado de aquel, á fin de que comparezcan por su juzgado y por intermedio del Escribano que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Abril 5 de 1873—Pardo. m11 v15j

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Doctor D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Catalina Anchozabar, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el juzgado de su S. S. y Secretaria á mi cargo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires Abril 30 de 1873.—Manuel Granel m13 v13j

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideran con derecho á los bienes quedados en este pueblo por fallecimiento de Don Manuel Oes ya sean como herederos ó acreedores, para que en término perentorio de treinta dias comparezcan á la oficina de este juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que en derecho haya lugar.

Azul, 7 de Mayo de 1873.—Manuel Luzi.